

ENTRE EL CONFLICTO ARMADO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES: NUEVE ORGANIZACIONES COLOMBIANAS



**Yolima Amado Sánchez
Martha Elena Saboyá Ramírez**

Rector
Ricardo Alonso Pulido Aguilar, Pbro.

Vicerrector Académico
Hugo Orlando Martínez Aldana, Pbro.

Vicerrector Administrativo y Financiero
Carlos Iván Martínez Urrea, Pbro.

Vicerrector de Pastoral y Bienestar
Marcos Alexander Quintero Rivera, Pbro

Decano Instituto de Estudios en Familia
Ricardo Alonso Pulido Aguilar, Pbro.

Directora Especialización en Educación y Orientación Familiar
Yolima Amado Sánchez

Directora Maestría en Familia, Educación y Desarrollo
Ginna Mercedes Luque Vizcaíno

Coordinadora de Investigación del Instituto de Estudios en Familia
Adriana Marcela Galeano Amaya

Autoras
Yolima Amado Sánchez
Martha Elena Saboyá Ramírez

Corrección de estilo
Carolina Rodríguez Lizarralde

Diseño y diagramación
Camilo Andres Fajardo Quintero

ISBN: 978-958-8486-46-8



CONTENIDO

A modo de introducción	5
Capítulo 1: La investigación cualitativa como opción para acercarse a realidades sociales complejas.	7
El Interés.	8
Momentos metodológicos del proceso de investigación cualitativa.	10
Planeación investigativa y encuentro con las organizaciones: las técnicas puestas en contexto.	12
Técnica: Entrevista estructurada o enfocada.	13
Técnica: Entrevista semiestructurada.	15
Técnica: Grupo Focal.	17
Técnicas de investigación: ajustándose al terreno.	19
Las organizaciones vinculadas a la investigación.	20
Región Atlántica.	20
Fundación Esperanza y Vida. Valledupar-Cesar.	20
Asociación de Dulceras y Dulceros. Valledupar-Cesar.	22
Asociación para la Vida Digna y Solidaria-Mujeres tejiendo sueños y sabores de paz. María la Baja-Bolívar.	24
Región Pacífica.	25
Fundación de desplazados Tejedoras de paz. Cali, Valle del Cauca.	25
Asociación productiva Mujeres en Acción. Cali, Valle del Cauca.	27
ASODESES - Asociación de desplazados La Esperanza. Tumaco, Nariño.	29
Bogotá.	30
Mujeres de los miércoles. Engativá.	30
Corporación Palenke. Bosa.	31
Red de mujeres artesanas y productoras de Suba. Suba.	32
Capítulo 2: El rol de la mujer y lo esperado en términos de equidad de género.	34
¿De dónde partimos?	36

Los hallazgos.	39
Equidad de Género. Reflexiones desde las mujeres entrevistadas.	44
Consideraciones sobre lo encontrado.	45
Capítulo 3: “Si uno no se ayuda y se organiza, nadie va a venir a regalarnos nada”.	47
Breve recorrido histórico acerca de las organizaciones sociales de mujeres.	48
Apuntes sobre la participación política de las mujeres y las organizaciones de mujeres.	52
“Queremos seguir fortaleciendo lo que tenemos”.	55
Las organizaciones como contrapeso a la desatención estatal.	55
Tomar la palabra, hacerse escuchar.	57
La disposición al servicio, la satisfacción de «poder» ayudar.	58
Entre la formalización y la informalidad.	60
Las organizaciones como espacios abiertos para todas y todos.	62
Capítulo 4. En búsqueda de la autonomía y el empoderamiento.	64
Las leyes al servicio del no control sobre bienes y decisiones.	66
Vivencias diferenciales de empoderamientos acorde a contextos.	67
Capítulo 5: Sobre la inmanencia de la guerra y la construcción de paz.	78
A modo de introducción.	79
Las mujeres de las organizaciones y sus historias de violencia.	80
Las organizaciones como refugio y los aportes de los procesos organizativos.	83
Las organizaciones sociales y la construcción de paz.	86
Para no concluir.	90
Bibliografía.	95
Anexos.	100
Anexo 1	101
Anexo 2	104
Anexo 3	105
Anexo 4	107

A modo de introducción

En este libro nos proponemos presentar los resultados de la investigación “Procesos de redefinición del rol social femenino, a la luz de la ética de género”, desarrollada durante los años 2016 y 2017, cuyo objetivo fue indagar, describir y analizar los efectos en el ámbito particular doméstico, y en lo colectivo, cuando las mujeres vinculadas a organizaciones comunitarias deciden asumir procesos participativos coadyuvantes a la transformación de sus realidades.

Viabilizar la presente investigación desde el punto de financiero fue posible por los aportes dados a las investigadoras por la comunidad religiosa de los agustinos, tanto en el periodo del trabajo de campo como en el posterior donde se decantó la información, fue sistematizada y analizada. Es pertinente destacar que la conceptualización, categorización y supuestos analíticos corresponden a la postura personal adoptada por las investigadoras, y en nada comprometen a quienes materialmente contribuyeron a su realización. De alto significado para las autoras es poder contribuir para que estudiantes, profesionales e investigadores de las ciencias sociales identifiquen en estas páginas diversos discernimientos sobre los métodos de investigación cualitativa, así como elementos puntuales que los incentiven a continuar acercándose a las tantas realidades del país que nos deben ocupar como profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas.

Este libro, por sobretodo, constituye el cumplimiento de un compromiso adquirido con las lideresas de las nueve organizaciones que accedieron a participar en la investigación. Con ellas, que nos permitieron conocer las dinámicas, historias y realidades de sus procesos organizativos, así como con las mujeres que nos concedieron generosamente su tiempo y sus relatos, más allá de los límites de la planeación proyectada para el proceso. A los hombres, jóvenes, niños y niñas que se hicieron presentes para compartirnos sus voces y hacernos partícipes de sus vivencias, temores, exclusiones y problemáticas; a ellas y ellos que nos aportaron desde sus relatos, experiencias y opiniones un intento de acercamiento a las realidades que han construido y, que a pesar de las circunstancias, les hacen cada vez más fuertes y valerosos.

Estas páginas son un esfuerzo por sistematizar y organizar la información y las reflexiones derivadas del proceso investigativo, que como cualquier otro, apenas alcanza a presentar fragmentos de las realidades vislumbradas y narradas, pero que sin embargo, obedecen al interés pedagógico de las autoras, pues busca traer a escena las contradicciones, los esclareci-

mientos, las búsquedas, los titubeos, los ajustes sobre la marcha, los supuestos y los análisis surgidos durante la ejecución. A la vez propone entuertos propios del proceso que resultan derivarse de la naturaleza cambiante de los seres humanos y de sus relaciones, más aún cuando se los contrasta con la producción teórica preexistente.

Con el interés de presentar las reflexiones, análisis y resultados derivados, este libro se divide en cinco capítulos principales y un apartado final, para no concluir. En general, nos ocupamos de dar a conocer, siguiendo los derroteros propuestos al empezar la investigación, los puntos de anclaje que consideramos más relevantes, en tanto resultaron ser concomitantes al proceso mismo y a las categorías analíticas que sostuvieron la investigación, en concordancia con las transformaciones suscitadas en razón del encuentro con las mujeres y sus organizaciones.

En el primer capítulo nos ocupamos de presentar los referentes metodológicos implicados que definieron la perspectiva general del proceso, así como, a modo de ejercicio pedagógico, las etapas, técnicas y ajustes procedimentales realizados de acuerdo a la dinámica del trabajo en campo. Proyectamos entonces presentar, en la medida de lo posible, no sólo una descripción metodológica, sino una mirada amplia de las dificultades y oportunidades establecidas durante la etapa de acercamiento a las comunidades, a las lideresas y a las mujeres vinculadas a las organizaciones.

En el segundo capítulo abordamos la presentación del recorrido por los referentes conceptuales que sustentaron la categoría de análisis: roles sociales y equidad de género, en la que establecemos los puntos de concordancia y discordancia que identificamos entre la bibliografía estudiada y la información establecida en la etapa del trabajo en campo, en un intento por reconocer y visibilizar las particularidades en términos de las permanencias y transformaciones identificadas de los roles sociales asumidos por las mujeres vinculadas, en términos de equidad de género, el contraste entre la legislación existente y las realidades que nos fueron narradas, principalmente atendiendo a cuestiones que consideramos centrales, tales como la distribución de las cargas laborales, la asunción de las responsabilidades en el ámbito doméstico, los aportes a los procesos sociales y la carga cultural que pesa aún en la sociedad, producto de imaginarios que como cadena de transmisión intentan mantener a la mujer en condición marginal y, que con variantes mediadas por los procesos históricos, permean a diferentes generaciones.

En el tercer capítulo buscamos establecer a partir de coordenadas históricas e investigaciones previas sobre los movimientos y organizaciones de mujeres en el país, las particularidades, similitudes y complejidades de los procesos organizativos y de las organizaciones de mujeres en Colombia, buscando reconocer, igual que en el capítulo anterior, los puntos de convergencia y divergencia respecto a las formalidades y dinámicas esbozadas en la bibliografía consultada, en contraposición con las experiencias, relatos y situaciones observadas en las nueve organizaciones; además, aportar al reconocimiento y visibilización de las organizaciones participantes, de sus lideresas, de los logros y dificultades identificadas a la luz de los “supuestos” y del “deber ser” de las organizaciones sociales en el país. Quisimos dar cuenta de su heterogeneidad y a la vez, de las similitudes establecidas, del contrapunto entre la formalización de las organizaciones ante la ley y la informalidad de buena parte de sus procesos y acciones, así mismo, establecer las respuestas institucionales ante las demandas y necesidades de las organizaciones y sus afiliados y afiliadas, y en esa misma perspectiva, los niveles de participación reconocidos y ejercidos.

La cuestión del empoderamiento es abordada en el capítulo cuarto, en el que nos ocupamos principalmente de analizar los contrastes existentes entre el discurso formal que sustenta la necesidad de autonomía e independencia en el logro de la constitución de una mujer forjada desde su ser y desde su hacer, y la dimensión de las tareas para alcanzarlo, mediado por apuestas colectivas y retos individuales. Igualmente, se destacan los liderazgos centralizados, el despliegue de esfuerzos y los resultados alcanzados, teniendo como referente no solo la bibliografía relacionada, sino las capacidades identificadas al interior de las organizaciones. Así, presentamos, a partir de las narrativas recopiladas, las transformaciones que las mujeres identifican en términos de los espacios familiares y sus aportes puntuales a las transformaciones sociales en la esfera de lo público, comprendiendo las ganancias de las mujeres en las organizaciones, su fortalecimiento y resiliencia en medio de la adversidad.

La inmanencia de la guerra y las contribuciones a la construcción de paz -identificadas y relatadas por mujeres de las organizaciones participantes- son las reflexiones que presentamos en el quinto capítulo, que surge de las voces que desbordaron las categorías de análisis definidas durante la etapa de planeación del proyecto, pero que en términos generales, como suele ocurrir en las investigaciones de orden cualitativo, exceden los supuestos, en tanto revelan el encuentro con diversas caras del otro social, de sus realidades más

allá de las hipótesis previstas antes del acercamiento a las personas y sus historias, y en nuestro caso, a las organizaciones.

En el apartado final presentamos las más relevantes y recurrentes conclusiones o asuntos para no concluir, los análisis derivados del proceso investigativo, que si bien pueden ser identificados en estudios similares con características concomitantes, en términos generales se constituyen como una ratificación de la situación de las poblaciones más vulnerables del país, lo que lejos de quitarle sustancia a las que presentamos, sugieren la urgencia de generar transformaciones estructurales que atiendan a las dinámicas actuales, a los cambios y permanencias de los procesos organizativos en las comunidades, pues reafirman, desde la particularidad de estos nueve casos, las sentidas necesidades de aquellos ciudadanos y ciudadanas colombianas que conviven con las privaciones, con el desplazamiento forzado, con la discriminación, la exclusión y con los estragos de la guerra que lleva siglos desangrando al país, y enraizando en la base de la sociedad misma, azotada por la desatención estatal, conflictos sociales tan complejos y dolorosos, que requieren del concurso de todas y todos los integrantes de la sociedad colombiana.

Realmente nuestro propósito, como se anuncia frecuentemente en los medios de comunicación por estos días, es aportar a la construcción de una sociedad reconciliada, equitativa y comprometida con la construcción de la paz, desde el reconocimiento de la diferencia, con equidad en términos de igualdad de oportunidades, de acceso a los derechos y de participación en las decisiones políticas para todas y todos, y no exclusivamente para aquellos que durante siglos han detentado el poder, la tenencia de la tierra y el conjunto de los recursos e infraestructuras que hacen posible el desarrollo en nuestro país; en verdad queremos hacer un llamado a la necesidad que, como sociedad tenemos, de garantizar que la libertad, la justicia y el bienestar sean para todos y todas, y no únicamente “para los de corbata”...

Capítulo 1

La investigación cualitativa
como opción para
acercarse a realidades
sociales complejas



El Interés

Desde comienzos del siglo XX, la investigación cualitativa opera en medio de un campo histórico complejo, dentro del cual surge, se desarrolla y deriva en varias vertientes, como producto de los análisis y profundización que sobre el tema han desarrollado investigadores sociales desde diferentes disciplinas.

Ortiz (2012), retomando la temporalización histórica de la investigación cualitativa realizada en

1994 por Denzin y Lincoln, señala que a partir de los años 90 del siglo XX nos encontramos con los siguientes hechos destacables: La opcionalidad de paradigmas, las estrategias de investigación o de métodos de análisis, nunca ha sido tan diversa como hoy. El momento presente se distingue por el descubrimiento y redescubrimiento de los modos de investigar cualitativos y “El acto de investigación cualitativa no podrá enfocarse nunca más desde una perspectiva positivista, neutra u objetiva. La clase, la raza, el género y la etnicidad conforman el proceso de investigación, haciendo de ésta un proceso multicultural” (Ortiz, 2012, p.11).

En la actualidad, la investigación cualitativa se caracteriza por todo un conjunto de posibilidades abiertas al investigador social. Ante él, se abre un abanico de opciones en relación con paradigmas, métodos, técnicas e instrumentos de análisis frente a los cuales se podrá elegir, tomando en consideración el problema a estudiar y los supuestos referenciales de los cuales parte, esto es, de las comprensiones que se tenga sobre el mundo, los objetos, los seres humanos y sus interacciones. En consecuencia, el investigador, identificado como un ser históricamente situado, asume un cuerpo teórico de conocimientos y creencias como punto de partida. Así, es relevante destacar que las cuestiones de la estrategia investigativa, el método y las técnicas e instrumentos son aspectos importantes pero subsidiarios a las cuestiones de los paradigmas o cosmovisión guía del investigador.

La investigación cualitativa es la oportunidad para el encuentro y reencuentro con “nuevas formas de ver, interpretar, argumentar y escribir” (Rodríguez, 1996, p. 10), todo lo cual supone para el investigador un reto, un desafío, al agudizar su sensibilidad, percepción y atención, lo que contribuye a lograr mejores condiciones para la comprensión, la interpretación, el uso de un lenguaje pertinente y asertivo y el desarrollo de una escritura que contenga los contextos, las miradas macro y las visiones cotidianas de la realidades y de los procesos socioculturales, en los cuales se encuentran inmersos los sujetos de investigación.

Conectarse con el sentido y significado que los

investigados le otorgan a sus realidades exige a quien investiga un interés y una disposición para “meterse” con el contenido y la forma en que se expresa la realidad de esos otros que son los investigados. La subjetividad y la intersubjetividad se conciben, entonces, como los medios e instrumentos por excelencia para conocer las realidades humanas y no como un obstáculo para el desarrollo del conocimiento (Sandoval, 1996, p. 29). La tarea investigativa supone adentrarse en lo que se desea conocer y utilizar la comunicación como medio para acceder a los significados.

Pero, ¿De qué realidad se habla? ¿Cuál es esa realidad que aborda el investigador social? Son eventos, situaciones y/o procesos sociales complejos, signados por incertidumbres, localizados en un cierto lugar y tiempo, realidades que nunca podrán ser totalmente aprehendidas, ya que el conocimiento de lo social, como construcción humana, nunca podrá ser totalizante, ni absoluto, sino problemático y cambiante. Desde este punto de vista, el investigador se acerca a la realidad en la misión de observar, describir, comprender e interpretar procesos sociales en contextos concretos, sin pretensiones de agotar el conocimiento de la realidad, ni de postular proposiciones de carácter general, pues concibe que la realidad es fundamentalmente dinámica y se conoce sólo a través de sus representaciones.

Es importante señalar que, la biografía personal del investigador cualitativo cuenta en este proceso, ya que desde una perspectiva de género, clase, cultura y raza, se asume la tarea de indagar, conocer y relacionarse con sujetos a los que investiga; por tanto, la postura de neutralidad no es concebible, porque la visión del mundo que posee tiene una carga vivencial concreta, de la cual no se pueden despojar. Metafóricamente hablando, el investigador no puede despojarse del abrigo de sus valores, creencias, pensamientos, sentimientos o emociones cuando desarrolla procesos investigativos, y de nuevo ponérselo cuando termina el contacto con los sujetos investigados. Desde luego, ha de tener esto claro, para minimizar su interferencia en el encuentro con las realidades investigadas.

Quien investiga bajo la opción cualitativa adopta una postura metodológica de carácter dialógico en la que los pensamientos, ideas, creencias, mitos, emociones, prejuicios y sentimientos de los sujetos investigados son asumidos como elementos de análisis que generan conocimiento sobre la realidad humana, luego entonces “descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas se convierte en una constante desde las diversas búsquedas calificadas de cualitativas” (Sandoval, 1996, p. 34).

Varios autores mencionan los criterios definitorios de los estudios cualitativos. Son destacables los expuestos por Taylor, S.J. y Bogdan, en 1986, los cuales son retomados por Ligia Ortiz, cuando detalla los Conceptos y características de la investigación cualitativa (Ortiz, 2012, p 17-19), que a continuación se destacan:

1. La investigación cualitativa es inductiva: los investigadores comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas que arrojan los datos y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas. Sigue un diseño de investigación flexible, que permite caracterizar realidades particulares complejas. Tanto la observación, como los diferentes métodos y técnicas para recabar información, son procederes del razonamiento inductivo, apoyados principalmente en la elaboración de la pregunta o preguntas, manera específica en la cual se evidencia el pensamiento reflexivo y crítico.

2. Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística: las personas, los grupos y los entornos son considerados como un todo; estudia los hechos y situaciones en los que se involucran las personas en el contexto de su pasado, de su historia y en las situaciones actuales en las que se encuentran, tomando especial atención al contenido de las expresiones verbales, la comunicación corporal, la expresión gestual, el tono de la voz, los silencios largos, la pronta expresividad y las características del medio o lugar donde se vivencia el encuentro investigador- investigado.

3. Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio: el investigador interactúa con los investigados de un modo natural, directo, no filtrado, sin mediaciones de terceros constituidos en informantes. Esta nueva forma de investigar es una vivencia que transforma las relaciones entre investigador e investigado, superando dualidades y poniendo como prioridad la producción de conocimiento a partir del diálogo con quienes construyen la realidad.

4. El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas: identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad es tarea fundamental, para lo cual el investigador desarrolla actitudes empáticas que facilitan la interacción y el diálogo sin prevenciones, sin limitantes y en actitud confiada. Desde luego, hemos de comprender que los seres humanos expresan o transmiten los contenidos que según su subjetividad ameritan ser com-

partidos, en este sentido, el investigador debe respetar los silencios o las manifestaciones expresas para no dar respuestas a algunas preguntas formuladas.

5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, conceptos y perspectivas: ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, aísla sus formas de sentir y razonar para poner sus sentidos y pensamiento en función de la información suministrada por la persona o personas investigadas. La información recolectada con el sentido y significado dado por las personas es lo central para el análisis, por tanto nada debe darse por sobreentendido.

6. Todas las perspectivas son valiosas: no se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. El investigador no adopta posturas de juzgamiento, ni de validación o condena; se encuentra en el mismo nivel de las personas investigadas y por tanto su actitud debe estar despojada de actitudes prejuiciosas o de matices que invaliden o critiquen formas de ser, sentir o actuar.

7. Los métodos cualitativos son humanistas: en condiciones de valoración y respeto, el estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, éxitos y fracasos, la lucha moral y los esfuerzos de los sujetos investigados. Por encima de cualquier consideración, la dignidad humana se encuentra en el centro de atención de la investigación cualitativa y la credibilidad en este principio imprime en el investigador maneras y formas de ser, de expresarse y de actuar que posibilitan la acción investigadora.

8. Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación: aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, soportada en las evidencias obtenidas por los relatos obtenidos en entrevistas, conversatorios, encuentros, grupos focales y demás técnicas que permiten descripciones densas y exhaustivas de las realidades investigadas.

9. Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio: si bien en algunos escenarios y con algunos sujetos de investigación se pueden encontrar condiciones similares, cada realidad particular es única, por tanto, las conclusiones de un estudio cualitativo no son iguales a las conclusiones de una investigación adelantada en otro lugar con escenarios y sujetos similares. En este tipo de investigación no hay estandarizaciones ni generalizaciones, aunque

pueden existir tendencias o aproximaciones a partir de las cuales se puedan establecer comparaciones o articulaciones.

10. La investigación cualitativa es un arte: es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios, se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a ningún procedimiento o técnica. Una suerte de maleabilidad acompaña al investigador cualitativo, el cual ha de ajustarse permanentemente a las condiciones de las personas investigadas, a los entornos y a los ritmos de las personas a investigar.

En resumen, la investigación cualitativa enfatiza el estudio de los procesos y de los significados, se interesa por situaciones generalmente problemáticas y por experiencias humanas. En ese sentido, destaca la naturaleza socialmente construida de la realidad. Procede por obtener una descripción global, intentando reflexionar sobre la dinámica de una situación, asunto o actividad en particular, con la certeza de que el conocimiento obtenido no conjuga toda la realidad. Fals Borda (1978) lo manifestó cuando anotó que el conocimiento es un esfuerzo permanente de comprensión, revisión y superación sobre una cuesta sin fin, difícil y llena de tropiezos; “todo conocimiento es inacabado y variable y queda sujeto, por lo mismo al razonamiento dialéctico; nace de la ignorancia, en un esfuerzo por reducirla y llegar a ser más completo” (Fals Borda, 1978, p. 3).

Momentos metodológicos del proceso de investigación cualitativa

En el marco de las políticas de investigación de la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín, el Programa de Trabajo Social formuló en 2015 un proyecto de investigación, el cual fue evaluado y aprobado por el Comité de Investigaciones. Sobre el desarrollo del proceso investigativo, se hace relevante reseñar cuatro momentos:

- **Formulación.** Es el punto de partida formal de la investigación y se caracteriza por explicitar y precisar: ¿Qué es lo que se va a investigar y por qué? Durante el primer semestre de 2015, desde el Programa de Trabajo Social, la Directora del programa y una docente, quien posteriormente fue designada como investigadora principal, formularon el proyecto de investigación, a partir del análisis de varios temas sociales que generaban interés, pero que siempre giraron en torno a temas relacionados con la mujer y su papel en la sociedad actual. Con base en los protocolos establecidos por el Comité de Investigaciones, se

inició el proceso de escritura, atendiendo a la lógica de los apartados solicitados. En el segundo semestre del mismo año fue presentado y al final del año fue aprobado, con asignación presupuestal a partir de los requerimientos de inversión presentados.

El proyecto de investigación se denominó: “Procesos de Redefinición del Rol Social Femenino a la luz de la Ética de Género” y formuló la siguiente pregunta: ¿Transforma la mujer su mundo privado y la visión de lo público, a partir de su participación activa en organizaciones gestadas y direccionadas por mujeres? La intención de la investigación se centró en hacer visibles los cambios en la vida de las mujeres en los espacios familiares y los cambios en la comprensión, valoración y aporte al mundo de lo social, cuando mancomunadamente, con otras mujeres, constituyen organizaciones que cumplen objetivos diversos, en la línea de aportar socialmente en medio de condiciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión.

- **Diseño.** Etapa que responde al ajuste de aspectos básicos para orientar la investigación y da respuesta a las preguntas: ¿Cómo se adelantará la investigación?, ¿Con qué población? ¿En qué circunstancias de modo, tiempo y lugar? Durante los meses de febrero y marzo de 2016, tras conformarse el nuevo equipo de investigación que ejecutó el proyecto y a cuya autoría obedece este libro, se establecieron las categorías y variables iniciales. Se definió el número de organizaciones de mujeres con las cuales se trabajaría, la estrategia para la elección de los departamentos de la región Atlántica y Pacífica y, se fijaron los criterios para la selección de los municipios donde se adelantaría la investigación, así como se definieron las técnicas a usar.

Las categorías generales establecidas fueron cinco, y ellas sirvieron de marco referencial para la construcción de los instrumentos de recolección de información. Tales categorías fueron: Rol sociocultural, Organización de la mujer, Participación de la mujer, Empoderamiento y Equidad de género.

Por cada una de las regiones previstas, se escogieron tres (3) organizaciones de mujeres a saber: Región Atlántica, Región Pacífica y Bogotá; es decir, nueve organizaciones en total. La modalidad para la recolección de información fue por medio de entrevistas estructuradas con lideresas, y entrevistas semiestructuradas y grupos focales con mujeres vinculadas a la organización, herramientas que aportarían de manera válida al cumplimiento de las expectativas y a la resolución de la pregunta de investigación.

Las personas con quienes se estableció comunicación fueron lideresas y mujeres vinculadas a organizaciones de mujeres, en calidad de miembros de juntas directivas y mujeres asociadas, afiliadas o vinculadas a las mismas, independientemente de los objetivos contemplados; en este sentido, no se privilegió si sus metas eran económicas, sociales, culturales, cívico-comunitarias o por la búsqueda de alternativas para atender los efectos de situaciones adversas tales como, el desplazamiento y/o las violencias de diferente índole.

La estrategia para la definición de los departamentos en los cuales se adelantó la investigación se realizó tomando en consideración estudio realizado por la CEPAL, el cual clasifica la totalidad de los departamentos del país, a partir de la identificación de cinco indicadores que permiten verificar niveles de desarrollo diferenciales. Los indicadores son: “condición económica, avances tecnológicos, capital humano, infraestructura y presencia de instituciones políticas y administrativas, condiciones que moldean los progresos económicos y sociales de las regiones” (Ramírez y de Aguas, 2015, p.1, 81).

A partir de la articulación de estos indicadores, el estudio construyó perfiles que permiten establecer una clasificación diferencial de los departamentos del país; este hecho tomado en consideración por las investigadoras, contribuyó a aportar elementos para la definición de los departamentos que se tomarían dentro del abanico de posibilidades. En definitiva, se eligió un departamento por cada uno de los siguientes perfiles: Extra líder, Líder, Medio Alto y dos departamentos por el Medio Bajo.

Los departamentos seleccionados fueron: por el perfil Extra líder Cundinamarca, destacando Bogotá, como la capital del Departamento, metrópoli, capital del país y representando la región central; por el perfil Líder, Valle del Cauca, representando la región Pacífica; por el perfil Medio Alto, Bolívar, en representación de la región Atlántica y por el perfil Medio Bajo, Cesar y Nariño, representando las regiones Atlántica y Pacífica. La elección de los municipios respondió a las respuestas favorables obtenidas por las representantes legales o lideresas de las organizaciones de mujeres con las cuales se estableció contacto. Esta tarea demandó tiempo importante, el cual se invirtió en revisión de bases de datos institucionales y de organizaciones no gubernamentales, las que en la mayoría de los casos presentaban información incompleta o desactualizada, además, el equipo de investigación estableció contacto con alcaldías municipales, redes de víctimas del conflicto armado, Casas de Igualdad de Oportunidades, Secretaría Distrital de la Mujer, entre otras.

La disposición de las organizaciones de mujeres que dieron el sí, en aceptación de su voluntad para participar en la investigación, pasó por los necesarios filtros solicitados por las organizaciones: presentación de la universidad, del programa académico, de los objetivos de la investigación, identificación de las docentes investigadoras; además, las representantes legales y lideresas de las organizaciones realizaron consulta con sus juntas directivas y equipos de trabajo, a fin de establecer su interés en hacer parte de la investigación, así como la disponibilidad de tiempo para la recolección de información.

-Ejecución de la investigación. Este momento corresponde al comienzo visible de la indagación y se desarrolló durante los meses de marzo a septiembre de 2016, periodo de tiempo en el cual se tuvo contacto directo con las organizaciones de mujeres en los escenarios donde transcurre su cotidianidad: Valledupar, María la Baja, Cali, Tumaco y Bogotá. En este periodo tomó relevancia para las investigadoras el trabajo de campo y los relatos de las mujeres que participaron en la investigación; el sentido y significado que para ellas tienen los temas puestos en consideración; a su vez, se incorporó la atención al contexto de los antecedentes históricos, los conflictos y las contradicciones presentes en los diversos escenarios sociales. El intercambio directo cobró interés preponderante para las investigadoras sociales, ya que los actos comunicativos tienen validez tanto en razón de quién los expresa, como de quien los recibe. Según Guillermo Hoyos (citado en Ayala, 2007), la comunicación “implica el reconocimiento del otro como diferente, es decir, como interlocutor válido. Sólo quien reconoce esto sigue interesado en la comunicación con los demás, dado que considera que puede aprender de ellos. Este es el punto de partida de toda ética: el reconocimiento del otro como diferente”.

A partir de las preguntas, las mujeres describen e interpretan la realidad, y en esa interpretación quedan plasmadas sus creencias, valores, ideologías, pensamientos y emociones, que dan forma a la comprensión de su pasado, presente y proyección de futuro; la cercanía a los mundos cotidianos de las personas y la manera como captamos sus acciones proporciona la herramienta indispensable y necesaria para el encuentro de respuestas a la pregunta inicial de la investigación.

Dado que “la finalidad primordial es la comprensión de las experiencias individuales y/o colectivas en condiciones espacio-temporales, la aceptación de la diferencia y de la singularidad de los individuos como de sus grupos, es el fundamento de la tarea

comprendensiva” (Martínez, 2011, p. 19), esto amerita que el investigador se disponga para asumir el pensamiento y la emocionalidad presente en la palabra, la carga afectiva articulada en el discurso, la pausa entre palabra y palabra, la entonación, los silencios y la expresión total de las narrativas de quienes participan en la investigación.

Realizando entrevistas estructuradas y no estructuradas, grupos focales, observando el entorno y revisando documentos elaborados por algunas lideresas logramos reunir el acervo documental base para realizar las transcripciones y los análisis pertinentes. Es importante señalar que, las ayudas de audio y video se convierten en herramientas valiosas de apoyo, por cuanto permiten recoger en detalle conversaciones, evitando la pérdida de atención a las personas, cuando se escriben las respuestas a preguntas.

-Procesamiento de la información. A medida que se obtenía información, se iba realizando la transcripción, clasificación y ponderación, fases necesarias para el análisis e interpretación de los datos recopilados y las reflexiones en torno a lo que las diferentes realidades encontradas evidencian, así mismo, pueden servir de insumo para realizar nuevas investigaciones.

Planeación investigativa y encuentro con las organizaciones: las técnicas puestas en contexto

Para el proceso de recolección de la información, tomando en consideración el enfoque cualitativo, la ubicación de las organizaciones y el tiempo disponible para realizar el trabajo de campo por parte de las investigadoras y de las investigadas, se establecieron períodos de tiempo no superiores a dos días con cada organización. El equipo de investigación decidió utilizar tres técnicas: la entrevista estructurada, que se utilizó con la lideresa de cada organización; la entrevista semiestructurada, que se implementó con entre tres y cuatro mujeres vinculadas a la organización; y el grupo focal, que se proyectó con un grupo de entre cinco y ocho mujeres de cada organización.

Nuestra definición de las técnicas se sostuvo en varios criterios: la apertura, es decir, la posibilidad de incluir nuevas preguntas, usar técnicas alternativas e identificar categorías emergentes, además de las previstas; la flexibilidad en cuanto a dejar abierta la posibilidad de modificar lo previsto en la etapa inicial para evitar la saturación o ausencia de información relevante de acuerdo a las categorías de análisis definidas; la sensibilidad estratégica, entendida como la posibilidad de ajustar lo previsto de acuerdo

a las características y particularidades de la población participante en la investigación, de modo que no fuésemos a incurrir en exclusiones, ni de información, ni de personas con diversos niveles de escolaridad o con capacidades diversas; y en ese sentido, nuestra labor en campo fue referencial y no prescriptiva. Es decir, la naturaleza inicial del diseño fue orientadora e indicativa, acorde al modelo del diseño cualitativo emergente (Quintana, 2006, p. 60-61).

Como veremos luego, tras la presentación de las técnicas mencionadas, su utilización se ajustó al contexto social y geográfico, a las singularidades de la población de cada una de las organizaciones, a las dinámicas organizacionales y a los tiempos disponibles de las mujeres convocadas, es decir, a la realidad social y a la cotidianidad de cada una de las organizaciones. En la perspectiva de ajustar nuestro proceder investigativo a los factores contingentes y cambiantes de los entornos sociales, fundamentalmente, porque partimos de comprender que la realidad se transforma permanentemente y se construye socialmente, por lo que el proceso de recolección de información debe ajustarse a tal dinamismo, y no al contrario; porque las opiniones y los saberes que nos fueron proporcionados podrían entrar en conflicto con los expresados por diferentes participantes en la investigación, en la medida en que sus interpretaciones y vivencias son diversas, pero todas, igualmente válidas y representativas; porque nuestra labor, en calidad de investigadoras, debía ser permeable a los puntos de vista de las participantes, a sus intereses y a la priorización que cada mujer hiciese en sus relatos, de modo que nuestro trabajo de campo debió adaptarse, sin descuidar nuestros objetivos, al rumbo de sus decires y experiencias.

Por el momento, explicaremos cada una de las técnicas definidas para el trabajo, así como las transformaciones y adaptaciones que realizamos para cumplir con los objetivos propuestos en el marco de la investigación.

Técnica: Entrevista estructurada o enfocada

Es una técnica ampliamente usada en los estudios desde las ciencias sociales, que sirve a los objetivos de la investigación cualitativa; fue desarrollada por Merton en 1956, como un modelo de recolección de información que se caracteriza porque a la totalidad de entrevistados y entrevistadas se le formulan idénticas preguntas, previamente diseñadas por quien entrevista, de forma estandarizada (Díaz, 2005); por tal motivo, hay un foco de atención o interés que dirige cada pregunta a datos puntuales que se requiere

indagar, en torno a las premisas generales de la investigación, que responden a las hipótesis y objetivos previstos.

En otras palabras, se trata de un tipo de cuestionario que es presentado secuencialmente a quien se entrevista, pues responde a la necesidad de recabar respuestas igualmente concretas. Esta técnica, en tanto implica una serie de preguntas específicas en un orden pre establecido, comporta cierta rigidez, aun así, podemos discernir al menos tres justificaciones que puede tener quien investiga, para utilizar las entrevistas estructuradas como técnica investigativa:

- Por la singularidad de las situaciones o información que se busca establecer.
- Porque las preguntas previstas comportan tal complejidad o diversidad de asuntos, que las respuestas obtenidas por otro medio, por ejemplo, en una entrevista semi estructurada, pueden resultar excesivamente imprevisibles, lo que puede desviar el interés de las preguntas formuladas.
- Para adecuar previamente el lenguaje utilizado a la cultura y el estilo discursivo del entrevistado, las más de las veces, como plantea Piergiorgio Corbetta, poco acostumbrado al lenguaje abstracto (Corbetta, 2003).

De otra parte, las entrevistas son una estrategia idónea para corroborar la información obtenida por otras fuentes y técnicas, en la medida en que la entrevistada brinda información precisa sobre situaciones concretas; además, por su diseño previo, es posible abordar los diferentes asuntos requeridos de manera consistente, delimitando los derroteros del discurso y planeando los tiempos requeridos, mientras quien investiga puede enfocar toda su atención en las respuestas completas. Esto no exime que en el marco de una entrevista de este tipo, a la luz de la metodología de la investigación cualitativa, quien entrevista puede reformular las preguntas de ser necesario, o explorar “aspectos derivados de las respuestas proporcionadas por el entrevistado” (Quintana, 2006, p. 70), que aporten a la investigación; así como atender al lenguaje no verbal que acompaña y precisa el testimonio de quien contesta la entrevista.

En este sentido, quizá una de las etapas más importantes es el diseño del cuestionario, pues ha de garantizarse que las preguntas sean comprensibles para la entrevistada, evitando el uso de tecnicismos o palabras ambiguas, cuyo significado pueda ser malinterpretado. También es preciso garantizar que las pre-

guntas no induzcan respuestas, ni limiten las posibilidades de respuesta, o planteen la exigencia de juicios de valor, a menos que su identificación sea uno de los objetivos de la investigación.

En términos generales, durante el desarrollo de la entrevista es preferible contar con equipos de grabación de audio o video que le permitan, a quien investiga, atender a las respuestas y no interrumpir el curso del testimonio de quien está siendo entrevistado, de modo que si bien el cuestionario está definido, no ha de perderse la actitud de escucha atenta por parte del investigador. A la vez que se garantiza registrar la totalidad de las respuestas a las preguntas, se favorece la confiabilidad de la información recopilada.

Nuestras entrevistas a las lideresas

Para la definición de las preguntas que realizamos a las lideresas establecimos interrogantes puntuales acerca de:

- » a. La historia, objetivos, estructura, actividades, beneficiarios, vínculos y bienes de la organización.
- » b. Las reflexiones sobre las transformaciones, ganancias y conflictos derivados del proceso organizativo y del ejercicio de liderazgo.

Importante reseñar que se estableció un formato de consentimiento informado a fin de que la autonomía de las personas participantes fuese respetada, éste fue explicado y presentado a cada lideresa y demás mujeres participantes. El documento se propuso con el objetivo de disponer por escrito de autorización por parte de las mujeres participantes de su disposición a participar del ejercicio investigativo, en términos de salvaguardar los derechos constitucionales de las participantes en la investigación, así como de garantizar su libre participación en el proceso. (Anexo 1). De acuerdo con Meo, “los potenciales participantes deben recibir información acerca de los objetivos de la investigación, el tipo de participación solicitada, el origen del financiamiento del proyecto y los posibles usos de los resultados del estudio” (Meo, 2010.p 7), debe establecerse el acuerdo de voluntades que permite a las personas participantes sentirse sin temores y reconocidas.

Es significativo señalar que, ninguna de las lideresas tuvo reparo alguno en cuanto al consentimiento de aparecer en los resultados de la investigación, con

su nombre propio, sin embargo, algunas de las mujeres participantes en el proceso, que están vinculadas a las organizaciones, solicitaron que sus nombres fueran cambiados para proteger su identidad. Una decisión que acatamos y respetamos, pues se fundamenta justamente en la autonomía y el derecho constitucional de las y los colombianos, que quisimos proteger con el formato en cuestión.

Para la realización de las entrevistas estructuradas con las lideresas tuvimos que ajustarnos a ciertas situaciones. En principio, habíamos previsto que el tiempo para la realización de cada entrevista sería una sesión completa de aproximadamente 120 minutos (Anexo 2), sin embargo, en más de un caso, la entrevista tuvo que realizarse en dos momentos diferentes, por varias razones, entre otras porque el tiempo de las lideresas no era suficiente para completar la realización de la entrevista, o porque, la mayoría de las veces, la entrevista se vio interrumpida debido a que la entrevistada se ocupaba de diferentes asuntos o entablabía conversaciones con otras personas sobre temas relevantes y urgentes, de índole personal, como en el caso de quienes debían interrumpir el proceso para ocuparse de labores propias del rol doméstico¹, o de la atención a solicitudes de mujeres vinculadas a la organización²; en parte, porque de las nueve organizaciones, ocho funcionan en las propias casas de las lideresas, lo que implica que permanentemente las mujeres y hombres vinculados a las organizaciones acuden a ellas en busca de asesoría o ayuda.

Para la realización de las entrevistas utilizamos como estrategia la conversación, es decir, si bien nos ceñimos a las preguntas definidas previamente, utilizamos grabadoras de audio para salvaguardar los registros, lo que facilitó y permitió mayor fluidez a lo largo de las entrevistas, pues nuestra atención estaba dirigida a las respuestas de las entrevistadas y no al diligenciamiento de los formatos, esto nos permitió plantear, de acuerdo a las respuestas de las lideresas, preguntas adicionales que posibilitaban aclarar o ampliar la información, así como brindar espacio para que dirigiesen sus narraciones de acuerdo a sus asociaciones; esta flexibilidad en la aplicación de la técnica contribuyó a recopilar información sobre temas

que no necesariamente habíamos previsto durante la etapa de planeación, por ejemplo, sobre las historias personales, acerca de los procesos, procedimientos y gestiones que realizan en el marco de su labor como lideresas de la organización, y en torno a reflexiones y opiniones relacionadas con la realidad social del país, al tenor de su situación como víctimas del desplazamiento forzado³.

Así las cosas, pudimos aprovechar las entrevistas estructuradas, no solo para recopilar la información que nos interesaba, sino que logramos establecer otros datos concernientes a la complejidad del sostentimiento de las organizaciones sociales, a su implicación personal y política respecto de la realidad social del país, a sus historias personales y familiares y a las motivaciones intrínsecas y extrínsecas de su labor de liderazgo, entre otros aspectos.

Ahora bien, la permanencia en los entornos familiares de algunas de las lideresas, derivada de las invitaciones que nos realizaron, nos permitió, como veremos más adelante, complementar la información obtenida en las entrevistas con reflexiones derivadas de nuestra observación en contexto. Una circunstancia que no previmos, pero que aprovechamos para ampliar la información respecto al entramado existente entre transformación y permanencia de los roles sociales de las mujeres, las dinámicas organizativas y el tipo de interacción social entre las mujeres vinculadas y las lideresas⁴, y, en algunos casos, las consecuencias de la inmanencia de la violencia en su cotidianidad familiar y comunitaria, así como las estrategias de afrontamiento y resiliencia puestas en marcha para hacer frente a las situaciones de riesgo frente a la seguridad de sus vidas, situaciones por las cuales varias de ellas estaban atravesando.

En términos generales, es posible afirmar que la técnica, enmarcada en los propósitos y alcances de la investigación cualitativa nos permitió recopilar información idónea para acercarnos a la identificación y descripción de las circunstancias y hechos sociales que nos concernían como investigadoras, en la medida en que tal recopilación advino de manera flexible, atendiendo a los cursos narrativos de las entrevista-

¹ Es significativo señalar que ocho de las nueve lideresas entrevistadas, asumen casi la totalidad del quehacer doméstico, por lo que las entrevistas se interrumpían debido a que ellas debían ocuparse de labores como preparar los alimentos, ir a recoger a los hijos e hijas del colegio, lavar la ropa de las y los integrantes del grupo familiar, entre otras. Un asunto que resulta particularmente significativo para nuestra investigación, pues revela cómo además del ejercicio organizativo y de participación política, propio del liderazgo ejercido, se mantiene la atribución tradicional femenina de las labores domésticas.

² Es preciso mencionar que, el lugar de las entrevistas fue, en la mayoría de los casos, en las casas de familia de las entrevistadas, solo en dos casos, el proceso se realizó en lugares diferentes; una en la oficina de la lideresa y otra, en un salón comunal en el que la organización se reúne para la ejecución de sus proyectos de emprendimientos.

³ Especialmente en el caso de las mujeres de las organizaciones de las regiones Caribe y Pacífica.

■ “Entre el conflicto armado y el empoderamiento de las mujeres: nueve organizaciones colombianas”

das, sin obviar nuestros objetivos e interrogantes, pues se mantuvo la estrategia del diálogo abierto entre entrevistadas y entrevistadoras.

Técnica: Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada es una técnica de recolección de la información en la que quien investiga una cierta realidad social dispone de un guion o instructivo (Anexo 3), previamente definido de acuerdo a las categorías establecidas, en el que se proponen algunas preguntas o temas generales que le permiten al entrevistador direccionar la conversación y recopilar la información necesaria. El orden y las preguntas requeridas para recolectar la información es flexible, pues depende de la “libre elección y valoración del entrevistador” (Corbetta, 2003, p. 35), y en general, del mayor o menor detalle de las respuestas de la persona entrevistada.

Esta estrategia permite que el curso de la entrevista fluctúe de acuerdo a los intereses y énfasis que surjan y definan, tanto el entrevistador como el entrevistado, a la vez que garantiza, debido a la previa definición de temas y/o preguntas, que los asuntos de interés para la investigación sean abordados en su totalidad. Además, da lugar a que nuevos temas, o temas derivados, sean abordados sin perjuicio de los intereses del investigador, por el contrario, en el marco de la investigación cualitativa, facilita la recolección de información para el establecimiento de categorías emergentes y la ampliación de puntos centrales que, en razón de las respuestas del entrevistado, pudieron no haberse contemplado previamente por parte del entrevistador, o que, a consideración de éste, resultan relevantes para la comprensión del entrevistado, sin que esto implique necesariamente que deban incluirse en el resto de las entrevistas realizadas.

Es importante señalar, como lo recuerdan López y Deslauriers (2011), que si bien las entrevistas estructuradas o semiestructuradas se sostienen en una dinámica dialógica, en estricto sentido no lo son, pues existe una asimetría entre el investigador y su interlocutor, ya que no se recomienda ni procede el doble sentido que caracteriza a la conversación cotidiana, en la medida en que los interrogantes provienen del investigador y las respuestas de su interlocutor; se trata de una técnica con objetivos de recolección de información precisos, en los que no necesariamente

se genera una situación de discusión libre o abierta sobre temas diversos, sino más bien, aquellos requeridos para la realización de la investigación. “Precisar o especificar la entrevista nos remite a una interrelación, el contacto, la comunicación, confrontación, el reporte, informe, la reflexión expresada, la indagación, es una técnica antiquísima en donde se efectúa un acto de comunicación a través de la cual una parte obtiene información de la otra” (López y Deslauriers, 2011, p. 2).

Las entrevistas a las mujeres de las organizaciones

En el marco de la investigación realizada, entrevistamos a 27 mujeres vinculadas a 9 organizaciones de mujeres, quienes, atendiendo a nuestra convocatoria, accedieron a concedernos su tiempo para suministrarnos la información requerida. Nuestras preguntas giraron en torno a:

a. Circunstancias del contexto familiar, fundamentalmente relacionadas con la identificación de las prácticas y la cotidianidad de sus relaciones familiares, así como de los imaginarios y opiniones sobre el rol social de las mujeres, tanto en el ámbito público, como el privado.

b. Reflexiones y narrativas relacionadas con los cambios de los roles sociales en diversas generaciones. Nos ocupamos de preguntar acerca de sus historias y de la forma en que recordaban cómo se relacionaban sus padres o cuidadores, con el interés de establecer contrastes con sus vínculos actuales, con sus parejas en caso de tenerlas o con sus hijos.

c. Narraciones y percepciones relacionadas con la dinámica organizacional. Nos interesaba establecer y reconocer los planteamientos de las mujeres sobre la forma en que se sostienen las organizaciones, en contraste con los relatos de las lideresas, pues suponíamos que tales reflexiones serían diferentes, en razón del lugar o rol que ocupasen en la organización, y por supuesto, de las disposiciones subjetivas particulares.

El tiempo que estimamos para cada entrevista fue de 75 minutos, sin embargo, fue significativa la variabilidad de la duración. Tras terminar la etapa del trabajo de campo podemos señalar algunas de las causas: mientras recibimos respuestas concretas a

⁴ Entendida como: “la comunicación personal, en el plano de la intersubjetividad; la comunicación interpersonal, que focaliza su atención en las relaciones entre participantes de una misma interacción; y la comunicación de masas” (Rizo, 2006, p. 53-54).

aquellas preguntas relacionadas con la dinámica organizacional, eran extensas las respuestas aquellas que tenían que ver con su contexto familiar, los detalles y las narraciones se alargaban, especialmente en el caso de aquellas mujeres que en algún momento fueron víctimas de violencia política o intrafamiliar; también incidió la disponibilidad de tiempo de las entrevistadas y las condiciones del contexto en las que se realizaron las entrevistas, es decir, a mayor privacidad, se obtuvieron respuestas más personales y reflexivas⁵. Otro aspecto que incidió en la extensión de las respuestas fue el nivel de escolaridad de las entrevistadas y el tiempo de vinculación a la organización; no obstante, las 27 entrevistas se completaron sin contratiempos u objeciones.

Una circunstancia que llamó nuestra atención en calidad de investigadoras y como profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, fue la solicitud explícita o implícita de “escuchar” a las mujeres, en algún sentido, como si las entrevistas hubiesen sido comprendidas como espacios terapéuticos. Podemos suponer que las entrevistas fueron entendidas de esta forma debido a las temáticas abordadas, en particular, aquellas preguntas concernientes al entorno familiar, histórico y personal. Esta situación ha de generar al menos una reflexión de parte nuestra, pues se revela como sintomática de un contexto en el que escasamente hay lugar para la palabra⁶.

Por supuesto, nuestro interés no fue terapéutico sino investigativo, sin embargo, es posible que nuestra presencia en las organizaciones, y en particular, cuando nos ocupamos de recopilar información por medio de las entrevistas semiestructuradas, pudo generar ese efecto pues consistió en todo caso, en un encuentro con el otro. La escucha social, tal y como la define la directora del Centro de Escucha y Atención Comunitaria de María Reparadora, de Caritas Superación Humana y Social, es una relación de cercanía, de disponibilidad ante el otro, especialmente ante aquel que ha sufrido afectaciones, el que por circunstancias diversas ha padecido vulneraciones por embates de diversa índole. “La escucha es una de las posturas éticas que se imponen actualmente; el encuentro del rostro del otro, que nos es completamente extranjero, ajeno y distinto, cuya presencia y demandas nos incomodan y confunden y, sin embargo, ante quien tenemos una

serie de obligaciones, de justicia y fraternidad, de responsabilidad humana y social” (Guaida, 2006, p. 2).

En este sentido, al margen de la planeación del trabajo en campo, pero vinculado al reconocimiento de una dinámica sostenida en la posibilidad de comprender el proceso investigativo como una vivencia en la que se generan transformaciones por el lazo o vínculo entre el investigador y el investigado, en el movimiento de construcción de conocimiento a partir del diálogo y la escucha a aquellos que construyen y habitan cierta realidad⁷, asumimos una postura ética que, acorde al espíritu de la técnica de la entrevista semiestructurada, implicó permitir a las mujeres contar sus historias, incluso si los detalles expuestos no se vinculaban directamente con las categorías de investigación definidas, desde la comprensión de la responsabilidad humana y social que teníamos y tenemos con las participantes en la investigación.

Fruto de este proceso de escucha social, recibimos también palabras de agradecimiento por parte de las entrevistadas, como si nuestra labor investigativa hubiese sido algo más, precisamente, un proceso de atención psicosocial. Luego volveremos sobre esta cuestión, por lo pronto, atendiendo al interés formativo de este capítulo, señalaremos que este lugar nos fue atribuido en la medida en que brindamos la oportunidad a las entrevistadas de tomar la palabra, y al hacerlo pudieron reconocer en sus propias narraciones una nueva forma de reconocer sus experiencias, predicamentos y su historia, pues tuvieron “la posibilidad de comprenderla, reconstruirla y resignificarla, estando así en mejor posibilidad de resolver conflictos y fortalecer sus propios recursos” (Guaida, 2006, p. 2).

Técnica: Grupo Focal

Es una técnica de recolección de información, propia de la investigación cualitativa, que comprende las complejidades de respuesta, análisis y reflexión de los seres humanos, en diversos contextos, lo que le permite a quienes investigan, atender a las diferentes realidades del contexto, así como a las interpretaciones que las y los participantes hacen de tales realidades. En términos generales, los grupos focales son una estrategia que permite realizar varias entrevistas simultáneas en un espacio y lugar predefinido por

⁵ Como mencionamos anteriormente, la mayor parte del trabajo en campo se realizó en las casas familiares de las lideresas, y en muchos casos los espacios comunes o los que nos fueron prestados para la realización de las entrevistas no permitían generar un escenario reservado; sin embargo, en calidad de investigadoras, intentamos construir un espacio personal de reflexión, dada la naturaleza de las preguntas y los objetivos propuestos.

⁶ Más adelante nos referiremos al ejercicio de tal escucha y al papel que identificamos entre las organizaciones en este sentido

■ “Entre el conflicto armado y el empoderamiento de las mujeres: nueve organizaciones colombianas”

quién investiga, lo que le permite convocar a integrantes de una población de manera deliberada, pues se les supone un saber sobre el asunto o problema acerca del cual se quiere indagar.

Por tratarse de una entrevista grupal de carácter semiestructurado, “el grupo focal se centra en la interacción dentro del grupo, la cual gira alrededor del tema propuesto por el investigador” (Escobar y Bonilla, 2009, p. 52); en consecuencia, se convierte en un espacio de construcción en donde se manifiestan ideas, actitudes, sentimientos, creencias, experiencias. Esta técnica de recolección de información es una de las más utilizadas en los contextos de las investigaciones aplicadas, pues permite analizar, discernir y reflexionar por medio de discusiones moderadas por las y los investigadores, acerca de problemáticas o circunstancias contextuales, sociales, políticas, económicas y culturales comunes a un grupo o conglomerado de personas; en este sentido, una de sus ventajas consiste en la optimización del tiempo requerido para realizar múltiples entrevistas individuales.

En tanto se trata de una técnica grupal, ha de ser dirigida de modo tal que durante su realización cumpla con el atributo de focal, es decir: que se centre en el abordaje y análisis a profundidad de un reducido número de asuntos, tópicos, fenómenos o problemas; además, que la conformación de cada grupo debe responder a la identificación de características relevantes y comunes a cada una de las personas convocadas, de modo que los resultados de las sesiones revelen información pertinente a los objetivos y las preguntas de investigación.

Como señalamos antes, se trata de una técnica semiestructurada, es decir, flexible, lo que permite que vaya “enriqueciéndose y reorientándose conforme avanza la investigación” (Quintana, 2006: 71). Por tanto, es importante tener en cuenta que, en tanto técnica de recolección de información, no solo sirve como fuente básica de información, sino, además, puede ser utilizada como técnica para lograr mayor profundidad en los análisis propuestos.

Para planificar convenientemente los grupos focales a realizar en el marco de una investigación, es recomendable atender y definir los siguientes aspectos:

a) Decidir el número de grupos focales que se convocarán, teniendo en cuenta que cada uno constituye en sí mismo una unidad de análisis que puede asumirse de manera independiente o interrelacionada con otros grupos.

b) Definir el tamaño de los grupos, teniendo en cuenta que para el registro de la información ha de garantizarse la escucha y registro de las intervenciones de cada participante (varios autores sugieren que el número de personas óptimo debe estar entre 6 y 8 sujetos).

c) Esclarecer los criterios de selección y convocatoria de los participantes, de acuerdo a los objetivos de la investigación.

d) Determinar y perfilar el nivel de involucramiento del investigador o investigadora, como moderador.

Atendiendo a las propuestas que retoma Alberto Quintana de David L. Morgan (1997), los principales criterios para desarrollar grupos focales que contribuyan a las investigaciones cualitativas son: buscar que en el desarrollo del grupo focal se aborden al máximo los asuntos relevantes para la investigación, establecer datos y detalles de la forma más específica posible, generar un espacio de interacción social y diálogo en el que se puedan explorar con cierta profundidad los pensamientos y sentimientos de las y los participantes, a la vez que es posible considerar el contexto personal, familiar y social de quienes participan, en la perspectiva de propiciar respuestas acordes y pertinentes a los asuntos investigados (Quintana, 2006).

Grupos focales diversos, Mujeres diversas

En la etapa de planeación de la investigación, definimos la guía general de los grupos focales (Anexo 4), atendiendo tanto a las categorías de análisis previstas, como a la planeación de diversas estrategias para dinamizar la conversación y la discusión de los asuntos que nos interesaba indagar, a saber:

a. Sobre la vinculación a la organización, las percepciones acerca de las dinámicas organizativas, las actividades realizadas, el reconocimiento de la historia del colectivo y la proyección social de la organización. En este caso, previmos la realización de carteleras y de una conversación amplia a partir de las discusiones de las participantes. El tiempo estimado

⁷ Aludimos aquí por supuesto a uno de los principales rasgos de la metodología Investigación Acción Participativa (IAP) formulada por el pensador Orlando Fals Borda.

■ “Entre el conflicto armado y el empoderamiento de las mujeres: nueve organizaciones colombianas”

para abordar estas temáticas era de cuatro horas en total.

b. El reconocimiento y apropiación de la noción perspectiva de género, sus opiniones sobre el particular y la incorporación a sus prácticas cotidianas, en el ámbito familiar y comunitario, de tal perspectiva. La metodología prevista era el diálogo y la elaboración de carteleras a partir de las discusiones realizadas. El tiempo estimado fue de una hora.

c. Las acciones encaminadas al empoderamiento de las mujeres y de las organizaciones, así como el reconocimiento de posibles efectos de tal asunción del poder en el contexto familiar, comunitario y organizativo. Propusimos como metodología generar un conversatorio que duraría una hora.

d. Los cambios y permanencias de los roles sociales asumidos por las participantes y el reconocimiento y apropiación de los derechos, en la perspectiva de la equidad de género, así como las opiniones sobre ciertos estereotipos de género, propios de la organización patriarcal de las relaciones humanas, cuya prevalencia intentábamos identificar. En este caso, planeamos también la realización de carteleras fruto de las discusiones grupales a partir de las preguntas previstas. El tiempo estimado para estas reflexiones y para la elaboración de los carteles fue de una hora.

En primera instancia, reconocemos que nuestra previsión de los tiempos fue excesiva. En total planeamos siete horas con los grupos focales por organización, pensando quizá en las dinámicas de los escenarios académicos o en experiencias previas de investigación, sin embargo, en ninguna de las organizaciones los tiempos se acercaron siquiera a la mitad de lo proyectado, principalmente, por la disponibi-

lidad de tiempo de las mujeres convocadas, quienes, además de su participación en la organización, asumen las labores familiares domésticas en sus familias y en su mayoría, tenían otras responsabilidades laborales remuneradas.

Así mismo, las metodologías que involucraban la elaboración de carteleras nos permitió identificar los bajos niveles de formación académica de las mujeres participantes en las organizaciones; en algunos casos las lideresas han tenido la posibilidad de tener acceso mayor a niveles educativos en relación con las demás mujeres que forman parte. Sin embargo, a pesar de los temores que les suscitaba la escritura, se dieron la oportunidad de atreverse a registrar sus ideas en unas cuantas pocas palabras, gráficas o símbolos, logrando vencer sus resistencias para darle cuerpo a la palabra. Esta situación en concreto, no solo generó la necesidad de adaptar las metodologías para el registro de la información, sino que, como veremos luego, anunció cómo las diferencias en los niveles de escolaridad son un factor de exclusión, tanto en el acceso a las instancias y servicios del Estado, como en el nivel de involucramiento en las dinámicas organizativas. Tras identificar estas situaciones y las limitaciones autoimpuestas por las participantes, bien pronto promovimos fundamentalmente la conversación y nos valimos de la grabación de audios, como estrategia para la recolección de la información.

Otra situación que llamó nuestra atención durante la realización de los grupos focales, además de las ya mencionadas prevenciones a la hora de enfrentarse con la escritura, fue el ejercicio de las lideresas en este proceso, pues ellas oficiaban las reuniones, or-



ganizando e incluso dirigiendo un poco el sentido de las respuestas. En este orden de ideas, la dinámica en general fue que unas mujeres hablaban y las otras se sumaban a sus opiniones, mostrando ciertos reparos a entrar en conflictos con sus compañeras o con las lideresas.

En esta dinámica de trabajo resultó significativo establecer, en algunos grupos focales, cómo ciertas respuestas u opiniones, específicamente aquellas relacionadas con la dinámica de la organización, pasaban por el visto bueno de las lideresas, incluso a pesar de que ellas afirmaban explícitamente al comienzo de la actividad que las participantes podían opinar con libertad; no obstante, el lenguaje verbal, la constante atención a la gestualidad de las lideresas, las miradas aprobatorias y desaprobatorias tenían lugar en la definición de las respuestas, los consensos y los disensos.

Para el desarrollo en general de los grupos focales, buscamos sostener conversaciones a partir de las preguntas propuestas, que resultaron ser fundamentales en términos de concretar la información requerida y de evitar que las intervenciones se alejaran de los puntos de interés; una situación que se presentó con regularidad, fruto, quizá, del lugar que toma la palabra y de las diversas historias que buscan ser escuchadas en los diversos escenarios en los que el diálogo dinamizó las interacciones.

Anudado a esto último, es significativo mencionar que los temas que más interesaron a las participantes, y a los que más dedicaron su tiempo y reflexión fueron las relaciones familiares y a la ética de género propiamente dicha, es decir, a las relaciones, derechos e inequidades entre hombres y mujeres, padres y madres, hijos e hijas; así mismo, sus historias de vida y de resiliencia respecto al conflicto armado por el que atraviesa el país; circunstancias e intereses que, en última instancia, dan cuenta de la forma en la que la subjetividad y sus historias de vida hacen parte de la cotidianidad de las organizaciones, incluso a pesar de que sus dinámicas, estructura u orígenes no parezcan tan interesantes o sean reconocidos como asunto de interés.

Técnicas de investigación: ajustándose al terreno

Cuando escuchamos hablar de investigación, entrevistas o grupos focales podemos suponer un cierto contexto, una organización del lugar, cierto orden y condiciones propicias para la aplicación de las técnicas de recolección de la información; sin embargo, cuando nos referimos a investigación social, cuando

sabemos que nuestra población son organizaciones de base comunitaria, bien pronto podemos suponer que el contexto, las condiciones y las dinámicas son diversas, cambiantes y exigentes para quienes investigan, pues resulta menester adecuarse a las condiciones, recursos, tiempos y disponibilidad de las comunidades, no al contrario.

En el caso de la investigación que aquí presentamos, las características del contexto social de las organizaciones de mujeres tienen puntos en común, que consideramos, inscribieron de una forma particular el proceder investigativo, pero además son propias de los sectores excluidos y marginados del país; justamente los sectores en los que las organizaciones sociales surgen con mayor frecuencia, como alternativas solidarias que le hacen frente a las necesidades de las comunidades y a las consecuencias de la desatención del Estado.

Es significativo, por ejemplo, que la gran mayoría de las organizaciones que hicieron parte de la investigación funcionan en la casa de familia de las lideresas, tienen una personería jurídica, pero su existencia depende de circunstancias más allá de los bienes propios; podríamos suponer más bien, se sostienen, consolidan y amplían por cuenta de las necesidades insatisfechas, de las problemáticas sociales comunes, que permanecen entre los muros de los barrios y los límites invisibles que separan a unos de otros, a los de calles pavimentadas de los de las trochas embarradas.

El quehacer investigativo tuvo que ajustarse a las condiciones y dinámicas de las comunidades y las organizaciones. La utilización de las técnicas previstas para la recolección de la información se adaptó para dar lugar a la disponibilidad y opciones de las personas participantes, no sólo por el interés de darles un lugar de acuerdo a sus posibilidades e intereses, sino como una postura ética del equipo de investigación, sostenida en la decisión, característica del enfoque cualitativo, de ajustar lo planeado a las realidades sociales, económicas, políticas y culturales preexistentes en los espacios de investigación.

Con el interés de ahondar en esta cuestión –y quizás de aportar elementos pedagógicos–, avanzaremos en la presentación de las organizaciones participantes en la investigación y de las condiciones contextuales, en articulación con las adaptaciones que tuvimos que realizar para la aplicación de las técnicas de recolección de información. Para avanzar poco a poco, empezaremos por mencionar las regiones del país visitadas, los nombres de las organizaciones y de

las lideresas, los departamentos, zonas y localidades en la que se ubican, algunos detalles vinculados con nuestro trabajo de campo y cuáles fueron esas situaciones, elementos o factores de contexto que nos plantearon como reto ajustar lo planeado.

Las organizaciones vinculadas a la investigación

Región Atlántica:

Fundación Esperanza y Vida. Valledupar-Cesar.

“He ganado empoderamiento de lo que significa ser mujer” (Testimonio de Thais)

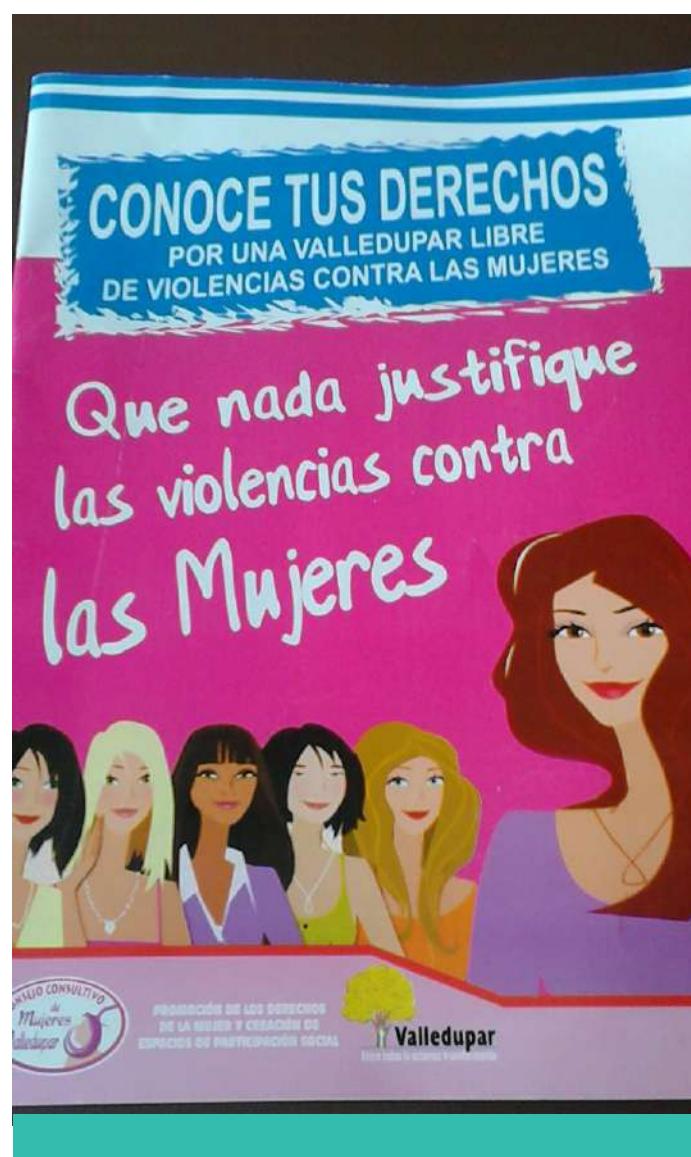
Esta organización es liderada por Thais, mujer nacida en el municipio de Curumaní, departamento del Cesar, territorio abatido por la violencia durante muchos años, pero con más fuerza entre los años 1995 y 2002. Reside desde hace varios años en Valledupar, tiene estudios profesionales en el campo de la administración y a raíz de su interés por el servicio a los colectivos en condición de exclusión y por situaciones críticas vividas al interior de su familia, decidió convertirse en defensora de derechos humanos; para profundizar sobre el tema, realizó una maestría en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Considera que estos estudios le han dado más herramientas para indagar, reflexionar sobre las múltiples vulnerabilidades y para fortalecer su actitud de servicio social.

El objetivo principal de la Fundación es promover los derechos humanos, con énfasis especial en los derechos de las mujeres. Tienen varias líneas de trabajo, dentro de las cuales se destacan: atención a la población adulta mayor en asuntos relacionados con salud, impulso a mujeres cabeza de familia para el desarrollo de emprendimientos productivos, visibilización de la cultura afro, educación en derechos de la mujer y en temas relacionados con salud sexual y reproductiva con jóvenes, además trabajan en pro del reconocimiento y el respeto por la diversidad sexual.

La organización cuenta con personería jurídica expedida por Cámara de Comercio en el año 2006, Thais es la representante legal. No tienen una oficina para desarrollar sus actividades, así, las casas de las diferentes personas de la junta directiva y de otras asociadas se convierten en sitios de encuentro, allí se reúnen a planear sus procesos, actividades y tareas. Forman parte de la junta directiva y de la organización mujeres profesionales y técnicas en oficios, todas ellas con vocación de servicio, ampliamente conocedoras de las situaciones de pobreza, vulnerabilidades

y exclusiones de las mujeres de diferentes sectores de la ciudad de Valledupar, como de municipios vecinos, por ejemplo, la Paz, lugar donde residen mujeres pertenecientes a la Fundación y la gestora de la misma.

A la fecha no poseen recursos propios para su trabajo, entre ellas realizan aportes económicos cuando pueden; consideran que su mayor contribución es su trabajo personal, su voz, su escucha, el acompañamiento específico que suministran a mujeres en situaciones críticas. Desarrollan actividades en barrios populares de la capital del departamento, en la cárcel y en asentamientos marginales, lugares en los cuales aparte de dar a conocer la perspectiva de los derechos humanos fundamentales, orientan en perspectiva de los derechos de la mujer con enfoque diferencial y de acuerdo a vulneraciones específicas; en ocasiones desarrollan intervenciones puntuales, tales como brigadas de salud, acompañamientos en procesos y trámites especiales, charlas y talleres sobre violencias contra las mujeres y ruta de la denuncia en el marco de la ley 1257 de 2008, por la cual se dictan



normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres; promueven plantones y marchas para informar, denunciar o hacer visibles hechos de vulneración de los derechos de las mujeres. Estas actividades también las realizan en municipios cercanos a la capital del departamento.

La líder y su junta directiva indagan sobre necesidades específicas de las mujeres, se convierten en receptoras de problemáticas complejas y orientan en las rutas de atención institucional para lograr el restablecimiento de derechos o para solicitar asesorías puntuales. Mediante las actividades educativas establecen vínculos cercanos con otras mujeres lo que les ha permitido identificar casos de violencias intrafamiliares y violencias producto del conflicto armado, gestionan remisiones hacia las instituciones pertinentes para la atención de esas vulneraciones y están pendientes de la evolución de los mismos.

La presidenta de la Fundación es víctima del conflicto armado por acciones cometidas contra familiar cercano por parte de grupos paramilitares, otras han sido víctimas por violencias intrafamiliares y fruto del desplazamiento forzado. La entrevista estructurada a la lideresa de la Fundación y las tres entrevistas semiestructuradas se realizaron en el antejardín de la casa de la lideresa, ubicada en un barrio de estrato medio, el cual se encuentra distante del centro de la ciudad. Indudablemente, no era el mejor espacio en términos de privacidad, pues de cuando en vez y por razones de la tradición, la cultura, los usos y las costumbres, el auge del género musical vallenato, en sus diversas variantes, tales como aires, paseos, merengues, puya y son, aparecían al pasar camionetas o carros por el frente de la casa, sin embargo, esto no fue obstáculo para continuar con las preguntas y las respuestas.

Allí fueron llegando cada una de las mujeres participantes, en los horarios en que fueron citadas y en actitud jovial y cordial, cada una esperó mientras se terminaba la entrevista previa. Una a una, con su cadencioso acento, fue dando respuesta a las preguntas y como es típico en las mujeres de la costa, sus respuestas eran ampliadas y las ligaban a asuntos que para ellas habían tenido alto significado de acuerdo al tema tratado.

El grupo focal se desarrolló en el municipio de la Paz, distante media hora de Valledupar. Allá, en un barrio de invasión, se encuentra la casa de una de las mujeres que fueron gestoras de esta asociación; ella, adulta mayor, de fortaleza reflejada en sus facciones

y tono claro de voz, cuida a una hija adulta sumida en una enfermedad que la incapacita hasta para respirar por cuenta propia. En medio de una habitación amplia, dormitorio de varios miembros de la familia, que a la vez es sala y punto de encuentro de familiares y visitas, se desarrolló el grupo focal, en el centro de la gran habitación se adaptaron mesas y sillas, además de conversar sobre sus actividades, tareas y objetivos a corto y mediano plazo, los plasmaron en carteleras.

Asociación de Dulceras y Dulceros. Valledupar-Cesar

“Con los dulces, mitigué mi dolor”. (Testimonio de Otilia)

Esta organización es liderada por Otilia, una mujer de raigambre campesina, bachiller académico, residente en el corregimiento suroriental de Aguas Blancas, ubicado a 40 minutos de la ciudad de Valledupar; zona que enfrentó en los años 90 situaciones de violencia y terrorismo, producto del conflicto armado en la región. Relata la lideresa que, desde mediados de la década de los noventa, y hasta mediados de la década de los 2000, los paramilitares incursionaron en Aguas Blancas para contrarrestar el accionar de las guerrillas, con la idea de que la población auxiliaba a estas últimas; acrecentaron la violencia de tal forma que, más de la mitad de los habitantes de Aguas Blancas abandonaron el pueblo. Otilia es mujer que refleja en su semblante sufrimiento pues su hijo fue asesinado por el accionar de grupos alzados en armas, su dolor sin embargo se transformó en accionar colectivo en pro de muchas mujeres que como ella, han padecido sufrimientos similares.

En el año 2000, en la ciudad de Valledupar, en compañía de otras mujeres, impulsó la creación de la asociación, debido a las necesidades económicas de las mujeres de este corregimiento, quienes de una u otra forma se habían convertido en víctimas de las acciones de los grupos ilegales y, en ausencia de sus maridos e hijos muertos o desplazados, no encontraban fuentes de trabajo.

El objetivo general de la asociación es el desarrollo de emprendimientos económicos necesarios para el autosostenimiento y dar a conocer los dere-



chos fundamentales, específicamente los derechos de las mujeres. Su trabajo productivo a destacar ha sido la elaboración de dulces, aprovechando la abundancia y variedad de frutas de la región, las cuales trabajan en mezclas con leche, coco y azúcar. Los productos finales son exquisitos dulces que son vendidos en la zona comercial de la ciudad y en las diferentes ferias que se organizan en Valledupar y otros municipios aledaños, así como en la feria tradicional del dulce de Semana Santa y en el evento que congrega anualmente a la región caribe en esta ciudad: el festival vallenato. En los últimos tiempos, han diversificado su producción y elaboran algunos productos de panadería.

La asociación incluye la participación de algunos hombres, quienes también se vinculan a estas labores; cuentan con personería jurídica expedida por la Cámara de Comercio en el año 2000. Otilia es la representante legal. Aunque no cuentan con instalaciones propias para desarrollar sus actividades, se reúnen en sus casas, en uno u otro municipio o en salón comunal del corregimiento, donde existen dotaciones integrales con equipos para la elaboración de productos de panadería, un lugar favorable para el trabajo, pero que por no contar con recursos financieros propios no pueden gestionar asociativamente sus objetivos. De igual manera, tienen problemas con el

suministro de electricidad, pues la empresa de energía corta el servicio cuando no se paga oportunamente; en las épocas de intenso verano tienen cortes de agua, situación que dificultan aún más su trabajo.

Los objetivos planteados en sus estatutos abren la posibilidad para trabajar en varios frentes, sin embargo, les falta acompañamiento técnico para gestionar sus objetivos. Dada la historia anterior de conflicto, la lideresa y varias de las asociadas trabajan en pro de los derechos de la mujer; además, por sus trabajos y actividades en pro de los procesos de construcción de paz, Otilia y sus compañeras han sido reconocidas por la Alcaldía, la Personería y la Defensoría del Pueblo de Valledupar y por la Gobernación del Cesar.

A raíz de que Aguas Blancas fue una población desplazada a principios de los años 2000, la lideresa y la organización participan activamente en actividades vinculadas a la recuperación de sus tierras, razón por la cual han asistido a talleres sobre la Ley 1448, por la cual se dictan medidas para la restitución jurídica y material de los bienes que fueron abandonados o despojados desde el 1 de enero de 1991, en la cual los desplazados víctimas tengan una relación con la tierra de propiedad, posesión u ocupación; los talleres a cargo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a



las Víctimas. Como víctimas del conflicto, desarrollan actividades educativas tendientes a transmitir la información recibida sobre estos temas y a divulgar las rutas para el restablecimiento de sus derechos.

Las entrevistas con las mujeres de esta organización se desarrollaron así: dos en la ciudad de Valledupar, en casa de una de ellas, en un comedor amplio; sin interrupciones, afloraron allí las preguntas y el diálogo, con la percepción de que necesitaban hablar, exponer muchos aspectos relacionados con las preguntas, pretendiendo en su discurso ampliar al máximo sus ideas. Las otras dos entrevistas y el grupo focal se desarrollaron en el corregimiento de Aguas Blancas, distante a 40 minutos de Valledupar. En el salón comunal del corregimiento, un área de gran amplitud, bajo el calor sofocante del verano. Las mujeres, tanto en las entrevistas como en el grupo focal, participaron contando sus experiencias alrededor de la elaboración de dulces y pan, así como acerca de sus tareas de congregar alrededor de la asociación a otras mujeres, con el propósito de “salir adelante” con sus familias.

Asociación para la Vida Digna y Solidaria-Mujeres tejiendo sueños y sabores de paz. María la Baja-Bolívar

“Aprendimos a salir de la condición de pobres víctimas a las cuales todo se lo tienen que dar, por los cuales se debe sentir lástima, a pasar a ser sujetos de derechos”

(Testimonio de Juana)



Esta Asociación es liderada por Juana, una mujer recia y firme en sus principios, quien, durante dieciséis años, con la participación de otras mujeres, ha asumido tareas de defensa de su población con miras a lograr el ansiado retorno.

Las mujeres de esta asociación asumieron el tejido como forma de terapia, para resignificar hechos violentos acaecidos en marzo de 2000, hace más de 17 años y que causaron el desplazamiento de más de 700 personas, entre adultos, adultos mayores, jóvenes, niños y niñas. El objetivo del grupo paramilitar era masacrar a la comunidad, pero recibieron cambio de instrucciones a última hora y entonces, uno de ellos dijo: "Ordeno a toda la comunidad abandonar el territorio, dirigirse al casco urbano de María la Baja y resguardarse en la alcaldía". Luego de abandonar el pueblo el grupo de los hombres armados se dirigieron esa misma noche hacia la vereda de las Brisas" (Ruiz, 2013, p. 1). Una mujer entrevistada nos mencionó que antes de salir les dijeron: "en cinco o seis días regresen, cuando haya una base militar acá".

Todos salieron con lo poco que pudieron llevar en sus manos y espalda, y en las mulas que algunos tenían; evacuaron su poblado antes del amanecer, perdieron de esta manera sus hogares, sus posesiones, su patrimonio y su forma de vida. Se ubicaron en el municipio de María la Baja, en escuelas u otros sitios asignados por la alcaldía, después de dos años consiguieron un terreno a la entrada del mismo. Reconstruyeron sus vidas en Mampuján Nuevo y allí, la lideresa, en ardua tarea con otras mujeres y hombres, constituyeron la asociación para la defensa de los derechos vulnerados, a través de la cual iniciaron acciones ante el Estado para lograr el retorno y para mantenerse unidos y solidarios en la consecución de elementos materiales y alimentos para garantizar la supervivencia. Igualmente, sostuvieron procesos tendientes a lograr el cumplimiento de las medidas de reparación integral a las víctimas por los hechos ocurridos en su natal Mampuján.

Ubicada la población desplazada en la entrada del municipio de María la Baja, estas mujeres, con el acompañamiento de algunos hombres, se involucraron en el proyecto "Sembrando Paz", que ayuda a la comunidad a recuperarse del trauma de haber sido desplazados. Congregando a mujeres en actividades centradas en el manejo de la aguja e hilo, iniciaron bordados y, mientras los realizaban, hablaban de sus experiencias y sus sentimientos, de sus propias historias y las iban plasmando en telones. Mediante esta labor manual comenzó un proceso de manejo del duelo por tantas perdidas. De esa iniciativa, nació la asociación Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores de Paz, la cual desde el año 2004 utiliza el tejido como medio para recordar, sanar heridas y apostar a la reconstrucción de una vida digna y pacífica.

Pero su labor va más allá, manteniéndose unida la comunidad de familias desplazadas y ejerciendo acciones a partir de los recursos establecidos en la Constitución Nacional y de lo expresado en la Ley de Justicia y Paz, han avanzado en la búsqueda de respuestas por parte del Estado, en lo correspondiente a medidas de reparación; algunas familias han sido indemnizadas con montos económicos específicos, y las que no, siguen adelantando procesos burocráticos para lograr los reconocimientos.

En marzo de 2017 se cumplieron 17 años del desplazamiento y el anhelado retorno aún no se cumple. Entre tanto, las mujeres siguen tejiendo con el acompañamiento de algunos hombres que también lo hacen; con la misma técnica, tela sobre tela, pero con diferente contenido; ya no tejen el drama de la muerte, de las armas, de la violencia, ahora tejen la esperanza de la vida, las flores, los paisajes, las personas unidas por lo común, los sueños de paz, de reconciliación y de convivencia social en solidaridad, a pesar de la adversidad.

Tejen, y de tanto hacerlo, han percibido y se encuentran seguras de que lo hacen bien, que su trabajo es arte y lo incorporan a prendas de uso personal, como blusas y faldas, pero también a artículos caseros como forros de cojines o colchas. Han encontrado que su trabajo puede ser admirado, valorado y comercializado y que de ello pueden obtener ingresos que ayuden a su sustento diario. De tiempo atrás mantienen contactos con personas y fundaciones que les compran sus productos.

Igualmente, se proyectan a producir frutas en variedades múltiples, en el terreno que compraron con los dineros que les otorgaron en noviembre de 2015, a raíz de ser declarado el trabajo unido y persistente de esta organización como excepcional y por tanto, haber recibido el Premio Nacional de Paz. Los frutales que sembrarán estarán destinados a la producción de mermeladas, para que quienes las compren degusten sabores de paz; actualmente se encuentran estableciendo contactos con empresas que puedan convertirse en compradoras de sus productos.

La lideresa de la organización es docente, y en el momento de la realización del presente trabajo de campo, se encontraba estudiando una maestría en conflicto y paz, además ha realizado escritos de narrativas comunitarias sobre sus personales experiencias, las vivencias de su familia y su comunidad. Su casa fue el escenario para la realización de las entrevistas en el mes de abril de 2016, época signada por el fenómeno

del niño, es decir, por un verano abrumador. La mayor parte de los encuentros se desarrollaron en el andén a la entrada de la misma, pues la brisa que, en momentos corría, moderaba el calor intenso y hacía menos asfixiante el tiempo en que transcurrían las entrevistas. Durante la entrevista con la líder circulaban personas de la asociación que la saludaban o le dirigían preguntas sobre tareas del colectivo.

Su casa –cambuche años atrás-, al igual que las demás, fueron construidas en el sector de la curva, a la entrada de María la Baja (vía Cartagena - San Onofre), a siete kilómetros de donde fueron desplazados. A pulso fueron levantadas, inicialmente con materiales típicos con los cuales se habilitan viviendas de emergencia y posteriormente, con el paso del tiempo, con ayudas y trabajo comunitario, con ladrillo y madera, siendo aún viviendas muy básicas que no cuentan con alcantarillado, ni agua corriente. Todo lo anterior en espera del retorno.

El grupo focal se desarrolló en la sala de la casa, y con la ayuda de un ventilador que espaciaba aire momentáneamente al ritmo de su giro, derecha-izquierda, e izquierda-derecha, allí se trataron los temas. Las ideas iban fluyendo, y las conclusiones de los mismos se iban escribiendo en carteleras colocadas en la pared. Terminado el trabajo grupal, y en compañía de uno de los hombres que participa de la asociación, nos dirigimos en moto a Mampujan Viejo, de donde fueron desplazados, en ese lugar, el gobierno nacional construyó setenta casas hace algunos años, sin conexión a servicios públicos; desde luego nadie ha retornado, dado el inclemente clima y la ausencia de habitantes, se deterioran las construcciones; sólo algunas, muy pocas personas y familias regresaron y sufren el no contar con abastecimiento de agua, energía y condiciones sanitarias mínimas.

Región Pacífica:

Fundación de desplazados Tejedoras de paz. Cali, Valle del Cauca

“Me salí de Arauca con mis 5 hijos y 5 más que me encargaron. Salimos escondidos en bultos de arroz”.
(Testimonio de Ernestina)

La organización es liderada por Ernestina, una mujer desplazada por la violencia, cuya realidad cambió abruptamente por causa del conflicto armado; situación que le ha permitido asumir retos impensados –según sus propias palabras– en términos de participación y organización comunitaria. Actualmente, se ocupa de cumplir diversas funciones, todas

ellas, dirigidas a apoyar y ayudar a quienes, como ella, han sido desplazados.

El trabajo de campo empezó tan pronto me recibió en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, ubicado en la ciudad de Palmira, Valle del Cauca. La acompañaba Ana, la secretaria de la Fundación, quien, a su vez, es una joven desplazada beneficiada por la organización, y Odiseo, el taxista, un hombre amable de mediana edad, quien también hace parte de la misma e, igualmente, fue desplazado por la violencia política y económica que ocurre en nuestro país.

Ernestina empezó por contar apartes de su historia, incluida la frase con la que empieza este escrito; luego, se refirió a las diferentes amenazas que recibe y van en contra de su libre desplazamiento por la ciudad y por el barrio en el que vive. Debe portar un chaleco antibalas, pues su seguridad está en riesgo, especialmente porque su gestión como lideresa de la fundación atañe a los procesos de restitución de tierras y defensa de los derechos humanos.

En este punto es necesario mencionar que la visita a la organización corrió el riesgo de cancelarse, pues en días anteriores arreciaron las amenazas y ocurrió el asesinato de un líder comunitario en el departamento del Cauca. Lamentablemente, según dijo Ernestina, es “casi normal” que las y los líderes comunitarios reciban amenazas por diferentes vías: panfletos, correos electrónicos, mensajes de voz, mensajes de texto... En fin, su labor les acarrea un riesgo similar al de los hechos que causaron el desplazamiento; aun así, me atrevo a afirmar que es una cotidianidad lamentable e invisible para la mayoría de la sociedad civil.

La Fundación está ubicada en la comuna 14 del Distrito de Aguablanca, al oriente de la ciudad de Cali, un sector cuya población está conformada en su mayoría por personas desplazadas por la violencia y mi-



grantes de la región Pacífica. Tejedoras de Paz, como organización, funciona en la actualidad en la casa de Ernestina, una construcción de dos pisos que fue conseguida por medio del proceso de restitución que ella adelantó, en el marco de la exigencia de sus derechos. Vive junto a su grupo familiar en el primer piso, en el segundo, aloja, en calidad de arrendatarias, a seis mujeres desplazadas, quienes viven junto a sus hijos e hijas menores de edad.

La oficina de la organización es un pequeño cuarto de estudio, que alterna con la sala de su casa, como espacio para reuniones y actividades relacionadas. La población que está vinculada a la organización es en su totalidad desplazada por la violencia; mujeres –y unos cuantos hombres– indígenas, afrodescendientes y mestizas, que por diferentes razones llegaron a Cali, y que gracias al “voz a voz”, o a la remisión desde las instituciones departamentales y municipales, buscaron ayuda en la Fundación.

Durante los dos días que duró el trabajo en campo, presencie el continuo desfile de personas que buscaban con Ernestina ayuda para gestionar las solicitudes de atención, asistencia y reparación, ante el gobierno municipal, departamental y nacional, acciones consagradas como responsabilidad estatal en la Ley de víctimas y restitución de tierras. Las solicitudes se relacionaban principalmente con ayuda humanitaria, recepción de la declaración, indemnización y asistencia en materia de salud y educación. Una labor que pone de presente lo que ella denomina “El paseo de la desesperanza”, es decir, la tortuosa tramitomanía que debe cursar la población desplazada para la acceder a sus derechos. Ernestina describe su quehacer y el de la Fundación, por consecuencia, como gestora de procesos de restitución y defensora de derechos humanos de las y los desplazados de la violencia, especialmente de las mujeres indígenas, afrodescendientes y mestizas. Mujeres que, en su mayoría, perdieron a los hombres de sus grupos familiares, a padres, cónyuges, hijos, abuelos... Hombres que fueron asesinados, desterrados, desaparecidos, reclutados o que, en concordancia con el fenómeno de desplazamiento, optaron por alejarse o conformar nuevos grupos familiares.

Estos roles de género han sido moldeados por la guerra, encontrándose mujeres viudas o desligadas de sus parejas, con hijos e hijas, sumidas en la pobreza, desarraigadas de sus lugares de origen, víctimas de múltiples violencias, empoderadas por cuenta del horror de sus historias, de miradas tristes y encomendadas a la esperanza del poder y la ayuda de un ser superior, más que del Estado, que las convierte en errantes por las diferentes oficinas... Nuevos roles y la

organización como estrategia para hacerle frente a la revictimización, y aunque con miedo por los recuerdos y el futuro, tejedoras de paz construye paz con sus actos y voluntad de sobreponerse a la realidad que las golpeó y las golpea.

Durante la visita, el desplazamiento de la investigadora por el sector en el que está ubicada la organización fue restringido, en razón de las amenazas recibidas por la lideresa y del permanente riesgo a su seguridad. Misma razón por la que el alojamiento durante el trabajo de campo fue proporcionado por la señora Ernestina. Calles sin pavimentar, barro, música, voceadores, agua, basuras, una modesta cancha de fútbol, linderos signados por el miedo y las amenazas, pero también por la esperanza y la solidaridad.

Las actividades propias de la recolección de información para la investigación, así como las cotidianas de la organización transcurren entre el pequeño cuarto de estudio y la sala. Mujeres y hombres, niños y niñas, jóvenes y adultos mayores desfilan por estos espacios vitales de la casa de Ernestina, entran a la cocina, suben, van y vienen, dejando como único lugar privado las habitaciones; lo demás, es de la organización. Las personas vienen a su ritmo, cuando son convocadas y cuando no; llegan de acuerdo a las necesidades y a lo que haya que hacer.

En razón del trabajo de Ernestina, de su injerencia en las mesas locales y distritales, de su apoyo a las víctimas, las amenazas se han vuelto casi cotidianas; ella afirma que está “acostumbrada”, y aunque expresa temor, parece ser más fuerte su malestar ante las medidas de seguridad que le han recomendado las autoridades, que ante la zozobra permanente y el riesgo para ella, su cónyuge y sus hijos. Menudo predicamento ya que a pesar de que su casa es un lugar vulnerable, resulta ser a la vez, la casa de todos los de la organización, la casa a la que, como contaba la señora María, “todo el mundo va, porque sabe que allá encuentra a doña Ernestina y ella siempre ayuda en lo que puede”.

Del trabajo de investigación y la etapa de recolección de información en esta organización se destacan dos aspectos que incidieron en la dinámica del trabajo de campo: la cuestión de la seguridad –o de las amenazas– y el tránsito, si se nos permite llamarlo de esa forma, de personas asociadas y vinculadas con la organización, que modificaron los tiempos de las entrevistas y grupos focales.

Asociación productiva Mujeres en Acción, Cali, Valle del Cauca

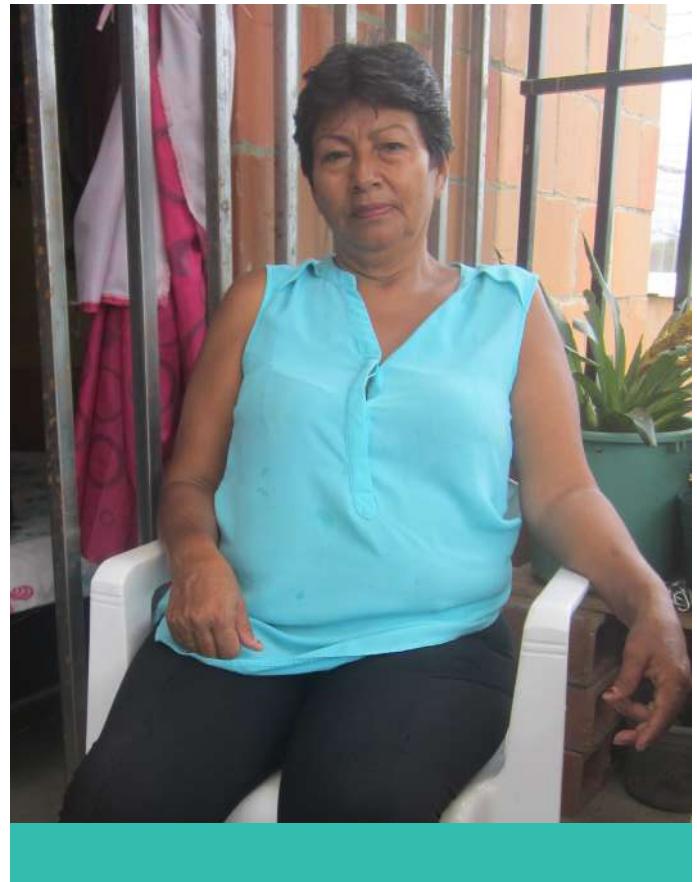
“Ayudar a la gente con sus vueltas, escucharlas, me ayuda a no pensar, a no preocuparme por lo que me duele, y cuando estoy en eso, no me enfermo tanto.”
 (Testimonio de Eida)

La señora Eida, líderesa de la Asociación, vive y trabaja en la casa que recibió en el marco del proceso de reparación. Se trata de una construcción en obra negra de 3.5 metros de frente y 10 metros de fondo; el área casi estándar de las casas que hacen parte del barrio Llano Verde, un conjunto de manzanas ubicadas en la comuna 15, al extremo oriental de la Ciudad de Cali; donde según los registros oficiales, viven familias desplazadas por la violencia provenientes de la región Pacífica, pero que, según algunos de sus habitantes, es un espacio en el que por disposiciones estatales conviven víctimas, victimarios, población vulnerable que fue reubicada y algunas personas que aprovechan el sistema y los trámites administrativos para hacerse a alguna o algunas propiedades.

Su labor, en los últimos diez años que lleva dirigiendo la Asociación, ha consistido en ayudar a gestionar a la población desplazada que acude a su casa –en la que funciona la asociación– la exigibilidad de los derechos que, en razón de la Ley de restitución de tierras, les corresponden. Según informó, ella participa en la elaboración de derechos de petición y acciones de tutela, pero, además, acompaña a las personas vinculadas a la organización a las diferentes oficinas de atención a la población desplazada, con el ánimo de facilitar los trámites.

A la Asociación están vinculadas cerca de 100 personas, la mayoría de ellas mujeres; se destaca que entre quienes están vinculadas a la organización, 20 personas están en situación de discapacidad, lo que bien sabemos, complica aún más su situación, pues sus dificultades complejizan el acceso a la atención estatal.

En el tiempo de funcionamiento de la organización son pocas las oportunidades que han tenido de lograr ayuda estatal, o de algún otro tipo de entidades no gubernamentales, esto debido a varios factores, entre ellos, que la mayor responsabilidad recae sobre los hombros de Eida, quien, a pesar de dedicarse casi por completo al trabajo de la Asociación, incluso a costa de diversos problemas familiares –entre ellos, la pérdida de su relación conyugal–, no ha logrado participar en convocatorias o gestionar recursos para su propia sostenibilidad. Si bien se ha apoyado en otros



líderes y lideresas del sector, las más de las veces los resultados han sido infortunados: una libra de arroz o veinte hojas de papel, son algunos de los “beneficios” obtenidos a través de diferentes alianzas; eso y la gestión para la obtención y entrega de unos cuantos carros para la venta ambulante de comidas rápidas, es lo que han logrado, aunque no siempre estas herramientas de trabajo han beneficiando a las integrantes de su organización, sino a otras personas “más avispas”.

Su activismo, sus esfuerzos, su entrega a la labor social son, en palabras de ella, una forma de evitar hacerle frente al horror de sus recuerdos, al espanto de las heridas que le dejó y le sigue dejando la guerra; una que no terminó con el desplazamiento, sino que la persigue a donde quiera que va. Las enfermedades la acosan y su fortaleza se deteriora, aun así, continúa, a pesar de las amenazas que llegan a sus manos –en panfletos y mensajes de texto que fueron presentadas a la investigadora-. Su vida puesta en riesgo por su actividad organizativa, la seguridad e integridad de ella y de sus hijas parecen pender de un hilo, a pesar de esto, continúa, sigue atendiendo a quienes le piden ayuda, sea que estén vinculados a la Asociación o no. Incluso todos sus esfuerzos, que muchas veces se estrellan de frente con el silencio administrativo, no parecen desalentarla.

Justamente el último día de la visita de campo, tuve oportunidad de ver cómo se sigue arriesgando, cómo insiste en hacer lo que sea porque sus esfuer-

zos se conviertan en opciones de mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos y de las personas que hacen parte de la comunidad, pues a pesar de guardar en una carpeta un panfleto en el que la amenazan con nombre propio, como si de otro soporte de un trámite administrativo se tratara, participa en una de las planchas que se presentan en contienda electoral, como candidata a la elección de la Junta de acción comunal de Llano Verde.

Mientras, Eida sigue tejiendo a mano aquellos lindos zapatos y sandalias, haciendo frente a las angustias de salir a la esquina, viviendo entre rejas “por su propia seguridad”, tratando, casi en medio de las plegarias a la Virgen, de seguir haciendo todo lo posible, aunque no lo parezca; su Asociación hace parte de su vida, y la gestión y el liderazgo son las tareas que definió para sí misma, esto le permiten, con todo y las frustraciones ante las puertas que se cierran, mantenerse a flote, encontrarle sentido a su vida y hacerle frente a la muerte. Igual que en la otra organización de mujeres visitada, ubicada en la ciudad de Cali, las cuestiones de seguridad hicieron parte de la labor investigativa, en particular, debido a la tensa situación fruto de las amenazas recibidas. Por lo demás, la señora Eida proporcionó el alojamiento, lo que facilitó el trabajo de campo, pues además de las garantías para la aplicación de los instrumentos diseñados para la recolección de la información, tuve la oportunidad de mantener una actitud de observación participante, respecto de las dinámicas cotidianas de la lideresa y de la organización.

Su casa, en tanto sede de la organización, es el área común de las personas vinculadas, y el pequeño balcón del segundo piso de la casa, rodeado por firmes rejas de metal, es la sala de reuniones de la organización; también el pequeño prado al frente de la casa de Eida, que fue delimitado, sembrado y arreglado por las mujeres de la Asociación. Justo así, entre todas, se desarrolló el trabajo propio de la investigación: primero el grupo focal, que se llevó a cabo tan pronto llegó a la casa de Eida, y luego, a solicitud de las mujeres de la organización, las entrevistas. Es preciso mencionar que, para ellas, para las mujeres de la asociación, la escucha que pude brindar, incluso en calidad de investigadora, fue demandada, casi en términos terapéuticos, pues como algunas de ellas mencionaron, nadie les ha escuchado y las heridas permanecen abiertas y sangrantes. Luego, con mucho más tiempo, precisamente por la posibilidad de alojamiento, se desarrolló la entrevista a la lideresa, quien no sólo compartió con la investigadora sus relatos, sino su comida, su techo, y sirvió de guía para hacer un recorrido por Llano Verde, ese grupo de pequeñas edificaciones que acoge

a unos y a otros, pero en el que los esfuerzos por la reconciliación y la convivencia siguen dependiendo de las voluntades de las y los ciudadanos y no precisamente de la mediación o intervención estatal.

ASODESES - Asociación de desplazados La Esperanza. Tumaco, Nariño



“Esto es muy duro. Aquí ya no hay oportunidades, me quiero ir, quiero salir de aquí para poder darle una mejor vida a mis hijas” (Testimonio de Lucy)

Por razones de seguridad y de las condiciones de habitabilidad en las que vive Lucy y su familia, fundadores de la asociación, me alojé en un hotel ubicado en el Centro de Tumaco, diagonal a la casa de la cultura y a la plaza de mercado municipal. Calles adoquinadas parcialmente inundadas, conforman una pista irregular y angosta, por la cual cientos o miles de motos van y vienen incesantemente. Lucy es otra de los millones de víctimas del desplazamiento y el despojo causado por la violencia que palpita en el país.

Sin entrar en mayores detalles, tras ir a recibirme en el aeropuerto, me cuenta que vivía en una vereda

de Tumaco, que tuvo que salir de allí tras el asesinato de su esposo. En su semblante serio, que refleja unos años más de los 30 que tiene, se logra entrever el rastro del sufrimiento y las secuelas de la violencia. No habla mucho, apenas lo necesario o pertinente. Vive en el barrio Playa Libertad N° 1, con sus dos hijas, su padre y algunas de sus hermanas; es la vicepresidenta de Asodeses La Esperanza o Asociación de desplazados La Esperanza. Según cuenta, está a punto de “dejarlo todo” para irse a buscar alguna opción de vida en Cali; “quizá organizarme allí, dedicarme a mis hijas, y ojalá, a estudiar”. Hace varios meses, ella y las demás integrantes de la Mesa Municipal de desplazados de Tumaco recibieron una amenaza directa. “Según ellos, somos los sapos”, me susurra con desaliento.

Nuestra primera entrevista fue en la casa de su suegra, con quien mantiene un contacto cercano a pesar de la muerte de su esposo. El lugar de reunión es una casa de un piso, asentada sobre “zancos” y ubicada en el nororiente de San Andrés de Tumaco. La razón de esa locación: el miedo, el temor que le provocan las amenazas a su vida, a la de su padre y a la de cualquiera que actualmente haga parte de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la Mesa Municipal. Debido a esto, no pudimos en principio reunirnos en la casa de Lucy, pues cualquier actividad de índole organizativa podría traerles serios problemas, incluso la muerte.

Según me dice Lucy, la zona en la que vive su suegra es “mejor” que donde vive ella, pues su casa está construida en madera, “y cuando sube la marea, es como un barco”. En sus palabras se percibe como realidad inminente que, en cierta medida, a pesar del lugar protagónico que desempeña en la organización, continúa siendo víctima, que aún no sale de las diferentes circunstancias victimizantes, que el miedo y el dolor la acompañan. Ahora está sin trabajo, según me dice, ya no confía en el Estado o sus instituciones, el único apoyo que la ha beneficiado, a ella y a la organización, proviene del Consejo Noruego; gracias a ese contacto, incluso tuvo la oportunidad de trabajar un tiempo como contratista en una ONG, pero esa opción terminó, y aunque no lo dice abiertamente, sus ahorros también.

Las 120 mujeres y 10 hombres que conforman la organización no se han vuelto a reunir desde marzo de 2016⁸. De nuevo la causa es el miedo. Lucy cuenta que está tan atemorizada que ha tenido que abandonar

la labor de asesoría a las afiliadas de la organización, pues ayudar a gestionar es una forma de “ser sapa” y eso, por supuesto, aumenta el riesgo a su integridad. Tampoco han vuelto a realizar capacitaciones, aunque según me cuenta, no es algo que extrañe mucho, pues “después de un tiempo, todas son lo mismo, no importa lo que prometan, todo se queda en promesas”. Dicho de otra forma, las diferentes intervenciones, tanto estatales como institucionales, son percibidas a esta altura sin mayores expectativas.

Según cuenta Lucy, muchos actores estatales vinculados a las instancias, que abogan por la restitución de derechos de las víctimas, les han solicitado documentos, copias de cédulas, firmas en planillas, asistencia a capacitaciones, pero a la larga, siente que nada ocurre, que no llega lo prometido, que no se logran concretar las gestiones, y las ayudas humanitarias no dejan de ser una posibilidad esquiva, pues los proyectos no se concretan. La sensación general, de la que habla Lucy, es que paulatinamente “las están dejando sin nada por hacer, con las manos atadas”, casi que resignadas a que tendrán que quedarse en Playa Libertad, soportando las inclemencias de su realidad, o empujadas, como planea Lucy, a irse a otras regiones del país.

Una oportunidad de “salir adelante”, de alcanzar una vida digna, de ver restituidos sus derechos y reparados sus sufrimientos, no en “zancos”, sino con los pies en la tierra; un lugar en el que la basura, los despojos orgánicos y el miedo, no suban con la marea todas las tardes.

Y con la marea, la presencia de actores armados que van de aquí para allá dejando ver su lugar en la comunidad. Esto tiene que ver puntualmente a la incursión, en medio del trabajo del grupo focal, de una persona armada, quien según explicó Lucy “es uno de los que mandan”. Para ella, una realidad cotidiana, para la investigadora, una circunstancia que pasó por alto y solo después, dimensionó; pero que ciertamente afectó los tiempos y las posibilidades del trabajo de campo, de reconocimiento del entorno; pues como Lucy después aclaró, no se pidió “permiso” para realizar la investigación. Sin embargo, tanto el grupo focal como

⁸Así era al menos, hasta el momento en el que la investigadora realizó la visita. Según el contacto posterior, Lucy terminó desplazándose nuevamente hacia Cali, y es su padre quien sostiene el propósito de mantener “a flote” la organización.

las entrevistas a las mujeres vinculadas se realizaron, esta vez, en la casa de Lucy, al abrigo de un espacio sostenido en postes y trozos de madera, en condiciones de salubridad que, lamentablemente, son el “pan de cada día” de los habitantes de playa Libertad, pues además de los efectos del desplazamiento forzado, de la inmanencia de la guerra, padecen los estragos del abandono y la exclusión sistemática que vive la población afrocolombiana de escasos recursos en el país.

Fue una constante, durante las conversaciones con las integrantes de la organización, la sensación de abandono, tanto así que consideraron la visita de la investigadora como una esperanza de hacer visible lo que ha permanecido invisible: la profunda desigualdad que padecen, la ausencia de oportunidades laborales más allá de ejercer labores de servidumbre en la “parte rica” de Tumaco, en El Morro, que gracias al sector turístico floreciente, ofrece algunas opciones laborales, pero aquellas son insuficientes y como ellas mismas afirman, a duras penas les da para sostenerse, y terminan convirtiéndose en una prolongación de las condiciones de exclusión e inequidad.

Bogotá.

Mujeres de los miércoles. Localidad Engativá.



“Siempre me ha interesado apoyar a las mujeres, y creo que es fundamental que conozcan sus derechos”. (Testimonio de Lilia)

En la localidad de Engativá, y por la iniciativa de la edilesa Lilia, viene funcionando desde hace casi catorce años, a modo de programa independiente y social, un encuentro de mujeres que se reúne todos los miércoles en horas de la tarde para tratar temas de variada índole, pero por, sobre todo, los atinentes a la condición de la mujer en la sociedad. Mujeres adultas y adultas mayores, concurren desde las 2 pm hasta

las 5 pm o más, a participar en talleres y charlas que buscan elevar el nivel de conocimientos, discusiones y reflexiones sobre los derechos de las mujeres.

Con base en la consulta de las necesidades, desarrollan temas relacionados con las vulneraciones y violencias intrafamiliares, identifican las rutas de atención y agudizan su percepción para identificar en los barrios, donde habitan, situaciones de este orden. Tratan temas vinculados a la salud sexual y reproductiva, servicios de salud disponibles en la localidad, y condiciones para la accesibilidad a la atención de salud. Comparten saberes alrededor de manualidades, elaboraciones culinarias y desarrollan subgrupos por intereses, de acuerdo a aprendizajes de oficios.

Desarrollan conversatorios en los que tratan temas relacionados con la equidad de género, analizan las desventajas que, en la sociedad colombiana y bogotana, tienen las mujeres en el acceso al trabajo, a salarios dignos, analizan la escasa participación de los hombres en mundo de la crianza y la formación de los hijos e hijas, y al cúmulo de las tareas domésticas aún centradas en manos femeninas. Tratan problemas de la niñez, la juventud y temas relacionados con emprendimientos, la ciudadanía, la seguridad en los barrios, las basuras y los residuos que contaminan sus calles y andenes. Es de anotar que sus encuentros cuentan con una agenda previamente establecida, la cual se desarrolla a lo largo de la tarde de cada miércoles, igualmente comparten un refrigerio. Participan de movilizaciones y plantones cuando consideran deben hacerlo, en razón de situaciones que, según ellas, las afectan en sus derechos e intereses o acuden a diferentes oficinas de la localidad para solicitar aclaraciones o denunciar problemas específicos.

Realizan divulgación sobre los diferentes grupos de trabajo de la alcaldía, sus ofertas y servicios, y sirven de canal de comunicación entre estos y las comunidades barriales, en esta medida dan a conocer los programas, proyectos e iniciativas de la autoridad local. Algunas mujeres partícipes de estos procesos se han vinculado como gestoras de proyectos específicos y se han constituido como lideresas reconocidas en diferentes Unidades de Planeación Zonal (UPZ) y barrios de la localidad, convocando a nuevas mujeres para que se vinculen por medio de charlas, talleres, proyección de películas, documentales y otros materiales audiovisuales que contribuyen a lograr una mayor comprensión de los temas.

Las Mujeres de los Miércoles no es una organización formal, pues no cuentan con personería jurídica, simplemente son reconocidas porque su presencia

es concreta y real todos los miércoles en la tarde en la sede de la alcaldía local de Engativá. Se reúnen en el auditorio y allí se informan, comparten experiencias y sacan sus conclusiones. Durante un periodo de gobierno, hace varios años, un alcalde no les permitió utilizar el auditorio, periodo en el cual se reunieron en una bodega que les prestaron, posteriormente volvieron a “sesionar” los días miércoles en la sede de la Alcaldía. En 2016 las investigadoras adelantaron el contacto con las Mujeres de los miércoles para conocer de cerca sus experiencias.

Las entrevistas con esta agrupación de mujeres se adelantaron en la oficina de la edilesa, sin interferencias. El grupo focal en la sala de reuniones de la alcaldía, y dispusimos, sin ningún contratiempo, de estas instalaciones donde tanto ellas como nosotras nos sentimos cómodas y sin presiones. Varias de las mujeres entrevistadas han sido objeto de violencia intrafamiliar y de vulnerabilidades económicas fuertes, sin embargo, han identificado el grupo de las Mujeres de los Miércoles como el espacio idóneo para compartir y resignificar sus momentos o historias de sufrimientos y para lograr engrumbar sus vidas a partir de aprender a empoderarse.

Corporación Palenke. Localidad Bosa.



“Estoy convencida que nuestra cultura es muy rica y diversa, y nosotros llegamos a Bogotá buscando una mejor calidad de vida, traemos todo ese acervo cultural y podemos dejar un legado” (Testimonio de Alba Nelly)

Alba Nelly es una mujer de Puerto Tejada, Cauca, que vive en Bogotá hace más de 30 años, gestora cultural, representante legal y lideresa de la Corporación Palenke, un grupo artístico y cultural que tiene

como finalidad rescatar, recuperar y difundir la herencia cultural afro. Entre ensayos, presentaciones, actividades gastronómicas, ferias, degustaciones, elaboración de collares y cantos, las mujeres y hombres de la organización, pasan sus días.

Ella ha tenido varias experiencias organizativas: a Palenke la antecede la organización Mujeres Negras de Bogotá que nació en 1989, de la cual ella fue directora, y luego, en 1991 creó una guardería para niños afro, en el barrio Britalia. Después, en el año 2000, nació el grupo de danza Palenke; una iniciativa que, en sus palabras, surgió porque le gusta lo que hace, porque reconoce la necesidad de que “los hijos crezcan conociendo nuestras costumbres, para que no se desliguen o desconecten de sus raíces afro”.

En nuestro primer encuentro, Alba nos recibió en su casa, mismo lugar en el que funciona la organización. Es una mujer fuerte y alegre, aunque sus ojos permiten entrever cierta añoranza, cierta nostalgia de otros tiempos. Poco a poco empiezan a llegar las mujeres, las cantadoras, mujeres negras de diversas edades, que habitan Bogotá desde hace años y encuentran en Palenke un espacio para el encuentro con otros, un espacio para, según ellas, ser como son realmente, en el que pueden cantar, contar sus historias y la cotidianidad de sus familias y trabajos, reír, bailar, tejer, recuperar y enseñar a las nuevas generaciones, sus historias.

Palenke incorpora como organización la danza y el canto, el legado recibido y el que quieren entregar a los niños y niñas que acuden a las variadas actividades que programan, unas sostenidas en el interés social y otras, que les permiten percibir algunos recursos económicos. En lo fundamental, la organización busca mantener y difundir su legado cultural, de ahí los talleres y espacios de formación cultural; sin embargo, también hacen presentaciones por las cuales cobran honorarios.

Alba Mina es una profesora, y las mujeres de la organización así la llaman y reconocen; de modo que no es nuevo para ella enseñar a jóvenes y a mujeres movimientos, tonadas, ritmos, unos que lleva en la memoria y en las palabras, en sus risas, e incluso, en las instrucciones que entrega a las y los integrantes de la Corporación. Palenke, según cuenta Alba, fue durante mucho tiempo un grupo informal que reunía hombres y mujeres interesados en sostener la herencia afro, empezando por sus propios hijos e hijas, quienes también están vinculados a la organización, en calidad de integrantes de la junta directiva, como profesores o aprendices. Cuando Alba gestiona la personería

Jurídica, según nos cuenta, decide que su hijo -Juan Carlos Arrechea- sea nombrado como presidente.

El principal objetivo de la organización es generar un espacio donde “prime el estudio, que todo el que llegue pueda estudiar”. Para lograrlo, la lideresa ha aprovechado los contactos con las entidades y programas estatales, en particular, aquellos cuyos beneficios facilitan los avales desde el enfoque diferencial, en su caso, los establecidos para las comunidades afro; de ahí que su propósito, para las gestiones y para el sostenimiento de la organización, sea que “se mantenga la identidad como pueblo negro, para que nuestra cultura se mantenga y todos se sientan orgullosos”.

El trabajo de recolección de información para la investigación se realizó en su totalidad en la casa de Alba, de acuerdo con los tiempos y disponibilidades de las mujeres vinculadas, así como de la propia dinámica de las sesiones semanales que sostienen el funcionamiento de la Fundación. Entre sus varias actividades asumen la palabra, las mujeres van contando sus experiencias y poco después nos conceden las entrevistas, para las cuales se ofrecen diferentes espacios de la casa, con una privacidad más o menos fluctuante. Prevalece el reconocimiento a la labor de la lideresa y el reconocimiento a su saber, así mismo, el privilegio del encuentro y las ventajas de “venir a cantar y a contar”, como ellas mismas reivindican.

Red de mujeres artesanas y productoras de Suba. Localidad Suba.



“Una cosa es el artesano y otra el empresario, y otra bien distinta, un vendedor. Nosotras somos artesanas, mujeres que quieren salir adelante”
(Testimonio de Mónica)

Mónica, la lideresa de la organización, es una comprometida artesana que, en cierto momento de su vida, tomó distancia de las labores domésticas para hacerse a un lugar en el sector

productivo, además, empezó a reconocerse a sí misma en el lugar del ejercicio del liderazgo, una mujer con iniciativa que podía generar en otras mujeres, también artesanas, un movimiento hacia los procesos organizativos. En principio, sus objetivos estaban mediados por la posibilidad de generar un espacio de aprendizaje en torno a las actividades manuales de sus compañeras artesanas, y de ella misma. Se encontraba con ellas en las ferias y en los pequeños espacios de comercialización de sus productos, y ante una posibilidad de formalización, se arriesgó a conformar la red.

La red nació en el año 2010, de manera informal, es decir, sin personería jurídica, pero proyectadas hacia la conformación de un colectivo con una actividad productiva bien definida. En los primeros años, según nos cuenta, se dieron a conocer ante las autoridades locales, y lograron generar ciertos procesos de trabajo y encuentro periódico; sin embargo, la situación actual de la red, es diferente. Por cuenta de las medidas del Alcalde Enrique Peñalosa, en contra de las y los vendedores ambulantes –aunque Mónica aclara que ellas no lo son–, sus posibilidades de hacer parte de las ferias de artesanos se han visto drásticamente disminuidas, con lo que la organización misma ha caído en declive. “No hemos podido trabajar, entonces ya unas se han dedicado a otra cosa; por lo menos María, que es la que hace productos de cuero, bueno, ella sigue trabajando sus maletas, pero vendiendo esporádicamente”.

Con las disposiciones relativas a la venta ambulante, Mónica y las demás integrantes de la red han tenido que dejar de lado su trabajo artesanal. En ocasiones han buscado apoyo económico, por medio de préstamos, pero ante las dificultades para la comercialización de sus obras, solo han adquirido deudas casi imposibles de pagar, lo que también termina alejándolas de su trabajo tradicional, hacia otros sectores productivos de la economía.

No obstante, el trabajo comunitario de Mónica sigue adelante. Ella ha logrado ganarse cierto reconocimiento en su localidad, y en particular, de parte de otras organizaciones de carácter comunitario. De ahí que haya logrado estar vinculada con proyectos diversos, en los que a nombre propio ha participado en procesos de gestión cultural y de generación de otros procesos organizativos. Tal es el caso de las mujeres vinculadas a la red, que con aval de la parroquia del barrio Lisboa, localidad de Suba, generaron otra alternativa productiva y

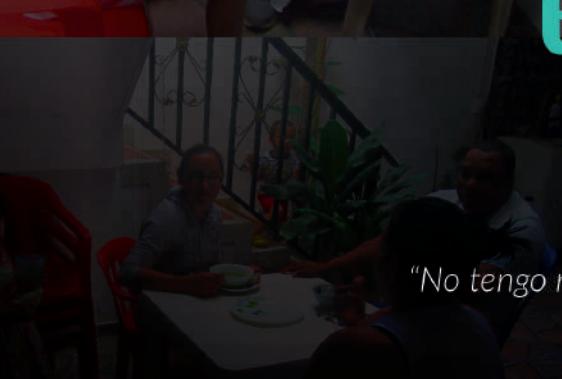
organizativa; las mujeres talladoras y administradoras de un ropero, quienes se ocupan de gestionar la donación y compra a muy bajo costo, de prendas de vestir usadas, para luego venderlas a la población con más escasos recursos del sector.

Pero la iniciativa no queda ahí. A pesar del poco auto reconocimiento de sus aportes a la construcción de comunidad, las mujeres de la red, en su mayoría, coordinadas por Mónica, trabajan en actividades de gestión, alfabetización, construcción y fortalecimiento de su comunidad. La red “nació a raíz de la necesidad que teníamos de que no nos revolvieran con los vendedores ambulantes, personas que sólo comercializan productos y lo logramos en un periodo de tiempo y nos fue muy bien, porque solo salíamos las de la red; las mujeres para salir a una feria teníamos que mostrar lo que trabajabamos: “por lo regular teníamos que trabajar ahí en el puesto, las que tejían, pues tejiendo, yo pintando, todas teníamos que trabajar para demostrar que éramos artesanas, mujeres artesanas, pero vino el IPES [Instituto Distrital para la Economía Social] y dañó todo y hemos sido maltratadas, ultrajadas por el IPES y ahorita sí que es cierto. Nos quedamos sin trabajo”.

Esa es la realidad de la red, su trabajo y esfuerzo resultó borrado por una entidad gubernamental. Pese a las adversas circunstancias, la red trata de mantenerse, y más interesante aún, parece que terminó convirtiéndose en el espacio semilla de nuevos procesos organizativos, como el de las mujeres talladoras de Lisboa.

En el tiempo de funcionamiento de la red, las mujeres han puesto en práctica sus saberes y los han compartido. Mónica les ha enseñado a pintar cerámica, otras enseñan bisutería, a tejer la palma de iraca, a tallar madera, a conservar buena parte de las prácticas artesanales que forman su historia, pues ellas, como bien pronto comprendimos, transforman insumos, son artesanas, y no simplemente vendedoras; sus espacios de encuentro no son de mercadeo, más bien, de construcción y escritura, de reescritura y escucha de sus historias; incluso a pesar de las decisiones estatales.

El trabajo de campo que realizamos para la investigación tuvo dos escenarios, la casa de Mónica, en la que realizamos las entrevistas, y el ropero en el barrio Lisboa, en el que además de conocer la iniciativa, tuvimos oportunidad de realizar el grupo focal, en medio de la atención brindada a las personas que se acercaban a buscar vestidos, pantalones, tenis y otro tipo de elementos de vestuario para adultos y niños, los cuales tenían precios absolutamente comodos para un de los sectores barriales más marginados de la ciudad de Bogotá.



Capítulo 2

El rol de la mujer y lo esperado en términos de equidad de género

"No tengo miedo a las tormentas porque estoy aprendiendo a navegar mi barco"
(Louisa May Alcott)

Conocer las realidades y los hechos sociales, así como sus dinámicas, resulta una tarea compleja, por cuanto la riqueza de lo existente es un universo que se abre a nuestros sentidos y a nuestra inteligencia de manera desbordante; la profusión y abundancia de las interacciones humanas en contextos diversos de espacios y tiempos, a primera vista, pueden aparecer como inalcanzables al conocimiento.

Afortunadamente en las sociedades democráticas, quien investiga de manera libre y en uso de su capacidad de raciocinio y discernimiento opta por lo que quiere conocer y por la manera como aborda las realidades, garantizando en la medida de lo posible objetividad y veracidad. Adoptar una postura epistemológica y decidir sobre el método y las técnicas para conocer resultan fundamentales a la hora de avanzar en la tarea investigativa y en la aspiración por lograr comprensiones y claridades fenomenológicas, más allá de lo que a primera vista observamos. Hecha esta salvedad, es menester evidenciar que sobre el tema objeto de atención -roles sociales de la mujer y equidad de género- se ha escrito en Occidente desde hace varias décadas, desde Europa y también Norteamérica; más cercanamente y con mayor interés, lo ha desarrollado Centroamérica y Suramérica.

Los debates sobre la equidad de género y el papel que la mujer desempeña en el mundo de la economía, la política y la cultura han alcanzado niveles importantes y se realizan en escenarios de la vida pública contemporánea, mediados por el auspicio de sectores gubernamentales, privados y comunitarios. En diferentes países han surgido legislaciones para promover la promoción, protección y participación activa de la mujer en la sociedad, como producto de recomendaciones de organismos multilaterales, de gobierno y de discusiones y reflexiones ideológicas y/o académicas, develando el entramado de diversas situaciones, necesidades y vulneraciones que vivencian las mujeres, como producto de creencias ancladas en las culturas, que se resisten a buscar cambios, construcciones y avances sociales en equidad.

El mundo oriental aún enfrenta resistencias para incursionar abiertamente en el análisis de este tema, muy seguramente porque de acuerdo a sus particulares formas de asumir la interacción humana -signadas por corrientes de pensamiento e ideologías políticas y religiosas diferentes a las nuestras- aún tienden un velo que no permite identificar plenamente lo que se está jugando para la mujer en esas sociedades. Desde luego, el continente asiático no es homogéneo, sin

embargo, varios de sus países, sobre todo los que por décadas se han mantenido en medio de guerras y conflictos, mantienen pensamientos y decisiones de poder que subyugan de manera irracional a las mujeres.

Michelle Bachelet, con ocasión de un almuerzo del Grupo Mujeres y Política Exterior, realizado el 20 de abril de 2012 en Washington, D.C, afirmó que “líderes religiosos en Afganistán publicaron recientemente una declaración justificando algunos tipos de violencia doméstica, proponiendo limitaciones a la educación y a las oportunidades de empleo de las mujeres y demandando que se use el hiyab” (ONU Mujeres, 2012). La violencia contra las mujeres y las niñas, bajo la forma de abusos físicos y emocionales y de matrimonios forzados siguen siendo acontecimientos del diario vivir. Y ¿qué se podrá decir de lo que se conoce y de lo que se desconoce con respecto a la condición de la mujer africana? La primavera árabe, con sus manifestaciones de corte político y popular iniciaron en 2011, develaron múltiples necesidades en torno a la búsqueda de equidades, pudo constituirse en la oportunidad para el logro de reivindicaciones específicas, por lo menos para las mujeres de los países del norte de África; sin embargo, no hemos escuchado de avances significativos.

En la segunda mitad del siglo XX empezaron a aparecer los primeros documentos, los escritos que informan y realizan análisis sobre la condición de la mujer y, desde luego, desde diversas ópticas se difunden y entretejen análisis y comprensiones acerca de ese sujeto que hasta entonces fue negado para la historia oficial y estuvo escondido e invisibilizado para la ciencia social. Según lo relata Sara Beatriz Guardia (2013), el interés por este campo de estudio, el de las mujeres, como sujeto histórico, no se produjo sino hasta la segunda mitad del siglo XX en el mundo occidental, con la conquista del derecho al voto, hito que fue el resultado de grandes esfuerzos por parte de mujeres organizadas, las cuales, desde diversos países, y durante más de un siglo, batallaron para consolidar esa aspiración legítima.

Esta coyuntura fue uno de los factores destacables, que abrió la puerta en muchas latitudes a indagar, precisar, esclarecer y sistematizar la historia de las mujeres, contada desde ellas mismas. Pero, es indudable que fue en la década de los años 60 del siglo XX, donde se dieron transformaciones valiosas en la comprensión y análisis de lo social, y las lecturas de la sociedad superaron las pretensiones de homogenizar en una todas las realidades sociales, surgiendo el interés

por la identificación y el reconocimiento de lo diverso. Fue entonces cuando se avanzó en hacer visibles a las mujeres en el escenario de la historia, pues “había que sacar a la luz las funciones que habían desarrollado en las diferentes sociedades históricas, así como las implicaciones de haberlas asumido. Como decían Duby y M. Perrot lo que se deseaba era comprender su lugar en la sociedad, su condición, sus papeles, su poder, su silencio y su palabra” (Guardia, 2013, p.13).

Colombia se ha venido nutriendo con los estudios realizados en otras naciones; academia y sociedad en su conjunto, coinciden en la necesidad de continuar dilucidando nuevas reflexiones frente a las complejidades de la realidad femenina, desde sus contextos específicos, cotidianidades y territorios, en tiempos marcados por profundas vulneraciones y violencias. A ese proceso nos hemos sumado, y por eso, mujeres pertenecientes a nueve organizaciones y asociaciones de carácter comunitario y de diversas regiones de Colombia, se ofrecieron voluntariamente a participar de la investigación de campo, adelantada en el año 2016; ellas tuvieron la palabra para que, desde su diario vivir, expresaran sus pensamientos sobre los roles que desempeñan, mencionaran los recuerdos sobre los roles desempeñados por sus padres y, en especial por sus madres, así como las ideas acerca de la equidad de género.

¿De dónde partimos?

Analizando los procesos y contradicciones inherentes a las relaciones económicas, sociales y políticas, y a la expresión del poder en cada etapa del desarrollo humano, aparecen y se explican las condiciones de desigualdad para la mujer, la subvaloración y la ideología que sin reparos ha pretendido masculinizar en un todo la vida, los progresos humanos y los desarrollos de cualquier índole.

Estudios contemporáneos realizados por Duby y Migliano (2015) afirman que las comunidades primitivas eran igualitarias en términos de género, no existían oficios para hombres y oficios para mujeres, por tanto, recolectaban frutos y raíces, conseguían alimentos, y en condiciones rudimentarias, desarrollaban acciones de caza en compañía. Eran nómadas, se movían en grupos no muy grandes de un lugar a otro en períodos cortos de tiempo; las actividades de recolección y cuidado de los niños se realizaban de manera conjunta, lo que facilitó la interrelación con otros grupos de individuos.

Durante etapas arcaicas, la mujer tuvo un lugar privilegiado en la organización familiar y social, su reconocimiento y papel destacado fue valorado, como también el hecho de ser generadora de vida; en estas sociedades, por línea materna se definía el tránsito de generaciones. Martin Cano-Abreu (2000) cita a Pirenne Jacques, quien en su obra clásica Historia del antiguo Egipto escribía: “en el grupo humano, es sobre todo la madre la que aparece esencialmente como fuente de toda vida, de un modo particular en esa época en que la unión conyugal no existía de modo estable” (Pirenne, 1982, p. 44).

Morgan (1987), en sus estudios sobre la conformación y progresos de las comunidades primitivas, relata que en los estadios medio y superior de la barbarie, el grupo punalúa congregó a las hermanas con sus hijos y descendientes por la línea femenina a perpetuidad; su liderazgo se manifestó en la vida económica, en el manejo de las decisiones políticas y se expresó en aspectos tales como el trabajo de la tierra, el aseguramiento para contar con buenas cosechas, los artificios para eludir las inclemencias del clima, las formas para impartir justicia comunitaria y el intercambio de productos; hechos y eventos que se dirigían y desarrollaban bajo condiciones pacíficas. Con el devenir de los acontecimientos apareció la familia sindiásmica y los gérmenes nacientes de la autoridad centrada en el hombre. “Cuando se comenzó a crear la propiedad en masa y el anhelo de su transmisión a los hijos, había cambiado la descendencia de la línea femenina a la masculina, se estableció por vez primera una base real para la autoridad paterna” (Morgan, 1987, p. 470).

La producción de excedentes y su acumulación generó contradicciones y rupturas al interior de la economía comunitaria, desencadenó enfrentamientos y luchas por su protección y resguardo entre grupos familiares. En la medida en que el trabajo generaba remanentes de productos de la tierra y se ampliaba la cría y domesticación de animales, se constituían estos bienes en riquezas, en propiedad acopiable, en bienes particulares de familias; emergieron en estos estadios las condiciones para el desarrollo de la línea patriarcal, acompañada con el surgir de uniones conyugales que tendían a la monogamia rigurosa y exigente para la mujer y la certeza para el hombre de su descendencia. De hecho, múltiples factores interactuaron en este tránsito, lo cierto es que la mujer fue desplazada de su papel protagónico en la vida económica y social; confinada en su casa empezó a desarrollar un papel subordinado y dependiente de las decisiones de su

marido; en el entretanto emergen con fuerza conductas violentas, guerreras y conflictos derivados por la posesión de bienes.

Desde estos períodos lejanos de la existencia humana se crearon las condiciones para el establecimiento de roles diferenciados entre hombres y mujeres. Refiriéndose al estadio inferior y superior de la barbarie, Engels (1884) afirmó en relación con los Pueblos Rojas de América, “el hombre va a la guerra, se dedica a la caza y a la pesca, procura las materias primas para el alimento y produce los objetos necesarios para dicho propósito. La mujer cuida de la casa, prepara la comida y hace los vestidos; guisa, hilá y cose. Cada uno es el amo en su dominio: el hombre en la selva, la mujer en la casa” (Engels, 2000, p. 90). El posicionamiento adquirido por el hombre propició su reconocimiento por encima del de la mujer en la familia, en estas circunstancias, se modificaron normatividades existentes hasta entonces y se estableció el orden de la herencia en cabeza de sus hijos reconocidos. Con base en estos antecedentes, se fueron moldeando los roles del hombre que acopia, aprovisiona, guerrea y destina heredades a sus hijos, mientras que las mujeres se fueron dedicando a labores propias del ámbito doméstico, tales como atención a niños y ancianos y preparación de alimentos, entre otros.

Todo lo anterior, para destacar que, en el ámbito más general del trabajo humano, históricamente se han construido asignaciones de roles a mujeres y a hombres, lo cual ha fundamentado estructuras que jerarquizan, que colocan en escalones diferentes las prácticas y los oficios que socialmente cada uno de ellos realizan. “La valorización social y económica otorgada a las funciones que unas y otros desempeñan, casi siempre, va en perjuicio de las mujeres y se traduce en una manifiesta desigualdad entre ambos sexos” (Niño, 2005, p. 56). Aunque la división sexual del trabajo presenta variaciones en cada sociedad concreta, ha sido un fenómeno que se ha mantenido de manera permanente; niñas y niños, independientemente de su cultura en los procesos de socialización temprana, fueron y han sido formados para que los estereotipos o modelos de comportamiento se interioricen y para que, mediante la exposición a los roles observados en sus padres y en general en adultos, acepten este orden como “natural” y como guía para moldear sus futuras formas de pensar, sentir y actuar.

Prácticas vinculadas a las tareas de cuidado y crianza de los hijos, tareas domésticas, cuidado de familiares de edad avanzada o enfermos han correspon-

dido a las mujeres y, aquellas actividades ligadas a la producción de bienes y servicios, el intercambio, manejo del gobierno, asuntos colectivos, conflictos territoriales y cuanta actividad se encuentre vinculada a la toma de decisiones de trascendencia e impacto social y político articuladas a las estructuras de poder, han correspondido a los hombres. Incluso, la escritura de aconteceres significativos desde lo social, político, cultural, científico y técnico fue realizada por hombres. “Hasta un pasado reciente, los historiadores han sido varones, y lo que han registrado es lo que los varones han hecho, experimentado y considerado que era importante. Lo han denominado Historia y lo declaran universal” (Lerner, 1990, p. 3).

La participación de la mujer en la sociedad, sin demeritar logros y avances reconocibles, aún sigue anclada al ámbito de lo privado, de la reproducción y de la vida en el ambiente familiar; la masculina, por el contrario, corresponde a la vida pública, a los intereses económicos, el comercio, el direccionamiento de la sociedad, entre otros. Este ideario posibilitó durante períodos históricos de larga data, la exclusión para la mujer de su voz, de su palabra escrita y de la posibilidad de acceder al conocimiento, permaneció aislada del mundo de la formación académica, de la tertulia, de los espacios de incidencia política, es decir, del mundo donde se hace posible el ejercicio de la ciudadanía y el ejercicio pleno de la democracia. La diferenciación de espacios de actuación entre uno y otro sexo ha sido considerada con visos de “normalidad”. Las actitudes de obstáculo abierto o velado para constreñir su vinculación al mundo de lo social y la vida política provienen de ideas y creencias arraigadas en el imaginario colectivo.

Barreto (1997) producto de sus importantes investigaciones en el país, indica entre otras:

-La invisibilización de las mujeres en el mundo de lo público es un hecho, por cuanto se cree que la vida social, cultural y política está dada para los hombres y las intervenciones en estos terrenos son válidas para ellos. Las cifras entregadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil resultan significativas de esta realidad: “en Colombia las mujeres son tan solo el 3% de los gobernadores, el 17% de los diputados, el 14% de los concejales y el 10% de los alcaldes” (Alta Consejería presidencial para la equidad de la mujer, 2015, p.13); desde luego, su baja presencia en estas instancias no tiene ninguna relación con las capacidades, habilidades o competencias reales de las mujeres para ejercer roles y decisiones de poder, sino con los estereotipos culturales tradicionales que permean a

los partidos políticos y a los movimientos cívicos y sociales, los cuales frenan y obstaculizan la promoción y el liderazgo de las mujeres en el terreno de la vida pública. A la par, y con cierta recurrencia, se observan actitudes sociales de silenciamiento, negación y/o desconocimiento de hechos, actuaciones, pronunciamientos o logros destacables de mujeres, lo cual da indicios de una intolerancia a los posicionamientos que día a día van ganando en la sociedad.

- La creencia desde la cual se relacionan las mujeres a objetos y se le destina al ámbito de lo privado para su existencia. Evidencias de hechos denigrantes contra la mujer se conocen a diario y somos informados de conductas indignas de hombres que, asimilando a la mujer a elemento de su propiedad se atribuyen la potestad de decidir sobre su cuerpo, su pensamiento y sus actuaciones, a tal punto que desarrollan coacción, intimidación y privación arbitraria de su libertad. Aberrantes casos en la sociedad colombiana se informan sobre hombres que conciben a sus esposas, amantes o examantes como pertenencias a las cuales infligen actos violentos, que incluso en muchos casos han ocasionado la muerte. Cabe mencionar en este apartado la sentencia de la Corte Suprema de Justicia proferida en 2015, en la cual se afirma que, cuando estando presentes condiciones de subordinación y discriminación, estas se constituyen en las motivaciones para el asesinato considerado feminicidio⁹, en este mismo pronunciamiento jurídico los magistrados afirman con meridiana claridad: “Al sucederse la muerte de la mujer como consecuencia de la violencia en su contra en un contexto de dominación público o privado, la causa está asociada a la instrumentalización de que es objeto” (Corte Suprema de Justicia, 2015).

-La creencia centrada en que la realización de las mujeres solo se concreta en la relación que se establece con el hombre. La certidumbre que concibe que sólo al lado de un hombre se realiza la mujer, se construye su mundo, sus esperanzas y se hacen posibles sus proyectos de vida, se ancla en ideas transmitidas desde la infancia y adolescencia a las mujeres y se refuerzan sistemáticamente a través de medios de comunicación, como cine, radio novelas y telenove-

las con dramas románticos, donde el sufrimiento y la tristeza se alinean con la ausencia del hombre y la alegría, el bienestar y la tranquilidad son el producto del encuentro y vida en común con un hombre, que en lo posible debe hacerse responsable de su felicidad. Concepciones de este orden abundan en la sociedad y responden desde luego a creencias que desconocen que la construcción del bienestar integral no depende de terceros; es evidente que la realización de cada ser humano y en especial de las mujeres se logra en la libertad de elección de sus proyectos, luego entonces, cobra sentido el despliegue de sus dimensiones intelectuales, comunitarias, políticas, económicas, ambientales, cooperativas y cualquier otra cantidad de posibilidades donde la mujer puede encontrar su plena realización.

-La creencia, que pone la fuerza del ser de las mujeres en la maternidad. Esta presunción se encuentra fuertemente arraigada en el imaginario colectivo y conlleva a considerar que su realización cobra sentido fundamental en la función reproductiva-doméstica ejecutada en la esfera privada, trabajo que ejecuta un alto número de mujeres y que es totalmente desvalorizado e invisibilizado a pesar de que su aporte para la sobrevivencia y el desarrollo de las sociedades es innegable, por cuanto en este espacio se desarrollan procesos y actividades ligadas a la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social, todo lo cual amerita el reconocimiento al desarrollo de tareas relacionadas con el cuidado a bebés, niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, así como la preparación de alimentos, aseo, limpieza, lavado de ropa, y la transmisión de valores, costumbres y hábitos, entre otros. “Es evidente que se trata de un complejo de actividades totalmente necesarias para la subsistencia y reproducción familiar y social. El problema surge cuando constatamos que en la mayoría de las sociedades contemporáneas éste es realizado fundamentalmente por mujeres, en el marco de la estratificación al interior de las propias estructuras familiares” (Peredo, 2003, p. 55). No es comprensible por tanto que, ante los importantes temas de discusión y análisis respecto del papel que cumple la familia en la sociedad, el Estado evada el hecho cierto de que el trabajo doméstico es trabajo productivo; esta postu-

⁹Reseña de la columna del periódico el Tiempo: La vida de las mujeres no importa de 23 abril 2017, y con base en cifras del Instituto de Medicina Legal, se informa que entre 2014 y 2016, 272 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas y 5.221 mujeres han sido evaluadas en riesgo extremo de feminicidio. En lo corrido de 2017, han sido reportadas 24 muertes de mujeres a manos de sus parejas o exparejas. Además, durante el año 2015 se registraron 47.248 casos de violencia de pareja en Colombia. Esto supone una tasa de 119,24 por cada 100.000 habitantes

ra mantiene y refuerza la condición de subvaloración de la mujer.

-La creencia, desde la cual se señala a la mujer como abandonadora de su hogar y de sus hijos, al culparla cuando decide asumir interés por lo colectivo, por la reivindicación de sus necesidades propias ligadas a las necesidades de otras y de otros, es decir, cuando a pesar de sus cargas laborales, como aquellas relacionadas con la crianza, identifica la necesidad perentoria de participar en búsquedas que la llevan a articularse con lo público, con la vida económica, política y comunitaria. Censura y recriminación experimentan muchas mujeres cuando deciden asumir las anteriores y otras dimensiones de la vida, como el estudio, el empleo, los emprendimientos productivos, la vida cultural y los espacios de entretenimiento o recreación.

Estas creencias, sus simbologías y las valorizaciones diferenciales, profundamente ancladas en la cultura, han desdibujado el papel de la mujer, reducido y limitado su actuar, vulnerado su autoestima, entre otros aspectos, todo lo cual se traduce en una manifiesta desigualdad entre ambos sexos en la vida familiar, social, política y económica.

El androcentrismo persiste; ante confrontaciones y debates públicos y privados, se reinstala como referente en las interacciones humanas y se reproduce de diferentes maneras en espacios, tiempos y condiciones variables. Indudablemente, esta condición adquiere múltiples matices dependiendo de factores asociados a logros educativo-formativos alcanzados por las mujeres, al mayor o menor grado de afrontamiento o toma de decisiones que ellas realizan ante hechos que atentan contra su dignidad y al mayor o menor grado de arraigo a preceptos y creencias ligadas a la sumisión, paciencia y conformismo.

Las dinámicas de cambio han estado presentes, tanto en las mujeres como seres individuales, como en los colectivos direccionados por ellas; cambios en su pensar, sentir, hacer, dar y recibir van marcando caminos en la búsqueda de su posicionamiento, pero existen largos caminos por recorrer y obstáculos por sortear, asociados a las condiciones del contexto y a la existencia de circunstancias que coadyuven al encuentro consigo mismas y al encuentro de sus deseos, intereses y búsquedas en el trabajo mancomunado con otras mujeres.

Los hallazgos

Identificar cómo las desigualdades sociales en general se reproducen y permean la vida entre hombres y mujeres constituyó uno de los temas en los relatos suministrados por las mujeres que participaron en la investigación. Al adentrarnos en los roles sociales de la mujer, se identificó sin preámbulos que las vulnerabilidades que enfrentan no solamente están relacionadas con las desigualdades que se evidencian en el día a día, en el intercambio de relaciones entre cercanos y lejanos, entre los conocidos y entre los anónimos. A lo anterior se suman las discriminaciones ancestrales, aquellas ancladas en el color de la piel, en las segregaciones que se configuran a partir de ser blanco, negro, mestizo o de pertenecer claramente a una etnia. El arrasamiento indígena que caracterizó a la conquista española, y que ha sido ampliamente reseñado por historiadores y el bárbaro esclavismo que de los negros se hizo siglos atrás, campean en los imaginarios con “certidumbres” que merodean en la cultura contemporánea, las cuales identifican a la persona de piel blanca con un halo de dignidad especial.

Los pueblos indígenas de Colombia han sido victimizados en forma desproporcionada a lo largo de siglos, esta situación cobró un drama más crítico desde la segunda mitad del siglo XX por efecto del conflicto armado interno, según lo han dado a conocer en múltiples ocasiones cabildos indígenas, autoridades locales, defensores de derechos humanos y hasta la misma Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Las vivencias actuales de las mujeres de las etnias del caribe colombiano, las resume Adriana, indígena entrevistada que forma parte de la Asociación de dulceras y dulceros de Valledupar: “Bueno nosotras, las indígenas, siempre decimos que somos tres o cuatro veces discriminadas, una por ser indígenas, otra por ser mujeres, otra por ser víctimas del conflicto armado y otra por lo económico. Esto último, porque al salir desplazadas de nuestras comunidades nos tocó venirnos para una ciudad de concreto, que no la conocíamos, allá donde estábamos éramos personas libres, en cambio aquí es totalmente distinto”.

El conflicto armado afectó y afecta a los pueblos indígenas colombianos de forma compleja, entre otras formas, lo fue a través de los actos violentos descritos por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009, como procesos bélicos que se desenvuelven en terri-

torios indígenas entre los actores armados, sin que los indígenas hayan tomado partido por uno u otro bando; en sus incursiones los violentos han afectado sus territorios que para la mayoría de los indígenas tiene una connotación de hábitat sagrado, donde la tierra, sus animales y cosechas cuentan con un alto significado material y espiritual.

En su relato, Adriana identifica la revictimización de la cual fue objeto su pueblo, diezmado a partir de los años 90; hoy persisten en tareas y movilizaciones tendientes a lograr rescatar su identidad, luego de que la comunidad fuera señalada como adepta a un grupo armado, sin serlo realmente. Revela que los señalamientos y las acusaciones sobre hechos de los cuales no fueron responsables se convirtieron en los argumentos para generar migración forzada, desplazamientos, repudio de diversos sectores sociales y rechazo para la consecución de medios de vida que contribuyeran a su sustento y el de sus familias. Tierras en las cuales producían café, plátano, yuca y frutales debieron ser abandonadas y se convirtieron en pastizales, ante la ausencia de manos que cuidaran de ellas, tierras de olvido, que otrora les ofrecían los alimentos de los cuales disponían las familias.

De acuerdo con los períodos reseñados de alta incidencia del desplazamiento por la violencia armada del país, “el periodo entre los años 2000 y 2003, fue el más cruento para el pueblo Kankuamo, que dejó más de 300 indígenas asesinados, y fue la época de mayor desplazamiento forzado, crisis alimentaria, debilitamiento de la economía propia y desintegración familiar y social en el territorio” (Ministerio de Cultura, 2012, p. 7). Mujeres con sus pequeños hijos iniciaron la marcha de sus tierras y debieron abandonar casas, cultivos y animales.

Y continua Adriana: “Nos estigmatizaron cuando secuestraron a la ‘Cacica’¹⁰, entonces a toda nuestra etnia nos discriminaron, más que todo, la sociedad pudiente de Valledupar. Cuando decíamos ‘vengo a buscar trabajo, somos indígenas kamkuamos’, nos respondían ‘ustedes son guerrilleras’, eso fue lo más duro que pudimos vivir, nosotras las mujeres”. Corregimientos y veredas fueron convertidos en paso de trashumantes que, acorde a sus propósitos generaban temores e incertidumbres crecientes a punto de perturbar la existencia de sus habitantes. Historiadores

así lo indican: “Con la introducción de nuevos actores en el conflicto colombiano en la segunda mitad del siglo XX –insurgencia, narcotráfico, paramilitarismo, delincuencia organizada– y con el crecimiento del nivel de injerencia de los mismos en el control del territorio y el ejercicio fragmentado del poder de la fuerza y del poder político, las prácticas del poder público y su capacidad ejecutora cambiaron sustancialmente” (Medina, 2010, p. 44).

La ausencia sistemática del Estado y la crisis de gobernabilidad e institucionalidad en vastas zonas del país generó vulnerabilidades desproporcionadas en las poblaciones: precariedad, condiciones de vida y habitabilidad por debajo de las mínimas requeridas para atender las necesidades básicas, deterioro creciente del medio ambiente, ampliación de cultivos ilícitos, uso indebido de las tierras, del agua y demás recursos naturales, creciente fortalecimiento de los grupos armados, de bandas delincuenciales y un flagelo adicional que corroa las instituciones del Estado, el robo a las finanzas públicas a nivel nacional, regional y local. Así mismo, se hizo explícita la connivencia y apoyo de las fuerzas armadas del Estado a grupos paramilitares; desde la institucionalidad se auspiciaron comportamientos corruptos y el ejercicio de la justicia fue proclive a la impunidad.

Los efectos nefastos de la violencia armada de todo tipo fueron y son incommensurables, su impacto sobre las condiciones de vida de las poblaciones, de los colectivos, familias e individuos ha generado enormes daños. “Colombia apenas comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia. La mayoría de sus ciudadanos aún no tiene una conciencia clara de los alcances que ha tenido la guerra interna, de sus impactos y sus mecanismos de reproducción.

Muchos colombianos quieren seguir viendo en la violencia actual una simple expresión delincuencial o de bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social” (Centro de memoria histórica, 2013, p. 13). Abordar las salidas al conflicto dimensionando en todas sus aristas no ha sido tarea fácil, es deber de la institucionalidad y de la sociedad en su conjunto proyectar que la solución del conflicto requiere esfuerzo a largo plazo, pues deben sentarse bases sólidas para que la reconciliación, la reparación y la no repe-

¹⁰Consuelo Araújo Noguera nació en Valledupar, Cesar en 1940 y muere en La Mina, Cesar en 2001. La “Cacica” fue una política liberal, escritora y gestora cultural colombiana, conocida por su impulso a la cultura de la música vallenata. Fue ministra de Cultura durante el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango. Se cuestroada y asesinada por la guerrilla de las FARC.

tición sean deseos y aspiraciones de todos y cada uno de los ciudadanos del país.

Las familias kamkuamas, se encontraban asentadas en zonas o territorios convertidos en corredores por donde transitaban grupos armados; por allí pasaban a varios secuestrados, personas por las cuales solicitaban grandes cantidades de dinero, tierras o animales para ser liberadas. Vestir con sus ropajes tradicionales conllevaba prejuicios, no resultaba ser la mejor carta de presentación cuando se trataba de buscar trabajo, aceptación y reconocimiento; las mujeres de esta etnia, como muchísimas de otras, en su momento tuvieron que soportar humillación y rechazo, cuando en su afán por obtener un ingreso para vivir, tocaban las puertas de las residencias de Valledupar. En lugar de apoyos y solidaridad, encontraban menosprecio. Continúa relatando Adriana... “Apenas teníamos algunos años de estudio, por lo general lo que encontrábamos era y es el trabajo en casas de familia; todo esto nos afectó mucho, hasta 2004, que el Cabildo Gobernador llevó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos todo lo que nos estaba sucediendo y se hizo que se limpiara nuestro nombre, que nos quitaran ese estigma de ser guerrilleros, sin serlo”.

Vulneraciones sin límite constituyen los escenarios de vida de las mujeres en territorios indígenas, su condición signada por escasos estudios, muy por debajo de los de las mujeres mestizas, contribuyó y aún mantiene a sus mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad. De otra parte, el inicio temprano de su sexualidad hace que muy jóvenes tengan un alto número de hijos, los cuales en condiciones de pobreza son malnutridos, y al crecer y desarrollarse repiten el ciclo de desventura, miseria y adversidad.

La desigualdad de género se cruza con otros factores, tales como edad, capacidad física, ubicación geográfica, estatus migratorio, entre otros, que agravan la exclusión. El enfoque de diferencial es relevante, pues permite evidenciar que las mujeres en la sociedad colombiana se han posicionado de manera desigual. Para algunas los avances de las últimas décadas han significado cambios en su posición social, sin embargo, para la mayoría su capacidad de incidencia en los ámbitos político, económico y social han sido nulos; para otras mujeres, la incidencia ha sido circunstancial y efímera; el concepto y la práctica de la inclusión no se hace evidente en la sociedad, como condición necesaria para el pleno ejercicio de sus derechos.

Los relatos continúan con las mujeres de la Asociación de dulceras y dulceros de Valledupar, organización asentada en territorios signados por graves conflictos asociados a la concentración de la tierra y, por tanto, tensiones crecientes entre campesinos y grandes propietarios, pero igualmente donde la alegría impregna la vida diaria mediante el género musical vallenato, en sus diversas variantes de aires, paseos, merengues, puyas y sones, ritmos que se imponen en el departamento y en la región caribe.

En esta oportunidad, una mujer de esta asociación comenta aspectos de su familia de origen, en relación con los roles desempeñados por su madre: “Mi mamá fue una mujer luchadora, emprendedora, ella empezó a tomar el mando de la casa, porque mi papá todavía es un hombre machista, egoísta; mi mamá es una sobreviviente del maltrato intrafamiliar... mi papá le pegaba mucho. Un día lo enfrentamos, mi hermano temblaba con la tranca y le dijo: no le pegues más a mi mamá, entonces al ver que nosotros estábamos con la tranca, mi papá dejó de pegarle, pero siguió verbalmente con la agresión”. Relatos como este los encontramos con persistencia, y en ellos se ilustra la asimetría de las relaciones típicas derivadas de la falocracia en la vida de pareja, las cuales han encontrado su justificación en discursos avaladores de la mansedumbre, obediencia y paciencia, los cuales circulan socialmente para la mujer y, de reciedumbre, fortaleza, vigor y tenacidad presentes para los hombres. En medio de estas condiciones, los hijos crecen y se desarrollan en la angustia de vivir en ambientes desestabilizadores, carentes de afecto, temerosos e inseguros; hijos perturbados que, desafortunadamente pueden en su edad adulta, legitimar y reproducir los comportamientos vivenciados como un deber ser.

En relación con su actual familia, observa que no se vivencian situaciones de maltrato intrafamiliar, como las vividas en su hogar de origen, sin embargo, manifiesta su alta responsabilidad en la atención, protección y orientación de los hijos: “El poco tiempo que él –el cónyuge– está, los lleva al parque, los estimula y comparte con ellos, por el tiempo que no estará presente, pero quien más se encuentra al frente de ellos soy yo; realizo correcciones o asigno castigos, soy yo la que está más pendiente y compartiendo mucho con ellos; yo hago el rol de papá y mamá”.

Los procesos de atención en la primera infancia recaen en alta proporción en la mujer-madre; igualmente la formación en valores y hábitos; cuando se vinculan los hijos al medio escolar, el seguimiento de

tareas e indicaciones escolares son asumidas y llevadas a cabo por las mujeres. En otras conversaciones sostenidas, manifiestan la distancia que asumen los hombres frente a estos temas, su reducido compromiso con los procesos formativos de los hijos y el escaso acompañamiento en relación con la vida escolar.

Cuando Narlys, otra de las mujeres entrevistadas, rememora la convivencia con sus padres en su infancia y adolescencia y reflexiona sobre su vida familiar hoy en día: “En esa época, veinte años atrás, mis padres, mis hermanos y yo vivíamos en el campo, mi padre sembraba y mi madre en los apoyos domésticos en la casa y atendiendo a los hijos. Él tomaba casi todas las decisiones del hogar y las que se tuvieran que tomar por fuera... Hoy día, con mi pareja vivimos en el corregimiento de Aguas Blancas, tengo una vida tranquila, con comunicación y apoyo frente a la organización del hogar, como él sale temprano al trabajo y llega en la tarde, yo realizo las actividades de preparación de alimentos, aseo y cuidado del niño... realicé un curso de panadería de 46 horas, suministrada por la Alcaldía de Valledupar, en ocasiones trabajo en la panadería, no lo hago de manera regular y el comparate mi decisión”.

Claramente, esta mujer distingue entre las interacciones de parejas de diferentes generaciones, la de sus padres, caracterizada por los silencios, no expresiones, no consultas hacia la madre, las decisiones unilateralmente tomadas por el padre proveedor de recursos económicos, que no otorga validez a la palabra de su compañera de vida, con quien construyó su hogar. Estas distancias se levantaban como muros, frente a decisiones que conciernen a la pareja como constructores de familia. A su vez, ella evidencia en su actual relación de pareja situaciones un poco más favorables, aunque no las deseables, tales como, comunicación y diálogo que se convierten en factores armónicos para la convivencia. Comenta que las tareas cotidianas del hogar, como lavar, cocinar y en general, realizar aseo de espacios habitacionales son desempeñados generalmente por las mujeres, en su condición de pareja o de hijas y que eventualmente los hombres atienden algunas de estas, fundamentalmente en actitud de “colaboración”, más no de sentirse responsables por ellas.

Las mujeres de las organizaciones participantes en Bogotá relatan igualmente sus vivencias signadas por condiciones del contexto urbano, que marca algunas diferencias en cuanto al entorno donde residen, pero que permite evidenciar similitudes en las

respuestas expresadas por las anteriores mujeres, en torno a los roles y valoraciones de la mujer en la sociedad. Ante la pregunta sobre cómo recuerda la convivencia en su familia de origen, Marlene, una activa participante de la organización Mujeres de los miércoles de la localidad de Engativá, manifiesta: “En mi familia siempre mandó mi papá, era el único que aportaba en la casa, daba parte del dinero a mi mamá y ella organizaba los gastos y las compras, mi mamá era del hogar, ella no trabajaba. Ella sólo hizo la primaria, a mi mamá, el abuelo no le permitió estudiar, a los hermanos varones, sí. Mi papá es bachiller”.

En esta respuesta se observa la introyección compartida en la sociedad alrededor de la no valoración del trabajo doméstico, es decir, de la negación de este como labor productiva, mensaje que se transmite con facilidad, cala en lo más profundo de los imaginarios de las personas y desafortunadamente, se reproduce en los diálogos, conversaciones y comunicaciones informales y formales en el transcurrir diario. Por otra parte, en este conversatorio queda establecida una condición particular presente en las familias de generaciones anteriores, relacionada con los bajos niveles académicos a los cuales podían acceder las mujeres, privilegiando este derecho a los hombres, hecho que ha marcado una brecha profunda y que hoy en día se mantiene sobre todo en las mujeres habitantes de territorios rurales. Es relevante destacar que, la educación es el medio a través del cual las personas tienen la opción de insertarse en el mundo de las oportunidades y de la producción de bienes y servicios, y que la negación persistente y sistemática de este derecho conlleva a mantener niveles de inequidad elevados y de atraso en las posibilidades de desarrollo personal y del país.

Y continúa esta mujer su intervención: “Mi papá era muy estricto, fue agresivo con mi mamá, mi mamá siempre fue cabeza baja; siempre se hacía lo que dijera él, porque si no se armaba el pleito en la casa, el que mandaba, el que metía el grito, el que castigaba era mi papá. Mi mamá ni voz ni voto. Gritos y maltrato hacia ella y en cuanto a castigos con mis hermanos era muy agresivo, a mí nunca me llegó a castigar, pero el castigo para ellos era terrible, era con varilla; siempre vivía con el reloj en la mano, gritaba: van a llegar a tal hora, siempre nos manejaba con un horario”. Manifestaciones de fuerza y dominio hacia cualquier miembro de la familia, indican maltrato en sus diversas expresiones, las cuales son vivenciadas por las víctimas a través de golpes, fuetazos, castigos excesivos, groserías sistemáticas; manifestaciones que

transmiten menosprecio, lo que acarrea efectos en el desarrollo emocional, pues se asimilan a intimidaciones que ponen en peligro el equilibrio y la vida.

Pretender reproducir los esquemas de fuerza, que a diario se dan en la sociedad, transversalizada por la violencia y el conflicto, y direccionarla a los espacios donde se aspira a obtener tranquilidad y descanso en compañía de los cercanos, transforma la vida del hogar en hábitat inmanejable, que puede traducirse para los hijos en necesidad de evasión, mediante consumos dañinos o en la perspectiva de salidas suicidas. La barbarie con la cual se ensañan algunos hombres contra sus parejas e hijos sólo produce dolor y malestares imborrables.

Perteneciente a la misma organización, Ana, sobreviviente del maltrato y la violencia ejercida por su expareja, lo relata así: “Desgraciadamente tuve que pasar por una situación de violencia intrafamiliar muy fuerte durante cinco años con mi excompañero, el papá de mis hijos mayores; fue una situación de la cual creía que no podía salir, yo era muy joven, él me llevaba 11 años; me sentía manipulada, segregada, estigmatizada. Él me agredía, me golpeaba, me insultaba, esto durante 5 años. Yo me encerraba en mi misma, mi autoestima estaba en el suelo.... Fui más o menos 7 veces a Medicina Legal, de donde salía con incapacidades largas; es muy duro recordar todo ese proceso, tuve pérdidas muy fuertes que me marcaron, dos abortos por esas agresiones. Han pasado unos seis años que salí de esa cárcel. Es muy frustrante sentir que estás en un espacio que es tu hogar y sentirte perseguida, maltratada, violentada”. Esta mujer manifiesta que los cinco años vividos en esta situación representaron décadas de sumisión; se sintió como un objeto más de la casa que podía ser usado al libre gusto de su victimario, no le era permitido salir de la casa, el miedo la paralizaba, hasta que un día encontró a una mujer a la que le contó su situación, y la alentó a tomar decisiones para rescatar sus derechos. “Ella se convirtió en mi amiga y me decía: “cuando una persona es agresiva y su víctima se le enfrenta, siente miedo y baja la guardia. Hice el intento me funcionó y empecé a empoderarme, a cambiar la situación y me di cuenta que una a veces necesita una mano, a veces nos encontramos tan solas y cuando tenemos el apoyo de otra mujer es muy importante”. Hace varios años salió avante de su situación, en la actualidad cuenta con una nueva pareja, con la que se siente valorada y respetada, asume liderazgo en su localidad y en el distrito, en temas de reivindicación de derechos de las mujeres.

Al trasladarnos a otra región del país, se encuentran situaciones más deplorables. Las condiciones de las mujeres de la región pacífica no son para nada alentadoras, por el contrario, los habitantes de los territorios colindantes con la costa Pacífica han sufrido por siglos abandono y miseria. Tumaco es el segundo puerto colombiano en esta región, pero esta condición no ha significado progreso y condiciones de vida digna para su población. La violencia desmedida hace presencia y es protagonizada por grupos armados que se pelean metro a metro las tierras para la siembra de cultivos ilícitos. “La tasa de homicidios triplica la tasa nacional (130 homicidios por cada cien mil habitantes), un aumento en el número de víctimas por minas antipersonales, a lo que se suma que es el municipio con mayor número de hectáreas de coca a nivel nacional (5.065 hectáreas) el 10.6% del total de hectáreas con cultivos de coca a nivel nacional” (USAID, 2014, p. 10).

Susana, una de las mujeres entrevistadas de la organización Asodeses la Esperanza, así lo menciona: “Antes trabajaba lavando ropita aquí y allá, pero ahora tienen lavadoras o las alquilan, entonces ya no hay trabajo. Estuve trabajando en el aseo del hospital, pero ahora no me pagan, siete meses haciendo sacrificios, pero no, no vi resultados, entonces me toca irme. Son muchos sentimientos encontrados, lo que deseo realmente es empleo. Uno se le mide a lo que sea, pero como uno no tiene estudio ni amigos en la Alcaldía, pues toca hacer lo que se pueda. Uno trata de poner el puestico para vender comida, algunas trabajan en los restaurantes y hoteles del Morro, pero son poquitas. Toca es trabajar en lo informal, aquí sufrimos por igual hombres y mujeres”. El informe de USAID (2014) menciona que la tasa de desempleo de Tumaco es del 12,6%, ubicándose dos puntos porcentuales por encima de la nacional (10,4%) y continúa la entrevistada: “La mayoría son mujeres cabezas de familia. Las mujeres trabajaban en las camarones, ya no, eso fue hace años, ahora nadie tiene trabajo, por eso ha aumentado la delincuencia. Aquí está la mayoría que ha sufrido el abandono del gobierno que ha sido permisivo, nos dejaron solos y a las mujeres viudas. Entonces, en vista que aquí no se puede trabajar ni por uno ni por la otra gente, toca irse y que todo quede así, porque uno aquí en su territorio no puede trabajar, el Estado no da una oportunidad”. Y ante el impacto de la violencia, de las posibles consecuencias en sus vidas, tras las muertes de sus familiares cercanos y en razón a lo perentorio de encontrar en qué ocuparse para atender a sus necesidades y las de sus

hijas manifiesta: "Yo me hago cargo de mis hijas sola, a veces mi papá me las cuida porque, pues a mi esposo lo mataron, entonces tengo que trabajar. Por ellas me quiero ir para Cali, para ver si allá consigo un mejor futuro, porque yo tengo a cargo todo el hogar y no quiero que estén en riesgo. Ya con lo de las amenazas, por más que uno quiera ayudar, hay que pensar en uno". En resumen, muerte de sus seres queridos, no oportunidades laborales y migración de su terruño como alternativa, cabría preguntarnos, ¿Cali ofrecerá a esta mujer alguna alternativa de vida digna?

En Cali, Rosa, una de las mujeres vinculadas a la organización Asociación Productiva Mujeres en Acción, manifestó frente a las relaciones de pareja y el trabajo doméstico lo siguiente: "Con el papá de mi hija si me tocó muy duro, él sí me mantenía humillada, porque me amenazaba, él decía que... él era muy celoso y pues yo no podía mirar por la ventana porque decía que uno que andaba mirando... entonces él me pegaba, con él si pase lo peor, yo a mi hija apenas le cuento eso porque ella no conoció al papá". Los celos, el ingrediente típico que acompaña a la concepción machista, el engranaje que actúa de manera acompañada: control, celos y violencia. Los celos afloran en estos hombres, cuando perciben una amenaza hacia algo que considera como propio, es decir, cuando hace negación del libre albedrío y de la autonomía de los otros, cuando niega la libertad de acción de los cercanos.

Y otra mujer relata: "Él se emborracha, llega muy tomado, pero no llega a pegarle a uno, no, él no hace eso, llega y dice ¿Qué hay de comer? pues yo le guardo, entonces yo le caliento y le digo acuéstese; hay veces que se acuesta y hay veces que dice no míja allá estoy tomando y sale y se vuelve a ir y se va y se amanece. Al otro día va llegando otra vez y pide su comida, yo no le digo nada porque ¿Pa' que uno se va a poner a alegar con un borracho? ¿Pa' que? Entonces yo me pongo a lavar o a planchar, si uno le alega a un borracho pues le da rabia, yo lo dejo, ya cuando le pasa la borrachera, y a los dos días, bueno, yo ya le digo: Edgar mire, usted le está dando mal ejemplo a estos nietos que estamos levantando".

Equidad de Género. Reflexiones desde las mujeres entrevistadas

Varias de las lideresas de las organizaciones dan sus aportes respecto a lo que comprenden por equidad de género, así:

"Ha de entenderse la equidad de género, como la postura crítica para encontrar estrategias y caminos que contribuyan a modificar las desigualdades con las cuales cargan las mujeres históricamente. Exige participación proactiva de las mujeres, pues sólo nosotras conocemos nuestras realidades. El Estado ha venido facilitando el conocimiento de la legislación y nosotros debemos empoderarnos haciendo uso de ella. En nuestros territorios, debemos reconocer que esto no ha sido fácil, cambiar los conceptos y mitos que culturalmente persisten en torno al machismo es un reto muy grande, pues aún se concibe que la mujer tiene que estar sometida; hay que romper con ese paradigma ancestral y cultural que hemos tenido, de hecho ya en nuestros escenarios políticos se ve más la participación de la mujer, en las administraciones públicas, se está viendo su participación, porque ha habido algunos gobiernos locales con voluntad política y porque el movimiento de mujeres que se ha gestado en el territorio ha hecho la incidencia de participar en esos escenarios de poder".

"La equidad de género supone inclusión, oportunidades, dar a la mujer el valor independientemente de sus creencias o demás condiciones. Gracias a las leyes y los proyectos nacionales se han abierto las puertas a la participación de las mujeres y muchas han cambiado ese pensamiento de que su rol es nada más que atender al hombre, ya muchas han querido salir adelante y se han dado cuenta que no es necesario estar dependiendo de una persona y estar con una persona al lado, porque solas, y aquí me estoy refiriendo a las madres cabeza de hogar, las mujeres solas pueden sacar adelante a su familia, trabajando, y darse ellas mismas el valor y el respeto a nivel de la comunidad".

"Exige primero que todo llenarnos primero de amor propio para que nosotras también podamos continuar, porque a veces hemos sido víctimas de ideas, de maridos y hermanos, que nos dicen que no servimos para nada y lo creemos. Debemos trabajar la autoestima para sentirnos capaces de hacer muchas cosas, sin importar lo que piense el hombre sino lo que yo quiera para mí vida".

Muchas de estas consideraciones fueron escuchadas en las entrevistas y grupos focales realizados, en ellas se expresan ideas, sentimientos, deseos y necesidades de las mujeres por enumarar sus vidas por caminos favorecedores de su desarrollo personal y por donde deberían transitar los individuos, la sociedad y el Estado.

Consideraciones sobre lo encontrado

Lo masculino y lo femenino son productos sociales, arraigados en lo más profundo de la cultura, si bien se han dado transformaciones en los imaginarios sociales, se mantienen pautas diferenciales para hombres y para mujeres, que ubican a estas últimas en una condición histórica de inferioridad y poca valoración. A pesar de los cambios a todo nivel, y en todos los campos en los que se ha diversificado el quehacer humano, la manera de percibirse hombre y mujer se mantiene en los seres humanos y en la cultura, y los cambios que se requieren parecen aún distantes.

Indudablemente, transformaciones ideológicas, económicas, sociales, y tecnológicas a nivel mundial han estado presentes en el último siglo; permanentemente se evidencian procesos de cambio en todas las esferas de la vida social, con pasos lentos en algunos períodos y más rápidos en otros; de igual forma se abre la posibilidad de cambiar reglas del juego en las interacciones humanas, entre ellas las asociadas al rol de la mujer. Son destacables algunos presentados a partir de la segunda mitad del siglo XX, por ser considerados altamente significativos. El avance biotecnológico atribuible a los anticonceptivos, las disposiciones legales en materia de relaciones maritales, el reconocimiento de la participación de la mujer en la vida pública, el derecho al voto, el ingreso de la mujer al mundo de la educación y al mundo del trabajo, fueron hechos que contribuyeron a la dinamización de los cambios en su rol tradicional, el cual identificaba como tareas únicas la maternidad, la crianza y la socialización de los hijos.

En estos procesos de cambio, la mujer ha incorporado tareas a su quehacer cotidiano, sin dejar las que realizaba habitualmente. La mujer trabajadora tuvo y sigue teniendo que realizar las tareas hogareñas, a la par con las actividades laborales. En el siglo XXI, la mujer sigue ejerciendo roles múltiples: madre, esposa, profesional, maestra particular de los hijos, administradora del hogar y ejecutora de las tareas domésticas. La sobreexigencia de tareas, unida al papel periférico en que se mantiene el hombre respecto de lo doméstico y a las tareas asociadas a la crianza de los hijos, limitan las posibilidades de su desarrollo personal, creando barreras para su participación en otras actividades de tipo comunitario, cívico o político. En ocasiones, cuando además de las tareas del hogar, la mujer decide participar en actividades de corte social, puede crearse malestar, inconformidad o ausencia de

respaldo por parte de esposos o compañeros; en resumen: surgen conflictos y tensiones en la vida familiar.

La sociedad avanza a pasos agigantados en otros campos de la vida social, sin embargo, existen resistencias manifiestas en actitudes, valores y creencias frente a la equidad de género, por tanto, la redefinición del rol social y cultural femenino es un proceso que supone espacios y tiempos indefinidos para su concreción en la cotidianidad de las relaciones sociales, ya que el arraigo de ideas, patrones de comportamiento, miradas e interpretaciones sobre la mujer y su mundo se encuentran ancladas aún en contextos de relevancia masculina, en sistemas patriarcales que se imponen en la sociedad y en idearios que en ocasiones permean a las mismas mujeres, contribuyendo a reducir y opacar su autoimagen con el consabido impacto en su propia credibilidad y confianza.

La discriminación, como lo señala la Convención de la CEDAW, “denota toda distinción, exclusión o restricción que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (Alta consejería para la equidad de género, 2012). Frente a esto, podemos afirmar abiertamente que en Colombia se mantienen difíciles condiciones de vida para las mujeres, reflejadas en altos índices de violencia basada en género, desigualdades crecientes en educación, en el mercado laboral y baja participación en los cargos de poder y de toma de decisiones.

El discurso oficial de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres incorpora como herramientas conceptuales el principio de igualdad y no discriminación, el análisis de género, el enfoque diferencial de derechos y de la diversidad, entre ellas, los asuntos étnico-cultural, a pesar de esto, se observa en el país, como en muchos otros de Latinoamérica, que en ocasiones se avanza y en otras se retrocede; lo que a veces aparece como pasos firmes en la vía de construcción de una política de Estado, en otros momentos se convierte en discurso y retórica sin piso firme, por falta de real atención a las problemáticas de la mujer, desinterés, falta de voluntad política, deficiente transversalidad institucional del tema y escasos recursos económicos, humanos y técnicos dispuestos para lograr las transformaciones esperadas por las mujeres y por la sociedad que aspira a lograr la inclusión y la equidad.

Asimilar que, las mujeres como sujetos sociales aportan al desarrollo del país en similar proporción a los hombres, en todos los ámbitos y hacen posible la producción y reproducción de nuestra sociedad, es una afirmación que aún no es totalmente creíble por el conjunto de la sociedad; si lo fuera, el país habría entendido la dimensión de la tarea y del compromiso que tiene con ellas. Si bien se ha avanzado en materia de legislaciones específicas, muchas de esas medidas no se traducen en hechos efectivos y concretos que definan el cambio real en las condiciones de vida de las mujeres.

La equidad de género hace relación directa con los valores de justicia social, en su dimensión colectiva y moral, y sólo se realiza en la aceptación del igual valor de las personas y en la obligatoriedad del Estado y de la sociedad para garantizar a todas y todos, acorde con sus necesidades, habilidades y potencialidades, el total desarrollo de su condición humana.

Además, implica la resonancia en simultáneo entre la ley, las valoraciones sociales y las valoraciones individuales, para que tanto hombres como mujeres se reconozcan y cuenten con las mismas oportunidades para su desarrollo. Entender en su plena dimensión la equidad de género amerita contar con un lente panorámico que permita trascender la importante acción legislativa y reglamentaria, para poner en manos del conjunto de la sociedad el esfuerzo por trabajar mancomunadamente para la superación de patrones culturales anclados en lo profundo de las individualidades y que reproducen ideas de superioridad en unos e inferioridad en otros.

La equidad de género se construye en escenarios legislativos y en los diferentes espacios sociales por donde circulan a diario hombres y mujeres, tales como el hogar, el colegio, el trabajo, el barrio, el parque, la universidad, el polideportivo, el restaurante, los estrados y las cortes; pues en todos y cada uno de estos escenarios se manifiestan posturas y actitudes que dignifican o violentan el intercambio humano.

Cambiar ideas y modelos convencionales de género, sustentados en la diada dominación- subordinación, en los estereotipos de masculinidades superiores y feminidades inferiores es una tarea insoslayable. La equidad de género parte de la aceptación de la plena condición humana, en la que todas las personas son iguales, pero también únicas y diversas, es decir, iguales en la diferencia. Una renovada valoración social de la mujer en la mente de todos los seres humanos, en conjugación con leyes, normas y reglamentos que fomenten medidas de acción positiva, tendrá efecto favorable en la construcción de nuevas ciudadanías respetuosas y proactivas de cara a la equidad.

La búsqueda de la igualdad de género no implica que hombres y mujeres sean iguales, sino que los derechos, las posibilidades, las responsabilidades y los deseos de ambos no dependan de haber nacido hombre o mujer; una aspiración que, por lo demás, apareció reiteradamente en las conversaciones que sostuvimos con las lideresas y las mujeres vinculadas a las organizaciones, y nos permiten entrever que, al menos en los escenarios organizativos, se viene gestando un análisis e interiorización de la equidad como un valor fundamental para construir una sociedad que permita a unos y otras construir colectivamente sin exclusiones de ninguna índole.



Capítulo 3

“Si uno no se ayuda y se organiza, nadie va a venir a regalarnos nada”¹¹

¹¹ Esta frase fue expresada por la señora Eida Rodríguez, líderesa de la organización productiva Mujeres en Acción, que funciona en la ciudad de Cali. A nuestro modo de ver, da pistas sobre los motivos que han sostenido la formación y sostenimiento de buena parte de los procesos organizativos en el país, así como de una cierta relación entre la ciudadanía y el Estado, que más allá de señalarnos una articulación, revela cierta pugna, cierto conflicto en condiciones de desventaja y distancia.)

En este capítulo nos ocuparemos de analizar la cuestión de los procesos participativos y organizativos de las mujeres en Colombia, principalmente a partir de la información recolectada durante la etapa de trabajo de campo que realizamos con las nueve organizaciones comunitarias que fueron objeto de esta investigación. Para contextualizar las reflexiones, empezaremos por establecer algunas coordenadas históricas que nos permitirán identificar cuáles han sido los intereses, retos y obstáculos de los procesos organizativos de las mujeres en el país; así mismo, poco a poco iremos adentrándonos, a partir de la reflexión derivada de algunos fragmentos de las entrevistas y de las observaciones realizadas, en el análisis de las dinámicas y situaciones concretas de las organizaciones, sus perspectivas y posicionamiento ante el aparataje estatal, en contraste con la literatura estudiada sobre la temática.

Este será un ejercicio de escritura y lectura pausado, por medio del cual buscamos aportar a la identificación del quehacer de las y los investigadores sociales, así como cumplir con el compromiso adquirido de contribuir a la visibilización de los procesos organizativos de base comunitaria, que, desde el anonimato, con escasos recursos y afrontando las más diversas problemáticas, trabajan cotidianamente en favor de la construcción de un nuevo país. Es importante señalar además que, con este recorrido y análisis, asumimos el reto de situar aspectos clave para el reconocimiento, investigación e intervención en procesos organizativos, de manera tal que quienes luego se ocupen de esta labor, puedan cernir en estas páginas indicaciones básicas, que le permitan a las personas de las organizaciones hacerse escuchar desde su complejidad y diversidad, en el marco de una relación respetuosa y ética, que redunde en la divulgación de sus esfuerzos, de las estrategias que implementan para el sostentimiento, de los beneficios de los procesos organizativos de base comunitaria, y no en el mero señalamiento de sus dificultades o búsquedas, en contraste con los modelos formales y académicos que sitúan ciertos derroteros, objetivos y estructuras de funcionamiento prefiguradas y, en cierta medida, idealizadas.

Breve recorrido histórico acerca de las organizaciones sociales de mujeres:

"El rico le tira al pobre / Al indio que vale menos / Ricos y pobres le tiran
/ A partirlo medio a medio" (Cortés y Collazos, 1969)

"El rico le tira al pobre / Al indio que vale menos / Ricos y pobres le tiran

Es preciso señalar que no son pocas las investigaciones realizadas acerca de los procesos organizativos en el país, baste con mencionar algunas, las cuales plantean análisis sobre los procesos organizativos. En el libro "Los movimientos y organizaciones campesinas en la historia de Colombia", se recorren, desde la etapa precolombina hasta épocas actuales, las particularidades de las organizaciones emergentes caracterizadas por la semilla de la desigualdad social, la violencia y la expropiación de la tierra (Cortés y Collazos, 1969; Ceballos y Martín, 2001; De Sousa y García Villegas, 2001; François Houtart, 2003).

Como ellos, otras y otros autores reconocen una cierta potencialización y expansión de los procesos organizativos del país, a pesar de las diferentes circunstancias políticas, económicas y sociales que han enmarcado la historia nacional, latinoamericana y Occidental; así reconocen la relación entre las organizaciones sociales y la compleja y multideterminada realidad social que sitúa los procesos organizativos como alternativas gestadas en las comunidades, para hacer frente a problemáticas recurrentes, tales como: la profunda desigualdad social, la pobreza, la exclusión, la discriminación, y las diversas formas de violencias ejercidas contra la población, por diversos actores. En ese sentido, establecen la pertinencia de los procesos organizativos de la sociedad civil, en la medida en que han de constituirse como "sistemas de organización, liderazgo y métodos de acción, con el fin de modificar totalmente los aspectos básicos de la estructura de poder social, que mantienen, en nuestro caso, a un gran sector de la población, en condiciones infráhumanas" (Cortés y Collazos, 1969, p 7).

En el caso particular de las nueve organizaciones que participaron en nuestra investigación, es preciso llamar la atención y reiterar a este respecto,

¹²Hemos de señalar un hecho sustantivo, identificado en el marco del trabajo de campo y que nos permite justificar que, si bien las nueve organizaciones con las que trabajamos en esta investigación tienen entre sus integrantes cierto número de hombres (más o menos el 10%), pueden ser identificadas como organizaciones sociales de mujeres, puesto que además de estar conformadas mayoritariamente por mujeres, entre sus objetivos, actividades y propósitos –como puede entreverse en la descripción de las organizaciones incluida en el capítulo 1– aparece con relevancia la cuestión del trabajo por la defensa, garantía, restablecimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres, en el marco de la Política Nacional de equidad de género para las mujeres; pero además, comparten diversas características comunes.

que sus procesos se han sostenido precisamente en circunstancias de marginación, exclusión, violencias y ejercicios de liderazgo diversos, en una situación tal que las organizaciones mismas se han constituido, como puede deducirse del decir del que nos servimos para titular este capítulo, en estrategias para resistir y hacerle frente a las vicisitudes de una realidad social compleja, signada por el abandono y la desatención estatal.

Ahora bien, en el caso específico de las organizaciones sociales de mujeres¹², la investigadora feminista Lona G. Luna sitúa en la segunda década del siglo XX, el punto histórico en el que confluyeron las circunstancias políticas, económicas y sociales propicias para que en América Latina empezaran a gestarse diversas iniciativas organizativas que pretendían alcanzar el reconocimiento y el disfrute de los derechos civiles, económicos y políticos para hombres y mujeres. Los movimientos obreros, el posicionamiento del discurso liberal, la crisis del sistema oligárquico, la tradición anarquista argentina –que traía el espíritu de los activistas italianos y españoles–, los efectos de la migración desde los campos con la subsecuente urbanización de las periferias urbanas, y el surgimiento de grupos de mujeres trabajadoras agremiadas, como consecuencia del ingreso masivo de mujeres al floreciente sector industrial, enmarcadas condiciones de explotación y abuso, sentaron las bases de los primeros movimientos sociales de mujeres, que buscaban mejorar la condiciones laborales, y que posteriormente, se convirtieron en inspiradoras de los movimientos sufragistas en Europa y América Latina, para luego, conjuntamente preguntarse sobre cuestiones como la feminidad, el feminismo y la noción de la “mujer moderna” en contraste con las representaciones tradicionales, concernientes a la maternidad y a la participación política de las mujeres (Luna, 2006).

En este sentido, la vigencia de fenómenos tales como la migración desde los campos, fruto del desplazamiento forzado, la urbanización en las periferias como sitios de asentamiento de las poblaciones más excluidas, las condiciones paupérrimas de acceso al trabajo, la lucha, aún sostenida, por la garantía de los derechos consagrados constitucionalmente, en manos de buena parte de la población nacional, y las transformaciones de las representaciones y roles sociales adjudicados tradicionalmente a las mujeres, impulsaron los primeros movimientos sociales en el siglo anterior, en muchos casos, sin que se vislumbre en el corto o mediano plazo, alternativas que sostengan la

posibilidad de superar tal desigualdad social.

De hecho, en el estudio “Esfuerzos y herencias sociales en la desigualdad de ingresos en Colombia”, publicado por la CEPAL en 2006, los autores advertían que de sostener las mismas prácticas políticas, sociales y educativas, tal desigualdad solo podría incrementarse en los próximos años –como efectivamente ha ocurrido, por lo que aseguraban que habían de generarse acciones que condujeran a la transformación de las “herencias sociales” o variables heredadas, para que el esfuerzo propio realmente pudiese modificar las realidades sociales: “Medidas de desigualdad como los coeficientes Gini y de Theil, revelan que, si se anularan las diferencias prevalecientes en ciertas oportunidades al nacer, la desigualdad disminuiría sustancialmente en hombres, mujeres y hogares. De hecho, dependiendo de la multiplicidad de factores que pueden medirse de manera separada, el efecto estimado puede alcanzar reducción de la desigualdad de hasta entre 12.5% y 28%” (Núñez, Ramírez y Taboada, 2006, p. 39).

Aunado a esta reflexión, que nos sitúa en la perspectiva de reconocer las alternativas de transformación social, consideramos relevante situar las permanencias históricas, pues fueron estas las que identificamos en el trabajo de campo desarrollado. En ese sentido, hemos de retomar el recorrido por los antecedentes de las actuales organizaciones sociales de mujeres, pues como se verá luego, los objetivos, necesidades y problemáticas, como señalaban los autores de la CEPAL, se han mantenido entre una generación y las siguientes, sostenidas en lo que algunos analistas denominan como “perpetuación de la pobreza”, siendo las mujeres y los niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado, los mayores afectados, pues como advertía la economista e investigadora Ana María Ibañez (2009), “Además de un legado de dolor, el desplazamiento deja un legado de pobreza”.

Siguiendo con los antecedentes históricos de las organizaciones sociales de mujeres actuales, Luna (2006) informa que, durante la segunda mitad del siglo XX, tales organizaciones de mujeres estaban conformadas, en su mayoría, por mujeres madres de sectores populares, quienes empezaron a pugnar por el mejoramiento de la vivienda, del acceso al agua, la luz, la salud, la educación y la alimentación; es decir, principalmente por aquellas condiciones propias del contexto doméstico y de las actividades del cuidado, tradicionalmente sostenidas y atribuidas a

las mujeres, que para muchas de ellas se complejizaba en razón de tener además de tales responsabilidades, una jornada laboral en las industrias o “casas de familia”, por lo que la organización resultaba ser una alternativa para asumir las responsabilidades de la supervivencia diaria.

A propósito de la dedicación de las mujeres, en el marco de los procesos organizativos, estas se enfocan en actividades propias del cuidado de los otros y las otras, y hemos de resaltar cómo las casas de familia de la mayor parte de las lideresas participantes en la investigación, sirven a los propósitos del funcionamiento de las organizaciones, y su financiación, en la mayoría de los casos, se sostiene en cuotas voluntarias donadas por las integrantes, que dados sus escasos recursos, no representan un soporte real para su sostenimiento; de modo que las relaciones entre ellas y las mujeres y hombres afiliados comportan ciertos matices que evocan el ejercicio de maternaje –y como veremos luego, casi un vínculo de dependencia–; sus actividades incluyen la acogida y hasta el hospedaje y alimentación a personas que acuden a las organizaciones en situaciones de indefensión y alto riesgo social. Buena parte de las iniciativas desarrolladas con el objetivo de obtener fuentes de ingresos incluyen actividades como comedores y restaurantes comunitarios, preparación de dulces, actividades de tejido, corte y confección, todas ellas, actividades y escenarios tradicionalmente atribuidos a las mujeres.

Por supuesto, estas no son las únicas actividades que desarrollan, sin embargo, consideramos importante señalar esta prolongación del rol doméstico en el marco organizativo, pues nos indica, al menos a modo de pregunta para abordar luego, la necesidad de cuestionar las causas y comprender de manera amplia los factores vinculados a la elección de ciertas actividades con mayor frecuencia que otras, en el contexto de las organizaciones sociales de mujeres.

Por otra parte, y retomando el asunto del contexto histórico, en términos de transformaciones en la legislación colombiana para garantizar los derechos de las mujeres en la perspectiva de alcanzar la equidad de género, y con ella, la disminución de la desigualdad social entre hombres y mujeres, hemos de situar dos momentos cruciales. En primera instancia, mediante la Ley 28 de 1932 se reconoció la igualdad en el campo de los derechos civiles a las mujeres, una iniciativa que fue presentada por Georgina Fletcher y Ofelia Uribe de Acosta, y apoyada por diversos grupos femeninos, con el ánimo de que las mujeres pudiesen

ser propietarias de sus bienes, y no por intermedio de sus padres, esposos o hermanos, como sucedía hasta entonces (Vallejo, 2013), fue una iniciativa que logró el reconocimiento por parte del Estado colombiano de la capacidad de adquisición y venta de bienes por parte de las mujeres, a expensas de los derechos de propiedad de los hombres.

Luego, la organización en torno al sufragio logró articular diversos grupos de mujeres con distintas posturas políticas: socialistas, conservadoras y liberales, todas ellas, convencidas de que era posible la conciliación del hogar y la política, esto es, de la participación de las mujeres en la esfera pública, así como en la privada, en contraste con la postura de quienes afirmaban que la participación en la política traería como consecuencia “la destrucción de los hogares” y la puesta en riesgo de la “función” de la maternidad. Luego, la movilización de los grupos feministas se enfocó en intereses concernientes a cambiar las nociones paradigmáticas de dependencia social, política y económica de las mujeres respecto de los hombres.

Doris Lamus (2007) plantea tal emancipación, anudando los procesos de organización de las mujeres, y en especial, de los grupos de mujeres feministas, en los siguientes términos: “Este nuevo feminismo va a reivindicar [...] la autonomía frente al padre, «el compañero», el Estado, la Iglesia y toda institución o relación que subordine, subyugue, discrimine o explote” (p. 28). Los movimientos feministas, que fortalecieron su organización y articulación durante la década de los ochenta, lograron poner en la agenda pública el debate, los conflictos, antagonismos y rupturas derivadas de las condiciones de vida de todas y todos; las diferencias de clase y sus efectos, las exclusiones en razón de la raza, la etnia, la orientación sexual y las creencias religiosas, así como en términos de las distintas posiciones teóricas y políticas, que dieron lugar al posicionamiento de una ética que se ocupaba de incluir la diversidad.

Ahora bien, junto a tales movimientos y organizaciones de mujeres surgieron otros grupos, los de las mujeres madres afectadas por las complejidades de las múltiples violencias y el conflicto armado en el país, como es el caso de las Madres de las Delicias, quienes se organizaron como movimiento social al final de los años setenta del siglo pasado, en respuesta a los efectos del contexto, cuyos actores armados hacían parte de las guerrillas, el ejército, los paramilitares, los narcotraficantes y la delincuencia común, en torno al fenómeno de la expansión de los cultivos de coca en el Caquetá (Luna, 2006, p. 665).

Entendidas así estas breves puntadas acerca de la historia de las organizaciones sociales de mujeres, podemos plantear que, en general, que éstas han surgido en razón de necesidades comunes, de intereses compartidos en razón de su situación y del lugar de las mujeres ante distintas exigencias del entorno, es decir, de condiciones desfavorables y de la ausencia del reconocimiento de tales situaciones como injustas, en comparación con las de los hombres; el trato desigual y la extensa y poco remunerada jornada laboral, las deficiencias en términos de condiciones básicas de supervivencia de sus hogares, y la ausencia de participación política de las mujeres, por situar algunas de las circunstancias que propiciaron la organización de diferentes grupos de mujeres, nos revelan cómo se sostuvieron en los criterios amplios del cooperativismo, con cierto carácter contestatario¹³, esto es, del reconocimiento de las posibilidades de alcanzar objetivos comunes con esfuerzo mancomunado y organización social.

Varias investigadoras coinciden en señalar que los procesos organizativos de las mujeres son diversos, dinámicos, complejos y las más de las veces, han sido invisibilizados, no obstante, comportan características comunes que es preciso destacar. La incorporación de las mujeres y organizaciones de mujeres al proceso de construcción de la paz se erige desde la resistencia civil y no bélica, que busca exponer los efectos de la guerra sobre ellas, a la vez que desarrollar acciones tendientes a la garantía de sus derechos (Ibarra, 2007, p. 75-78), es decir, las organizaciones se plantean desde una perspectiva ética y política que necesariamente habría de posicionarlas en la esfera pública como actores sociales reconocidos por su incidencia en lo local, distrital, departamental y nacional, sin embargo, nos atrevemos a plantear, que la realidad es otra, las organizaciones sociales en general continúan siendo replegadas casi que al anonimato, invisibilizadas y desvirtuadas, tanto por instancias estatales, como por la sociedad en general; muestra de ello es el propio desconocimiento que tiene el Estado o las entidades territoriales de su existencia y quehacer, así como los señalamientos que algunas lideresas manifestaron, en términos de los reparos e intimida-

ciones que existen en los territorios, respecto de los procesos organizativos¹⁴.

En el marco de esta investigación pudimos identificar de primera mano cómo escasea la información sobre las organizaciones sociales, especialmente las de mujeres, que funcionan y son reconocidas por las entidades gubernamentales; una circunstancia que podría interpretarse como que existen pocas en el país y que va en contravía de lo que encontramos en las regiones visitadas. Por ejemplo, la entidad internacional ONU Mujeres, que tiene la información mejor consolidada que logramos encontrar durante la etapa de identificación y establecimiento de contacto con las lideresas, reportaba que, con corte del mes de junio de 2015, tenían conocimiento de 144 organizaciones de mujeres en el país, 33 con incidencia geográfica nacional, 4 del orden departamental, 83 regionales, 23 en el orden municipal y 1 cuya cobertura es internacional. Así mismo, informaban que el sentido de la función social de estas organizaciones abarcaba actividades tales como formación y capacitación, activismo social, asistencia médica y psicosocial, asistencia legal, reintegración socioeconómica, procesos de defensa y acogida de víctimas de la violencia, y promoción de los derechos de comunidades étnicas, entre otras.

Se destaca que 45 de estas organizaciones mencionaban en su razón social el fenómeno del desplazamiento, es decir, el asunto de los efectos de la violencia y el conflicto armado que atraviesa el país. Ahora bien, durante el trabajo de campo pudimos establecer que el número de organizaciones es sorprendentemente superior a la información consolidada por ONU Mujeres, a tal punto que no nos atrevemos a sugerir una cifra; en todo caso, llama la atención que en cada uno de los lugares visitados pudimos establecer que muy próximas, en los territorios cercanos a las organizaciones contactadas, habían como mínimo tres o cuatro organizaciones más; y si bien las lideresas se reconocen entre sí, los procesos pasan desapercibidos de las cifras oficiales, a pesar de que incluso acuden a reuniones y jornadas convocadas por entidades gubernamentales -Unidades Administrativas Especiales para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, las Mesas Departamentales o Locales de víctimas, las

¹³Sobre el impulso de la llamada segunda ola del feminismo, que tuvo incidencia en las transformaciones sociales de los años sesenta y setenta del siglo pasado, es innegable el influjo del dinámico contexto social mundial, cuya incidencia, por supuesto, llegó a los campos y ciudades colombianas; así las cosas, tal clima político favorece en el país el desarrollo de una cultura contestataria, que facilita la aparición de aquellas mujeres que, en su momento, se declararon en franca disidencia respecto a las actitudes patriarcales y autoritarias que aparecían en las organizaciones estudiantiles y políticas en las que militaban.

¹⁴Nos ocuparemos en detalle sobre este particular, en el quinto capítulo, sin embargo, no sobra mencionarlo aquí, pues tal circunstancia afecta el funcionamiento de las organizaciones sociales en el país, en tanto plantea lógicas y prácticas que la mayoría de las veces se concretan en procesos de revictimización y fractura del lazo social que sustenta las acciones colectivas.

seccionales del ICBF o del SENA, o las oficinas locales derivadas de la Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer-, entre otras, encargadas de la asistencia, atención, estabilización económica y reparación integral, habida cuenta del procedimiento de atención, asistencia y reparación para las víctimas del conflicto armado, consagradas en el marco de la Ley 1448 de 2011.

No existe información organizada, consolidada y verificada sobre las organizaciones sociales en general, ni sobre las organizaciones sociales de mujeres; una situación que ha de alertarnos, pues si los esfuerzos organizativos y participativos de la sociedad civil no son reconocidos o visibilizados por entidad alguna, y en especial, por el Estado colombiano, difícilmente podrá cumplirse lo consagrado en el articulado constitucional, en particular, el artículo 103, que establece que:

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan (Constitución Política de Colombia, 2015, p. 30)

Hasta este punto, hemos situado algunas particularidades de las organizaciones sociales de mujeres, su diversidad y su quehacer, en términos de afrontar de manera colectiva los avatares de la desigualdad, la exclusión y la desatención estatal, la paulatina y continuada lucha por la garantía de los derechos de las mujeres en el contexto de la pobreza y la guerra, el vínculo con las actividades propias del cuidado, y la invisibilización de su quehacer, que efectivamente, en mayor o menos medida, son compartidas por las nueve organizaciones de mujeres participantes en nuestra investigación. Si contrastamos las investigaciones y literatura previa con los resultados del trabajo de campo que emprendimos, podemos ir anticipando que su lugar, posicionamiento y trabajo en términos de la participación política no ha sido menos difícil.

Apuntes sobre la participación política de las mujeres y las organizaciones de mujeres

La participación política de las mujeres, en términos de su constitución como sujetos sociales de derechos, plantea unos alcances bien particulares, pues si bien el derecho al patrimonio y la garantía del voto femenino que consiguió el movimiento sufragista, son modalidades del ejercicio de los derechos logrados, tal participación, en términos de la construcción y consolidación del ejercicio del poder popular de las organizaciones sociales, o la participación en las esferas decisorias, que les permitirían incidir directamente en procesos que redunden en el desarrollo de acciones estatales para operativizar la democracia política y social en igualdad de condiciones, no resulta tan evidente.

Es decir, si bien las organizaciones y movimientos sociales se posicionaron en la esfera pública en calidad de sujetos políticos, y tienen una significación bien definida en la lucha por la garantía de los derechos para las mujeres, el lugar de su participación, siguiendo las reflexiones de Joan Scott (2008), ha sido desde la exclusión, desde ese lugar casi sintomático, en el que se establece una ruptura explícita entre género y poder; lo que implica que el ejercicio del poder por parte de las mujeres o las organizaciones que ellas conforman, propiamente dicho, no es tan fácil de obtener y mucho menos, de visibilizar. Además, los estudios y análisis que se han realizado, atendiendo al surgimiento, consolidación y expansión de los movimientos sociales y de las diferentes organizaciones de mujeres, "se han interpretado desde una perspectiva de género, pero reduciendo éste a lo cultural y sin contenido de poder, lo que impide reconocer su significado político" (Luna, 1995, p. 250).

En Colombia, por ejemplo, entre 1989 y 1991 se conformó la Red Nacional Mujer y constituyente, conformada por diversos grupos de mujeres, quienes presentaron propuestas ante la Comisión Tercera de la Cámara, con el interés de garantizar que en la Constitución Nacional se incluyeran diversas reivindicaciones sociales; de esta red surgió una nueva organización, la Red Nacional de Mujeres, que ha sido en general, el movimiento social más representativo en el país, pues articuló a organizaciones comunitarias, grupos feministas militantes y grupos de mujeres de diversas regiones del país.

Fruto de esa red, poco a poco las mujeres vinculadas empezaron a participar en escenarios como el Consejo Nacional y los Consejos Territoriales de Planeación, la definición de las políticas públicas del sector de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la presentación de proyectos de ley acerca de la violencia intrafamiliar, la definición de iniciativas en contra de la educación sexista, las iniciativas en favor de la justicia restitutiva, las propuestas de reforma a las políticas agrarias, e incluso, por cuenta de la conformación de la Red de mujeres parlamentarias – creada en 1995–, ejercer acciones de control político en diversos debates en el Senado de la República, así como garantizar la participación de las mujeres en los debates internacionales para garantizar la definición de leyes y políticas públicas desde la perspectiva de género (Ramírez, 1997, p. 90-92).

Esta presencia de las mujeres y de las organizaciones de mujeres son, por supuesto, modalidades de participación política, que de diversas formas han contribuido a la transformación de realidades sociales, así como a la resolución de problemáticas sociales y comunitarias que han transcendido las prácticas y modalidades del ejercicio político; sin embargo, resulta escasa la participación de ellas en las instancias de poder y decisión, hay un cierto “desfase”, porque es precisamente esa la lucha actual de los movimientos de mujeres y de los movimientos feministas. “La exigencia de un aumento sustancial y visible de la participación de mujeres en niveles de decisión de cargos administrativos, cívicos y políticos ha sido el eje de la acción de mujeres organizadas en asociaciones profesionales, abogadas en particular, o militantes de partidos políticos” (Ramírez, 1997, p. 93).

El más representativo de estos esfuerzos es la Ley de cuotas o Ley 581 del año 2000, promulgada por el Congreso de la República, por medio de la cual se busca garantizar la participación de al menos, el 30% de mujeres en las instancias decisorias de administración del país, acogiéndose a los lineamientos internacionales, especialmente los de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres¹⁵ (Beijing – 1995); cuyo balance en términos del avance hacia el cumplimiento de las metas propuestas no es el más alentador. Hemos de ubicar luego los datos precisos de tal acceso de las mujeres a las instancias de poder.

Tal situación ha de llamar nuestra atención, más aún si tenemos en cuenta que el gobierno colombiano suscribió, desde el año 1962, diversos acuerdos y convenios internacionales en procura de la equidad de género y la participación política de las mujeres (Londoño, 2006, p. 181). Entre ellos, se destaca la suscripción a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada mediante la Ley 51 de 1981, que define, al amparo de la carta internacional de los derechos humanos sobre cómo los gobiernos han de garantizar mecanismos para eliminar cualquier tipo de discriminación contra las mujeres, en términos de sus derechos civiles, políticos, económicos y culturales; la Convención Interamericana (Belem Do Paró) para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, de 1995, por medio de la cual se pretende prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; así como las convenciones mundiales organizadas por la ONU, que desde el año de 1975, han generado compromisos por parte del gobierno colombiano en concordancia con las definiciones de las plataformas de acción derivadas, que en estricto sentido, representarían “un compromiso con las mujeres colombianas de adelantar políticas, estrategias y acciones que propugnen por la equidad de género” (Londoño, 2006, p. 183).

En respuesta a tales compromisos, a partir de 1980, el gobierno colombiano ha venido creando diversas oficinas de alto nivel encargadas de su cumplimiento, todas ellas, surgidas de la mano de las exigencias de las organizaciones y movimientos de mujeres, quienes se han ocupado de liderar los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas nacionales, regionales y sectoriales, aun así, su quehacer se ha visto limitado por varias circunstancias. Martha Cecilia Londoño destaca dos en particular: el limitado presupuesto asignado y los recortes permanentes, que limitan la ejecución y el impacto nacional de las acciones emprendidas, y la frágil permanencia institucional, que resulta dependiendo de la “buena voluntad” del gobierno a cargo en cada periodo electoral¹⁶, en la medida en que responden a la mayor o menor intencionalidad de los gobiernos de turno de asumir estos retos y abrir los espacios de participación, más que a una política de Estado que, en caso de serlo, brindaría diversas y permanentes oportunidades; por lo que las definiciones y avances se han visto permeados por la discontinuidad de las decisi-

¹⁵Porcentaje que desconoce la distribución demográfica por sexo en el país y que es asumida como una carga u obligación por parte de los partidos políticos, a la hora de presentar sus bancadas, y como una concesión sin mayores justificaciones por parte de la mayoría del electorado; una situación que hemos de reconocer en principio, obedece a la perpetuación de roles sociales que validan la diada: masculinidad-poder.

¹⁶Nos resuena a esta altura lo planteado por algunas lideresas en el sentido de la mengua y la facilitación de espacios de participación y apoyo a los proyectos productivos a las mujeres, a “voluntad” de los mandatarios locales de turno.

nes presidenciales y legislativas de cada periodo, lo que impide la ejecución y evaluación a largo plazo, de las medidas adoptadas por la administración anterior (Londoño, 2006, p. 184).

Así las cosas, garantizar la participación política de las mujeres se trata de un proyecto de largo aliento, pues implica necesariamente una re-escritura del orden de las relaciones entre hombres y mujeres, así como de las mujeres con el poder y el discurso que ha imperado en Occidente. Las reivindicaciones son ciertamente identificables, aun así, la brecha de la desigualdad social, que se complejiza a la luz de las condiciones del país, se mantiene en la práctica, tanto en el escenario público como en el privado –cuando menos, esto es lo que revelan las estadísticas al respecto.

En este sentido, retomando el análisis de las entrevistas realizadas en el marco de nuestra investigación, logramos identificar además un factor presentado por las propias mujeres que, a nuestro modo de ver, no es una circunstancia coyuntural o específica de las organizaciones de mujeres o de las organizaciones civiles en su conjunto: la falta de escolarización de la población, lo que no les permite siquiera imaginar que podrían acceder a un cargo público. Esta fue una respuesta reiterada que ha de plantear nuevamente la cuestión de las herencias sociales que amenazan con perpetuar el ciclo de la pobreza, más aún si a tal herencia se une la situación trágica del desplazamiento.

Aunque no podemos generalizar, si hemos de destacar que los atisbos de participación política están en cabeza de las lideresas que, en su ejercicio, logran vincularse y tomar la palabra en diferentes escenarios locales, sin embargo, su poder de decisión respecto de las políticas públicas o programas sociales que las afectan o benefician es más bien escaso, casi diríamos que inexistente, excepto en el caso de Lilia, quien como mencionamos anteriormente, sí ejerce un cargo público en la Alcaldía Local de Engativá, como Edilesa. Si bien las mujeres de las organizaciones participantes gozan de reconocimiento en las comunidades y con representantes de otras organizaciones, pareciera que su lugar no trasciende la función de la vocería.

Aunado a lo anterior, otro aspecto que llama la atención en términos de las posibilidades de participación e injerencia en los escenarios del ejercicio del poder y la toma de decisiones, son los reparos e imaginarios existentes en torno a lo que es e implica la “política” o el ejercicio político, entre las personas vinculadas a las organizaciones y, aunque en menor

número, entre las lideresas. Sobre este particular, recordamos una reflexión que quizás nos permita ubicar en un contexto más amplio las causas de la renuencia y desconfianza que produce para algunos, su mera mención: “Ya ninguna ideología política es capaz de entusiasmar a las masas, la sociedad posmoderna no tiene ni ídolo ni tabú, ni tan sólo imagen gloriosa de sí misma, ningún proyecto histórico movilizador, estamos ya regidos por el vacío, un vacío que no comporta, sin embargo, ni tragedia ni apocalipsis” (Lipovetsky, 1986, p. 9). En otras palabras, el accionar político, el imaginario que subyace ha caído en decadencia, quizás, como plantean pensadores como Galeano, debido a una suerte de cansancio ante la repetición de su mal ejercicio, o en razón al desconocimiento y la generalización de prejuicios de la más diversa índole acerca de sus implicaciones.

La cuestión es entonces que, sin importar las razones que sostengan la distancia entre ciudadanos y ciudadanas y el ejercicio político, la participación política propiamente dicha parece estar relegada a aquellos y aquellas que sí reconocen los beneficios y posibilidades de su accionar; en su mayoría, quienes han accedido al poder, quienes históricamente han tomado las decisiones que conciernen y afectan directamente a quienes conformamos el pueblo. Por su parte, las nueve lideresas de las organizaciones visitadas reconocen que una de las características de su labor es que detentan cierto poder político, uno que se presenta como una alternativa para alcanzar la exigibilidad de derechos, para hacerse oír y hacer oír a aquellas a quienes representan, que les permite abrirse paso en escenarios locales y departamentales; sin que esto implique que no rehúyan, o al menos así los manifestaron cinco de ellas, a la posibilidad de ejercer un cargo público de elección popular o de ampliar y afianzar su participación política.

Empero, la cuestión de la “política” si fue mencionada en muchas ocasiones, tanto por las lideresas, como por las personas vinculadas a las organizaciones, pero más bien, en el sentido de su accionar para la definición de paquetes legislativos, de los proyectos y acciones diseñados y promovidos por el Estado, en el marco de la administración pública, para atender las necesidades de la sociedad, las cuales conocen e incluso memorizan, pues su reconocimiento es parte fundamental de su quehacer cotidiano en las organizaciones. Así las cosas, se hace evidente una brecha entre “lo político” y “la política”, entre aquella posibilidad de abrirse un espacio para el ejercicio del poder, de la deliberación y la incursión en las decisiones de

una sociedad, y la de las diversas disposiciones gubernamentales que se implementan para sostener un cierto orden¹⁷. Tal distinción, por supuesto, implica diferentes posturas para las y los ciudadanos, pero plantea problemas en términos del asunto que aquí nos ocupa, pues parece desvirtuar la opción del poder por fuera de los estamentos del gobierno, y a la vez, señala una cierta negación de la aspiración a hacer parte de los mismos.

Otra perspectiva que resalta ese desasimiento, es la noción de “politiquería”, entendida fundamentalmente como el accionar de aquellos que aspiran o ejercen cargos de representación política y pública en las diferentes ramas del poder público, y que se acercan a la ciudadanía o a las organizaciones para ofrecer “beneficios” a cambio de prebendas en épocas electorales. “Nos hemos mantenido al margen de la política o más bien de la politiquería, totalmente al margen, y ellos son respetuosos de eso”; así lo planteaba Juana Alicia, y de diferentes formas, concordó con lo que otras lideresas afirmaron. Lo inquietante, en este caso, no son los reparos ante dicha “politiquería”, la cuestión, es que parece haber una cierta equivalencia entre esta y el ejercicio político propiamente dicho; pues a la larga, tal indistinción viene a reforzar su abstención en términos de la incursión en las instancias decisorias, y la perpetuación de la delegación del poder en manos de algunos pocos, “el poder se queda entre los mismos de siempre”, como mencionaba una lideresa...

“Queremos seguir fortaleciendo lo que tenemos”¹⁸.

No hay nada que decir, qué más da, en consecuencia, todo puede pintarse con el mismo esmero, la misma objetividad fría, carrocerías brillantes, reflejos de vitrinas, retratos gigantes, pliegues de telas, caballos y vacas, motores niquelados, casas panorámicas, sin inquietud ni denuncia (Lipovetsky, 1986, p. 38).

En este apartado nos ocuparemos propiamente del análisis de la información recolectada, a propósito de la cuestión de la organización y la participación política que nos fue señalada por las y los integrantes de las nueve organizaciones, que permite entrever puntos de articulación o similitud, y diferencias derivadas

de los procesos, el trabajo con otras organizaciones, el apoyo estatal y los resortes particulares que sostienen a estos procesos organizativos, que creemos, podrían ser comunes a algunos otros, de base comunitaria.

Las organizaciones como contrapeso a la desatención estatal

Los procesos organizativos que tuvimos oportunidad de conocer obedecen a intereses y necesidades similares: la desatención estatal, la vulneración de derechos fundamentales, la discriminación y la exclusión, los estragos de la violencia y el subsiguiente desplazamiento a diversas regiones del país, la invisibilización de las y los ciudadanos como sujetos de derechos, las dificultades económicas y de reconocimiento o participación social.

De las anteriores, infortunadamente, la que más se destaca es la desatención del Estado y los efectos que en los territorios conlleva; una situación que no solo se hace evidente por parte de las y los integrantes de las organizaciones, sino que ha sido reiteradamente señalada por académicos e instancias internacionales, como es el caso de la ONU (2012), al señalar que en el caso del campesinado del país, los colombianos sufren de un “déficit de ciudadanía”, esto es, que hay serias dificultades para el acceso y tenencia de tierras¹⁹ o de la posibilidad de financiación para cultivar; que la violencia ha desplazado y relegado a hombres y mujeres a la condición de “ciudadanos de segunda”, ahondando la situación de inequidad en los territorios rurales y periféricos, excluyendo sistemáticamente a las poblaciones para acceder a “bienes públicos tales como la educación, la salud y la justicia en un marco de desatención estatal y violencia” (Semana, 2012). Y en esa misma medida, casi que, condenándoles al destierro, a un nomadismo por las ciudades y pueblos del país, y por las entidades estatales encargadas de garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos.

Las realidades que han padecido, y que nos contaron, son expresiones de una violencia que se extiende más allá de las estadísticas, que perfila una realidad social desgarrada con múltiples vulneraciones, entre

¹⁷ Se alude aquí claramente a la distinción que propone Chantal Mouffe, en su obra *En torno a lo político*.

¹⁸ Esto afirma Thais Aloma, lideresa y representante legal de la Fundación Esperanza y Vida, de la ciudad de Valledupar, y en cierta medida, es el interés común de quienes lideran las organizaciones vinculadas a la investigación. Al margen de las dificultades y los tropiezos, su interés es mantener las organizaciones, fortalecerlas, pues ven en los procesos organizativos oportunidades y alternativas de construcción colectiva y de respuesta a las necesidades particulares de sus afiliadas y afiliados, y de las comunidades con quienes comparten el territorio.

¹⁹ “Según el Informe de Desarrollo Humano Colombia 2011, el 52 por ciento de la gran propiedad está en manos del 1,15 por ciento de la población, mientras el resto sólo dispone de pequeñas y medianas posesiones, una realidad que hace de Colombia uno de los países con los niveles de desigualdad más altos de Latinoamérica”. (Semana, 2012) Y por supuesto, la situación de desplazamiento que han vivido la mayoría de las personas vinculadas a las organizaciones que conocemos, los aísla aún más de la posibilidad del accionar político y del reconocimiento y garantía de sus derechos; no obstante, desde las organizaciones se gesta una suerte de resistencia, de ejercicio ciudadano que propende por reivindicar su lugar en el país, su lugar en los territorios.

ellas, su invisibilización, la ausencia de reconocimiento por parte del Estado, representado en sus instituciones y funcionarios. Así lo plantea don Pedro, de una organización de la región Pacífica: “lo que el gobierno nos ha prometido se queda en el papel, eso de los derechos no se deja ver, nos volvimos invisibles para el Estado que ni siquiera viene por acá”.

Tras el desplazamiento, la muerte de sus seres queridos, el robo, la violación y el terror, adviene su rumbo como errantes. Tal y como nos contaba Marcela, una joven de 20 años vinculada a la Fundación de desplazados Tejedoras de Paz en Cali, cuyas palabras resonaron con diferentes matices, en labios de otras mujeres entrevistadas en las diferentes organizaciones: “Eso era como San José, golpee aquí y allá, estire la mano con mis hermanitos y ruegue para que no se soltara el agua. Eso fue como un mes durmiendo en la calle, en los andenes y en las entradas de la casa. Nadie nos creía que éramos desplazados, porque ya había muchos por ahí con esa historia”.

Por supuesto que eran muchos, tanto que parece razonable desconfiar del “cuento del desplazamiento” –como algunos, en las ciudades, lo nombramos con recelo–, cientos de miles de colombianos golpeando de puerta en puerta, tratando de hacerse a un pequeño fragmento de ciudadanía; no en vano Colombia se ubicó en 2016, según reportó la ACNUR y la ONU, como el país con mayor desplazamiento en el mundo: “En el caso de desplazados internos, Colombia encabeza la penosa lista con 6,9 millones de casos. Le siguen Siria, con 6,6 millones, e Irak, con 4,4 millones” (El País, 2016).

Por tanto, es preciso que nos cuestionemos acerca de las razones de tal invisibilización, del ingente desconocimiento del flagelo de la violencia en nuestro país, a pesar de las graves heridas causadas en el tejido social y en la historia de todos y todas aquellas que, la mayor parte de las veces, acaso medio vemos; encarando el fenómeno que Lipovetsky (1986) denomina “la indiferencia pura”, y que revela sus efectos en la frase inicial de este apartado, una que se alimenta de saturación, de desviación del interés en favor de los productos del entretenimiento, de individuación y esa creciente tendencia por pasar pronto a lo que sigue, a una realidad que nos reconforte, y que claramente, no

se compadece con la realidad que acompaña nuestra cruenta historia.

El fenómeno de tal indiferencia, que se hace patente cuando miramos para otra parte, que nos empuja a no fijarnos en el otro y a desconocer las diferencias, las particularidades, sumiéndonos en la indistinción afecta de sobremanera a las organizaciones y a sus integrantes, pues incluso entre la pululación de investigaciones académicas, de informes descarnados con cifras que habrían de helarnos la sangre, no hay mayor sensibilización o reconocimiento, al menos en lo que nos compete como sociedad en general. Sin embargo, en los territorios, en lo local, en los contextos micro en los que estos esfuerzos organizativos surgen, precisamente en virtud de estar inmersos en los efectos de la violencia, anclados y sujetos por diversas formas de aniquilación, la diferencia no permite que la indiferencia se imponga, las historias aún resuenan con sus particularidades y tienen efectos en el propio accionar de las organizaciones, y con ellas, se abre la posibilidad para que haya reconocimiento²⁰.

Las necesidades de las poblaciones, como era de esperarse, son diversas, se amplían casi con la llegada de cada nuevo integrante a la organización, lo que genera una particular dinámica en las organizaciones, esto es, que sus objetivos, sus acciones, si bien estatutariamente²¹ están definidas en torno a criterios específicos, pronto derivan hacia otros intereses, ofertas o precariedades. Una situación que se articula principalmente con las condiciones contextuales de abandono estatal, escaso acceso a los servicios básicos, violencia y tensiones derivadas de los conflictos sociales, políticos y económicos, entre otras problemáticas sociales, y que ha causado que estas organizaciones no le apunten a un objetivo único reivindicatorio, sino que desplieguen sus propósitos y acciones cotidianas, a la atención de las diversas necesidades de sus comunidades. En este sentido, se hacen versátiles en sus actividades, un aspecto a resaltar, pues a nuestro modo de ver, incrementa el valor y el impacto social de su quehacer, pues logran, más allá de las miradas de las instancias estatales y de los propios académicos, reconocer la complejidad y multideterminación de las realidades y los territorios que habitan.

Cuenta Thais, lideresa de la Fundación Esperanza y Vida de Valledupar: “La misma dinámica que se

²⁰ Aludo aquí en particular al origen etimológico de la palabra, que implica la repetición de cognoscere, volver a conocer (RAE/Etimologías, 2015); esto es, dar un lugar que se había perdido.

²¹ Es preciso recordar que siete de las nueve organizaciones tienen Personería Jurídica, lo que implica que tienen estatutos, una junta directiva y comités establecidos, al menos «en el papel», como algunas de ellas dicen.

ha gestado al interior de la Fundación nos ha obligado de alguna manera a atender muchas otras necesidades que hay en el territorio"; es decir, que si bien desde el Estado se instala la desatención, en el marco de las organizaciones sociales la situación es otra, las lideresas y las integrantes de las organizaciones logran entrever las necesidades inmediatas (por ejemplo, el acceso a la atención de emergencia, alimentación y atención médica, entre otras), a mediano y a largo plazo (restitución de derechos, vivienda, educación, recreación, sostenibilidad y emprendimientos económicos, por mencionar algunos), y despliegan sus esfuerzos y gestiones en procura de encontrar alternativas para tratarlas ante las instancias correspondientes, o incluso, para auto sustentarlas.

Otro aspecto que hemos de mencionar, es que ante las preguntas relacionadas con el apoyo estatal o de organizaciones no gubernamentales, sobresalió la articulación de cinco de las nueve organizaciones, en diferentes momentos y con distintos proyectos, con ONGs europeas, especialmente de Alemania, Noruega y España, con el PNUD, la OIM y USAID, y solo en casos puntuales, con entidades nacionales: el Ministerio de Agricultura con el proyecto 2012 y el programa de Oportunidades Rurales Mujer Rural, el SENA, el ICBF, los hospitales públicos, con programas de prevención y jornadas de vacunación; además por supuesto, de las gestiones, relaciones y contactos establecidos con la Unidad para la Atención a Víctimas, el Fondo para la Reparación a las Víctimas, los Consejos consultivos de mujeres y las Mesas distritales y departamentales de víctimas. Apoyos que las organizaciones agradecen, pero que a la luz de las diferentes y complejas necesidades de la población resultan insuficientes y difíciles de obtener.

Tomar la palabra, hacerse escuchar

En esta misma vía, la del reconocimiento, nos llama la atención otra característica común entre quienes integran las organizaciones. El valor que le atribuyen, y que no es de extrañarse, a la configuración de un lugar social, de un ejercicio ciudadano propiamente dicho, que implica la asunción del poder y la posibilidad del control social mediado por tal reconocimiento. "Ya nos respetan y nos dan la palabra", dice con orgullo Otilia, de la Asociación de Dulceras de Valledupar. "Con este recorrido que ya se ha hecho, uno sabe que ahora sí, uno va a las entidades y se hace escuchar", asevera Ernestina, de la Fundación de desplazados Tejedoras de paz, de Cali. "Poco a poco uno se da a conocer y ya llega a la Alcaldía, y no es como

antes, que ni el saludo le devolvían", menciona Eida, líderesa de la Asociación productiva Mujeres en acción, también de Cali.

El ejercicio del liderazgo les ha permitido a las mujeres que ocupan este lugar apropiarse de la palabra y reconocer las posibilidades que les brinda, tanto para hacerse a un lugar en el entramado de los escenarios organizativos, como para servir a los intereses de gestión e intermediación con el Estado; como mencionamos anteriormente, en calidad de voceras, de interlocutoras válidas.

Esta misma transformación, aunque en menor medida, es mencionada por otras integrantes de las organizaciones, quienes la destacan como parte de los beneficios recibidos gracias a la participación en diversos espacios y actividades. "He perdido el miedo a hablar y a comunicarme", plantea Susana, de la Corporación Palenke, de Bogotá. "Antes era muy tímida, pero ahora sé que tengo derechos y que puedo decir las cosas, cuando no estoy de acuerdo", dice Martha, del programa Mujeres de los Miércoles, también en Bogotá. "Cuando uno viene a las reuniones, siente que puede hablar y que lo que uno dice es tenido en cuenta", menciona Gloria, de Asodeses, en Tumaco, mientras sonríe orgullosa.

Unas y otras, por vía de los encuentros, las reuniones, las capacitaciones y los proyectos, han ido ganando poco a poco reconocimiento, no solo en sus territorios, pues paulatinamente se convierten en referentes, sino además, como ellas mismas reconocen, ganan autonomía en sus entornos familiares; los procesos organizativos les permiten, incluso si no es un objetivo "escrito" en los estatutos, transformar sus prácticas cotidianas y sus vínculos con los otros y las otras, pues toman la palabra, reconocen y tratan de poner en acto sus derechos.

"Como yo tengo ese espíritu de líder, entonces para uno es gratificante el reconocimiento, cuando sobre todo, es una labor social; cuando estás relajada en un momento en tu casa y te llaman y te dicen: tú me puedes hacer el favor, me puedes colaborar con tal cosa, puedes ayudar en tal otra"; así describe Cecilia la satisfacción de haberse convertido en un referente local, en una gestora comunitaria no titulada, que se pone a disposición de sus vecinos y conciudadanos, para apoyar los procesos y gestiones. Testimonios como este fueron frecuentes, narraciones acerca de cómo, tras ir conociendo las particularidades del aparataje burocrático que subyace a los trámites ante

las instituciones estatales, las integrantes de las organizaciones se convertían en multiplicadoras de los saberes y prácticas adquiridas; empero, sus esfuerzos son ciertamente fragmentarios, insuficientes, pues los retos y las necesidades de las poblaciones sobrepasan los alcances de su acción, ya que en última instancia, son las instituciones las que se ubican como barrera para el acceso a los servicios y derechos.

Las lideresas e integrantes de las organizaciones, en mayor o menor medida, de acuerdo a sus diferentes grados de apropiación del saber y de la disposición para mediar ante las instituciones, se ocupan del rol de un gestor social, es decir, "quienes como actores articulan y coordinan los procesos que buscan soluciones a las necesidades sociales" (Mokate y Saavedra, 2006, p. 6), por no existir canales idóneos para la atención y resolución de las necesidades y problemáticas de las poblaciones vulnerables –justamente como si se tratase de un círculo vicioso que va desde la desatención estatal, a la conformación de las organizaciones como intermediarias y de vuelta a la desatención estatal. Su margen de acción es muy limitado, y como algunas de ellas reconocen, su función se convierte entonces, en el desgastante esfuerzo de hacer lobby ante los funcionarios, o servir de acompañantes a aquellas personas que por situaciones diversas - entre ellas el analfabetismo y las dificultades de movilidad - no son escuchadas en las diferentes dependencias que debieran de ocuparse de su atención.

Una lógica que nos atrevemos a llamar perversa, porque desconoce flagrantemente las disposiciones legislativas, y como mencionaba Ernestina, "convierte cualquier trámite en un peregrinaje y un calvario, en un paseo de la muerte", dejando a quienes hacen parte de la población más vulnerable del país, en una situación de permanente y repetitiva revictimización. La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, organización que por más de 29 años ha defendido y apoyado la exigencia de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el medio rural y urbano, en publicación virtual de septiembre 2010, ilustró sobre la victimización secundaria, para hacer referencia a la revictimización, en los casos de personas que siendo víctimas son maltratadas posteriormente por alguna institución que les niega información, no les reconoce

como interlocutoras válidas, o no la trata con respecto.

Las lideresas mediante sus procesos organizativos y las personas vinculadas, tratan de dirigir permanentemente sus esfuerzos para evitar tal revictimización, sin embargo, los alcances de las acciones resultan las más de las veces insuficientes, ante las puertas cerradas de las oficinas o el camino que parece interminable de trámites, formularios, declaraciones y fotocopias, agravada esta situación burocrática, al hecho de que en ocasiones, en su calidad de organizaciones sociales, se convierten en el blanco de tiro de diversos actores armados que atentan y amenazan permanentemente, tanto a líderes como a integrantes de las organizaciones, prometiéndoles un devenir de mártires, en este cauce violento que lleva siglos manchando nuestra tierra de sangre, y que al final del mes de octubre de 2017, según diversas fuentes, ya suma más de 90 líderes sociales asesinados tras la firma del Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz. Estable y Duradera.

La disposición al servicio, la satisfacción de «poder» ayudar

Un factor común que identificamos entre las nueve lideresas de las organizaciones es su disposición al servicio comunitario, su convicción en términos de la necesidad de involucrarse activamente en los procesos de exigencia y restitución de los derechos que les fueron vulnerados por cuenta del despojo, el desplazamiento forzado, la exclusión, las múltiples violencias y la propia invisibilización como sujetos de derechos, pero además, su interés no se restringe a lo que a ellas y sus familias les compete, por el contrario, sus esfuerzos se dirigen a la generación y consolidación de procesos de construcción de solidaridades en sus comunidades, con sus vecinos y con las personas que por diferentes vías –principalmente el voz a voz– acuden buscando su asesoría y la representación que ellas puedan brindar ante las instancias estatales correspondientes.

Es decir, su ejercicio de exigibilidad de derechos y representatividad de los integrantes de las organizaciones y de las comunidades, sobrepasa el lugar en el que por las circunstancias diversas que trastocaron

sus historias de vida, podrían haberse sumido; el papel de víctimas pacientes, de meros testigos de las diversas situaciones de inequidad, exclusión y riesgo social que venían afrontando es superado. Ellas se ubican a sí mismas no solo como testimoniantes y testigos de la realidad vivida de manera directa, sino que se convierten en escucha de los relatos de los otros; una posibilidad, que siguiendo a Agamben (1999), transforma su forma de hacer con el otro, pues esa decisión de hacerse cargo de escuchar el relato de otras y otros que acuden a la organización les permite salir de ese lugar de meras sufrientes de los estragos de la guerra, las coloca en un lugar distinto de aquel de esa excepcionalidad horrible de haber quedado casi consumidas y destruidas, por haber sido puestas en el lugar de objeto del otro.

Dicho de otra forma, la actividad de liderazgo las sitúa en un lugar activo, en un lugar en el que hacen eco de los relatos de otros y por eso mismo, cumplen un lugar que, desde la conmoción por el sufrimiento de los otros y las otras, termina desalojándolas de la pasividad forzada a la que pudieron haber quedado sometidas si se mantenían expresamente en el lugar de testigos²².

Ellas y las personas que conforman las organizaciones, son supervivientes y en tanto tal, la posibilidad de hacer oír sus relatos se convierte en una dinámica propia de las organizaciones, en una necesidad. "Venimos aquí, nos encontramos, porque aquí si podemos hablar, y cuando uno comparte esos dolores, se hacen más livianos, ya no duelen tanto", así lo planteaba Reina, de la Corporación Palenke; "Cada vez que nos reunimos hablamos y hablamos, recordamos lo que nos pasó y nos apoyamos la una a la otra. La principal razón por la que sigo aquí, es porque me doy cuenta que, comparados con los míos, mis sufrimientos fueron pocos, a muchas de ellas les ha ido peor...", eso afirmaba Eida para explicar la razón de asumir el lugar de liderazgo a pesar de los problemas que tal ejercicio le causaba. "El superviviente tiene la vocación de la memoria, no puede no recordar" (Agamben, 1999, p. 14).

Justamente en esa vocación de la memoria y la escucha del otro, se sostiene su solidaridad y el empuje a encontrar o construir las rutas para ganarse un

lugar en el entramado social. Juana Alicia, líderesa de la Asociación para la Vida Digna y Solidaria-Mujeres tejiendo sueños y sabores de paz, lo expresó así: "Nosotras hemos tenido una ruta de exigibilidad de derechos, pero por vía no violenta y nos ingeniamos muchas formas de poder exigirlos y de llegar a una reconciliación con el victimario, por vía no violenta; fuimos la primera comunidad de los Montes de María en llegar a un cara a cara con los victimarios y no ponernos a pelear sino al contrario, perdonar". Ella explicaba que habían llegado a la comprensión de que debían asumir un lugar protagónico en la construcción de una realidad social distinta, un quehacer que les permitiese dar un paso adelante, más allá de la situación de impotencia sufrida durante la ocurrencia de los hechos victimizantes; que a todas luces, se sostiene en la pretensión de la no repetición, pues implica ponerse frente a frente con aquellos que otrora les hicieron daño, para plantearse la posibilidad de un porvenir al margen de los sufrimientos de la guerra.

Así mismo lo proponía Lucy Vergara, de Asoedes: "Tenemos que avanzar, incluso a pesar de nuestros muertos, eso intentamos cada día. A veces a uno le gana el dolor y la desesperación, el miedo a que vuelva a ocurrir, pero uno trata de mantenerse firme, pensando en que podemos cambiar lo que nos ha pasado"; se trata de una lucha por salir del lugar de víctima, del lugar pasivo de quien padece, y asumir el de protagonistas de sus vidas. "Mientras que la víctima se ve como ente pasivo sobre el que actúan las fuerzas de la fatalidad, el protagonista se ve como ente activo, capaz de forjar su destino" (Kofman, 2009, p. 1).

Ahora bien, un hecho que se articula y valoriza aún más la posibilidad de diálogo y escucha que establecen las y los integrantes de las nueve organizaciones con las líderes, y que llamó nuestra atención como investigadoras, pero, además, como profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, fue el casi nulo acceso a servicios de atención psicológica o psicosocial prestado por instancias estatales, que como bien sabemos, está reglamentado por el artículo 164 del Decreto 4800 de 2011, que estableció la línea técnica del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, pero que, en la práctica, al menos en lo que concierne a quienes accedieron a participar en nuestra investigación, acaso habían beneficiado a

²²Testigo se dice en griego *martis*, mártir. Los primeros padres de la Iglesia acuñaron a partir de ahí el término *martirium* para indicar la muerte de los cristianos perseguidos que de esa forma daban testimonio de su fe" (Agamben, 1999, 14); es decir, quien padece la situación y la sufre, pero desalojado del lugar de sujeto, puesto, como dijimos antes, como mero objeto que el otro destruye.

unas pocas integrantes de las organizaciones (solo seis casos mencionados de la totalidad de integrantes vinculadas).

Juana Alicia comentaba al respecto: "Tener una excusa de coser para poder dialogar, primeramente, para poder generar confianza, pues eso es lo primero que matan los victimarios y posteriormente ir sacando con el diálogo y la escucha los duelos, la rabia y hacer catarsis"; Alba Nelly, por su parte, mencionaba: "Nosotras venimos y cantamos y tejemos, pero la verdad es que sobre todo hablamos, compartimos y nos contamos cosas que en la casa no podríamos decir. Esa es la razón más importante, más que cantar o hacer manillas, venimos para hablar"; en este sentido, la organización, las reuniones y encuentros se convierten en espacios de diálogo, casi catárticos, en los que las integrantes asumen la palabra, cuentan sus historias y cotidianidad como estrategia para hacerle frente a los sufrimientos que hacen parte de sus historias; se trata entonces de un tipo de escucha que si bien no está mediada por un profesional de la salud mental, si dinamiza y pone en marcha procesos de resignificación, escenarios en los que el lenguaje presta el servicio de "negociar con el dolor, para tomar distancia de la propia desgracia, mirar las experiencias y mirarse a sí mismo de otro modo, mitigando ese dolor y modificando los afectos" (Guaida, 2006, p. 2).

Ante la desatención estatal - en términos de atención y apoyo psicosocial requerido por las complejas secuelas, duelos, violencias y padecimientos subjetivos que ensombrecen sus realidades, e incluso la propia capacidad de proyectar un futuro diferente a aquel que se atenaza a sus historias - las organizaciones sociales, sus lideresas e integrantes asumen, sin concursos profesionales, el reto de la escucha con fines terapéuticos; una alternativa que si bien presta auxilio, a la luz de las variadas problemáticas que afrontan, resulta insuficiente en el caso a caso para sostener y recomponer la salud mental, pues como pudimos entrever, no todas y todos se atreven a hablar, la mayoría guarda en silencio sus padecimientos o acaso los

comentan tangencialmente; lo que en últimas ha de plantear mínimamente la necesidad de repensar, por parte del Estado y de las organizaciones, fundaciones e instituciones educativas, las prioridades de intervención con las comunidades, organizaciones y personas que continúan sin acceso a programas efectivos que propendan por la salud integral de las y los colombianos²³.

Las organizaciones sociales son espacios para la reconstrucción del tejido social, para hacerle frente a la individuación que causa la violencia, a la fragmentación de los vínculos sociales que terminan en el contexto de la guerra, haciendo que incluso el vecino parezca un posible victimario, pues en una historia como la nuestra es una realidad que no puede invisibilizarse que incluso hijos de una misma familia eran reclutados por "bandos distintos", lo que implica que tras la terminación del conflicto, las familias, las organizaciones y las comunidades mismas se enfrentan a la necesidad de reintegrarse unos y otros, y tal objetivo no ha de ponerse en marcha de cualquier modo, pues las consecuencias pueden ser diversas e insospechadas, incluso en contra de esa misma reconstrucción que se propone como fruto de los procesos organizativos.

Tal es el caso de la urbanización Llano Verde, ubicada en la ciudad de Cali, en la que según fuimos informadas, confluyen no solo un amplio grupo de organizaciones sociales, líderes y lideresas, víctimas del conflicto armado, sino, además, personas que han sido identificadas como victimarios. En el capítulo quinto volveremos sobre este asunto, pues constituye uno de los retos inherentes al proceso de connivencia con la guerra que aún caracteriza nuestra realidad política, social, económica y cultural.

Entre la formalización y la informalidad

Otro factor que es necesario mencionar, es que si bien siete de las nueve organizaciones²⁴ cuentan con Personería Jurídica, tal y como está consagrado

²³ En este sentido, el pasado 2 de enero de 2017, en un artículo de la Revista Semana, señalaban que: "Víctimas o actores del conflicto armado, millones de colombianos han vivido los horrores de la guerra y sufren los estigmas de décadas de violencia, cuya cicatrización es uno de los desafíos a superar en el camino hacia la paz" (Semana, 2017), que concuerda con la preocupación de muchas y muchos profesionales e investigadores, a propósito de los retos de la implementación de acciones tendientes a garantizar los objetivos que subyacen al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado el año anterior.

²⁴ A excepción del Programa Mujeres de los miércoles, de la ciudad de Bogotá, que se sostiene como iniciativa de la lideresa Lilia Avella, en virtud de su trabajo con la Localidad de Engativá, y de la Red de mujeres productoras y artesanas de Suba, liderada por Mónica Narváez, quien, sin embargo, ha gestionado, por el reconocimiento de la Red, proyectos productivos ante la Alcaldía Local.

en el artículo 633 del Código Civil, en la modalidad de Asociaciones o Corporaciones, tal formalización obedece más a un interés de procedimiento en el momento del registro ante las Cámaras de Comercio distritales, que les permitió un reconocimiento oficial para empezar a organizar su trabajo comunitario, que a una puesta en marcha concreta de definición de responsabilidades entre quienes ocupan los cargos de dirección, fiscalización y administración de la organización, pues, como mencionamos anteriormente, la gran mayoría de iniciativas, actividades y gestiones son desarrolladas por las lideresas y algunas mujeres activas de sus juntas directivas. En ese sentido, si bien las siete organizaciones tienen estatutos, pues aquellos fueron requisito para el registro, esa documentación para varias de las organizaciones hace parte más de un archivo "perdido entre todos los papeles que alguna vez hemos tenido que escribir", como mencionaba Eida, que de un referente del accionar cotidiano de las organizaciones.

Una de las consecuencias de la distancia respecto a las implicaciones de haberse constituido como persona jurídica, es que la ocupación de los cargos es más bien nominal, pues diversos factores inciden en la escasa estructura al interior de las organizaciones. Los comités, por ejemplo, si bien han sido definidos en diversos momentos a lo largo de la existencia oficial, son en su mayoría inoperantes, bien sea porque las personas que integran las organizaciones no quieren involucrarse, como lo mencionaba la señora María: "Uno prefiere no meterse en esas cosas, doña Ernestina da la cara por nosotras y lastimosamente es ella quien queda en la mira; yo tengo mis hijos y debo cuidarme, entonces yo no me meto en eso"; o como informaba Claudia, quien oficia en los estatutos como fiscal de una organización: "Pues yo acepté ese cargo esa vez que nos registramos, pero la verdad es que yo no tengo tiempo porque tengo que ir a trabajar, entonces dejamos que ella (la lideresa) tome las decisiones, igual si uno opina, pues lo escuchan y eso es lo importante"; o porque la cotidianidad de las reuniones no lo permite: "Nos estamos reuniendo cada mes. Pero a veces los acuerdos no se cumplen, a veces las asociadas se alejan, a veces se nota poco interés", como informaba con un poco de pesadumbre Otilia, la lideresa de la Asociación de Dulceras de Valledupar.

Si bien es preciso destacar los efectos del registro ante las Cámaras de Comercio respectivas, tal y como evidenció Graciliana Moreno en la investigación sobre participación y liderazgo de las mujeres en Santander (2006), en cuanto a su constitución formal, no hemos de considerar tal trámite como garantía de su operatividad, pues lo evidenciado durante el trabajo de campo permite entrever que, en algunas organizaciones, tanto entre las afiliadas, como entre las lideresas, hay un desconocimiento de las ventajas que ofrece tal formalización. Así, nos atrevemos a plantear que, el aparataje burocrático requiere de un cierto saber formalizado, legal y académico que muchas y muchos no tienen; pero, además, porque sus actividades parecen estar proyectadas generalmente, a corto plazo, es decir, a atender urgencias y situaciones coyunturales que se van presentando, fruto de las circunstancias y necesidades por las que una u otra integrante de la organización atraviesa.

También se hizo evidente la decisión de muchas integrantes de no involucrarse en la dinámica y tareas propias de las organizaciones, más allá de la asistencia a las reuniones, como lo mencionaba una de las lideresas: "Dentro de los estatutos están contemplados, reposan los comités, pero no están funcionando". Una situación que obedece, según sus respuestas, a circunstancias como responsabilidades familiares y laborales, sensación de no empoderamiento o de saberes requeridos para asumir responsabilidades puntuales, delegación completa de las labores a la lideresa o a los miembros operantes de las juntas directivas (generalmente dos o tres, incluidas las lideresas que a su vez ofician como representantes legales²⁵), temor ante consecuencias de la figuración o visibilidad de la participación en la organización.

A su vez, las participantes en la investigación mencionaron que se sentían escuchadas en las reuniones y representadas por las lideresas. No obstante, es preciso destacar que las propias lideresas asumen y asumieron este rol, a pesar de la recarga de responsabilidades, y en ese sentido, de la duplicación o triplicación de su jornada laboral, de los vacíos formativos o académicos, pues solo dos de las nueve lideresas tienen formación profesional²⁶. Ellas también mencionan habers ganado un estatus de representación y participación en los escenarios locales y municipales,

²⁵De las siete organizaciones con Personería jurídica, seis tienen como representante legal a la lideresa, que además oficia como Presidenta de la Junta Directiva; en el caso de Asodeses, tal responsabilidad y a su vez, la Presidencia, está a cargo del padre de la lideresa Lucy Vergara, el señor Marco Vergara.

²⁶ Sobre este particular, hemos de mencionar que el bajo nivel de escolaridad –en muchos casos, apenas en el nivel primario– fue mencionado de manera reiterada por integrantes de las organizaciones como un obstáculo mayúsculo, que les impedía si quiera plantearse la posibilidad de un ejercicio de participación o liderazgo de actividades en las organizaciones y ni qué decir, de una participación política con incidencia en las diferentes esferas de poder local o municipal.

exponiendo por ello, como veremos en un capítulo posterior, su propia integridad física y la de sus familiares.

De ahí que, resulta pertinente hablar de los efectos adversos de la no definición de responsabilidades compartidas entre las y los integrantes de las organizaciones, no sólo en términos de la falta de opciones de proyectar su quehacer a partir de líneas específicas de acción, de la inmediatez y dispersión de sus esfuerzos, sino en una suerte de dependencia, en términos de la sostenibilidad de las organizaciones, aunada a la voluntad que tengan o no las lideresas de continuar asumiendo tal responsabilidad, pues –y en este caso, si se trata de un factor común en las nueve organizaciones– en caso de que alguna de ellas no desee, por las razones que sea, continuar liderando la organización, los procesos posiblemente llegarían a su fin.

Anteriormente mencionamos que una de las características del ejercicio de liderazgo que identificamos, era un cierto maternaje, una relación que fue mencionada implícita o explícitamente por varias de las mujeres entrevistadas, en las que se definía el lugar de las lideresas como matizado por el cuidado, la ayuda, la protección, el reconocimiento de ser tratados como “hijas o hijos”, el amor, la suplencia de necesidades básicas, la escucha, la entrega, entre otros; las lideresas, en resumen son vistas como unas “madres” para las y los integrantes de las organizaciones: “Doña Ernestina es aquí como la mamá de todos, ella siempre está ahí y nos cuida como si fuéramos los hijos”; mencionaba la señora Martha, quien por al menos una década, excede la edad de Ernestina.

Tal relación, claramente, establece un vínculo de dependencia en el que difícilmente habrá empoderamiento por parte de las y los vinculados que se ubican en dicho lugar, pues implicaría sobrepasar a esa “madre”, destituirla, pero también implica asumir un rol de subyugación, de aceptación implícita a costa de no asumir responsabilidades más allá de la recepción de beneficios; ciertamente, un papel que ellas desempeñan con convicción y voluntad. Sobre este particular, otra investigadora señalaba lo siguiente: “la participación para las mujeres que fueron parte del estudio, está asociada al amor, a la entrega, al dar, ayudar, colaborar y a la voluntad, valores enmarcados en la socialización del ser mujer como sinónimo de madre” (Moreno, 2006, p. 37). Lo que nos permite suponer, o al menos indicar, que es posible que este tipo de relación esté presente en otras organizaciones similares.

Resaltar que las lideresas, al ser interrogadas sobre el particular, mencionaban, en la mayoría de los casos, estar dispuestas a entregar, compartir o delegar responsabilidades a otras integrantes de las organizaciones, sin embargo la ausencia de una estructura de funcionamiento definida y en operación, implica necesariamente una sobrecarga de responsabilidades para quien lidera, entonces, resulta probable que termine por agotarse la disposición y la voluntad de estas mujeres batalladoras; por otra parte, por más que ellas quieran o estén dispuestas a sostener y proyectar las organizaciones, el asumir las responsabilidades inmediatas, prácticas y urgentes, relacionadas con el acceso a garantías mínimas de subsistencia de las y los integrantes, ocasiona, como lo mencionamos anteriormente, una escasa proyección de la organización en su conjunto y en tal sentido, hay un desaprovechamiento de las oportunidades, a las que por contar con la Personería Jurídica, podrían acceder.

Las organizaciones como espacios abiertos para todas y todos

Otro factor que llama la atención, es la apertura de las organizaciones para recibir a quien lo solicite. Mencionaba Mónica: “Hay que acoger a quien llegue, así no haya cama pa’ tanta gente”. Ernestina lo explicaba así: “pues aquí llegan de todas partes, ya porque alguien que estuvo vinculado les dijo que les podíamos ayudar, o porque los mandan de la Personería y la Alcaldía porque conocen la organización”. Las organizaciones supeditan la vinculación a la referencia voz a voz, a las recomendaciones personales, lo que implicaría que estarían, al menos en potencia, en condiciones de permanente crecimiento y sostenimiento, sin embargo, la situación no es tal.

Las lideresas mencionaban, unas veces con decepción y otras con orgullo, que hay cierta itinerancia entre las integrantes de las organizaciones, pues como Eida afirmaba: “Muchas vienen y cuando solucionan sus problemas, se van y uno casi ni las vuelve a ver”, o como lo planteaba Ernestina: “Siempre la población se va moviendo, por eso no sabemos bien cuantas somos, porque cuando ya logran la gestión de la casita, se alejan, y uno entiende, tienen que seguir con sus vidas; yo no espero que se queden para siempre, porque si no, no habría logrado ayudarlas”.

Es decir que, se suma a las condiciones mencionadas anteriormente, el sostenimiento de las organizaciones, el tiempo de permanencia de las personas vinculadas a la organización, definido las más de las

veces, no propiamente por el reconocimiento de las ventajas del proceso, sino por el mero aprovechamiento de la vinculación para la consecución de objetivos individuales –una postura comprensible a la luz de las precariedades y necesidades de las y los integrantes–, pero que a su vez, dificulta la consolidación de procesos colectivos o comunitarios, pues termina primando la satisfacción particular sobre la unión para la construcción de estrategias que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, incluso si este es el fundamento del funcionamiento de las nueve organizaciones.

En contraste con lo anterior, es preciso resaltar que, aunque no es un objetivo explícito de las organizaciones, se mantiene como perspectiva transversal el interés de multiplicación de sus acciones, de modo que se da por entendido, y así lo afirmaron en diferentes momentos de las conversaciones y entrevistas, que las personas vinculadas reconocen y asumen la responsabilidad de hacer eco de las actividades propias de las organizaciones, pues intentan, en mayor medida, informar a sus familiares y en sus vecindarios acerca de lo conversado, tanto en términos de las gestiones que se adelantan, como los contenidos que les resultan más llamativos de las diversas capacitaciones a las que asisten, por supuesto, tal factor multiplicador está mediado por la consecución de beneficios materiales o inmateriales derivados de la propia experiencia de vinculación; podríamos afirmar entonces, que se sostiene en el factor empírico y no en el reconocimiento formal de las posibilidades y ventajas derivadas de los procesos organizativos definidos en el marco constitucional colombiano.

Tal apertura e interés de multiplicación de los saberes y experiencias, entonces, nos informa varias cosas: que si bien formalmente muchas personas vinculadas no tienen claras las implicaciones, formalidades, estructuras y sustentos formales que subyacen a una organización, sí reconocen, aunque sea implícitamente, las ventajas de hacer parte, así no se compro-

metan de lleno, por lo que la mayoría de las veces tras recibir lo esperado, terminan por abandonar la organización y los procesos medianamente construidos.

En esta perspectiva, sería pertinente que, de la misma forma en que muchas Alcaldías y Cámaras de Comercio en su conjunto instaron a la formalización de las organizaciones, se propiciaran escenarios de cualificación que redunden en el empoderamiento, si no de la totalidad, al menos de aquellas personas que conforman las juntas directivas y comités de trabajo, de modo que se modifiquen los vínculos y las formas de asumir las implicaciones de hacer parte de una organización social; todo lo anterior, para que las posibilidades de lograr incidencia en términos de participación, proyección social, gestión ante las instancias y entidades estatales, y el trabajo en pro de la garantía de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de quienes se vinculen a estas organizaciones, se amplíen más allá de las capacidades y disponibilidad de las lideresas, y redunden en una participación y vinculación que trascienda la asistencia a reuniones o el pago de las cuotas voluntarias, que en todos los casos de las organizaciones visitadas, son la generalidad como estrategia para la sostenibilidad financiera.

Capítulo 4

En búsqueda de la autonomía y el empoderamiento

*"La pregunta no es quién va a dejarme, la pregunta es quién va a detenerme".
(Ayn Rand)*

Hemos de reiterar una y otra vez que los imaginarios, las medidas discriminatorias y las estigmatizaciones presentes en el conjunto de las sociedades y para nuestro caso en Colombia, han exacerbado las vulnerabilidades hacia ciertos grupos poblacionales. Esta afirmación no es caprichosa, responde a consideraciones soportadas en evidencias reconocidas por estudios de diversa índole.

El Informe sobre Desarrollo Humano (2014) menciona que, junto con los pobres, los migrantes, los grupos indígenas y las personas mayores, las mujeres son “estructuralmente vulnerables” y estas últimas lo son, porque históricamente sus condiciones de vida se han visto impactadas de manera significativa por el solo y único hecho de su condición de género. Las específicas vulnerabilidades de las cuales ha sido objeto la mujer, relatadas en capítulos anteriores, son el resultado de cosmovisiones culturalmente transmitidas, las cuales con reiterada frecuencia intentan desconocer su condición de ser, sus derechos y su presencia social.

Naciones Unidas identifica que “las mujeres, a diferencia de otros grupos, afrontan barreras adicionales para superar las condiciones adversas”. (PNUD, 2014, p.17), esto hace que les resulte altamente agobiante posicionarse a cada paso para demostrar que son merecedoras de reconocimiento en todos y cada uno de los espacios por donde circulan y en los distintos escenarios donde establecen interacciones en el tránsito de sus vidas.

No ha sido fácil vencer los obstáculos que en el día a día se interponen en cada uno de los ámbitos sociales, pues se encuentran asentados tanto en la cultura como en las estructuras y sistemas de toma de decisiones del andamiaje legal e institucional, los cuales aún son complacientes con el mantenimiento de brechas educativas, laborales, salariales en función del género. El debate en torno al empoderamiento de la mujer remite en principio a considerar la capacidad efectiva para asumirse como poseedora de su propia vida, para actuar a partir de la conciencia sobre sus ideales y sus búsquedas; concita a la adopción de una perspectiva diferente de apreciar, considerar, apropiarse y actuar sobre su propia vida. De igual manera, supone asumir el paso de condiciones que estancan, anquilosan y adormecen a la adopción de nuevos retos y condiciones que promueven cambios en sus realidades personales y sociales.

Sin embargo, el empoderamiento no se logra solo por el deseo personal, es una construcción que simultáneamente se articula y acompaña con acciones colectivas, que le permiten a la mujer en unión con otras, reconocerse como seres humanos valiosos, como sujetos de derechos, esto es, como ciudadanas que defienden la autonomía, libertad y responsabilidad frente a las situaciones que comprometen su dignidad.

En la revisión del tema, se encuentra que “desde mediados de los años ochenta, el término empoderamiento se ha hecho popular en el campo del desarrollo, especialmente en referencia a las mujeres. En los programas de base, el empoderamiento ha reemplazado virtualmente términos como bienestar, mejoramiento, participación comunitaria y alivio de la pobreza para describir la meta del desarrollo y sus intervenciones” (Batliwala, 1997, p. 187). Nuevos desarrollos sobre su connotación se dan finalizando la década de los 80, presionando la transformación de las estructuras de subordinación y con la aspiración de lograr cambios radicales en las leyes, los derechos y las instituciones que refuerzan el statu quo, con el mantenimiento de los desequilibrios existentes de género.

Empoderar habla de la capacidad de asumir desafíos y retos que conducen al desarrollo de las capacidades y a potenciar habilidades, corresponde a una decisión deliberada individual y colectiva, que tiene por meta ampliar o acrecentar la autodeterminación y el autogobierno en los diferentes escenarios de la vida, contribuyendo, a su vez, a modificar las relaciones inequitativas.

Una reconocida activista hindú, quien se destaca desde finales de los años setenta por su trabajo en movimientos de base para el empoderamiento de la mujer, manifiesta “el rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es la palabra poder, la cual hace mención a control sobre los bienes materiales, los recursos intelectuales y la ideología” (Batliwala, 1997, p. 191). Entiende la autora que, el control sobre los bienes materiales hace relación a la capacidad de hacer uso y decidir sobre recursos físicos, financieros, esto es, sobre objetos y demás medios económicos, pero igualmente al dominio o mando sobre su corporalidad; el control sobre los recursos intelectuales a la capacidad de manejo y defensa de sus ideas, conocimientos, información, es decir, sobre los productos resultantes de su personal comprensión, reflexión, raciocinio y lógica de pensamiento; por otro lado, el

control en torno a la ideología hace relación a la apropiación de creencias, valores y normas de vida de las cuales derivan comportamientos determinados y formas de accionar específicas a lo largo de la existencia y en relación con su funcionalidad económica, social y política.

Con respecto a estos tres aspectos, la evidencia histórica es clara respecto a mostrar que durante milenios la mujer no tuvo la posibilidad de control sobre bienes tangibles e intangibles, hechos que se expresaron de múltiples formas tanto en la esfera privada como pública. Multiples voces se han levantado desde un par de siglos, pero con más fuerza en el siglo XX, desde la academia, las activistas, las protagonistas de la vida política, económica, social y comunitaria abogando por las transformaciones que propicien a las mujeres, en igualdad de condiciones, hacerse al poder, “pero para que ese poder no tenga que ejercerse en secreto y solo con los hijos”, según lo afirma una de las entrevistadas.

Las leyes al servicio del no control sobre bienes y decisiones

Como consecuencia de la Revolución Francesa de 1789, y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, “las mujeres exigieron ser independientes de sus maridos, autónomas en las decisiones sobre su vida marital... pero la legislación de los nuevos Estados liberales, y especialmente el Código Civil napoleónico de 1804 –fuente material de otros códigos europeos y americanos– olvidaron estas aspiraciones y recogieron normativas romanas y germánicas” (Gaviria, 2013, p. 4), situación que mantuvo la subordinación de las mujeres a la potestad del hombre, con especial acento para la mujer casada. La dependencia se sustentaba siempre en argumentos de la llamada desigualdad natural, el marido tenía la administración de los bienes en la sociedad conyugal, y la facultad de dirigir a la mujer y a sus hijos en asuntos familiares. La mujer casada no podía recurrir a los entes de justicia y menos al sector financiero; abrir una cuenta bancaria o disponer de sus propios bienes no era admitido; el marido según la ley, tenía derecho de obligar a la mujer a seguirlo incondicionalmente al sitio donde él estuviera y solo él definía el lugar de residencia.

En la formulación del Código Civil de 1889 se plasmó la profunda desigualdad entre los sexos, expresada mediante disposiciones discriminatorias apalancadas en ideas que sustentaban la debilidad de la

mujer y por ende su protección, tal como la podía requerir un niño o una persona con alguna dificultad de movilidad. La regulación jurídica fue concebida por y para los hombres, los direccionaba de manera directa a lo público y las mujeres gravitaban específicamente en el ámbito familiar, dentro de una lógica de discriminación evidente.

En América Latina a diferencia de varios países europeos, la autonomía de la mujer para administrar y disponer de sus propios bienes tuvo un reconocimiento más tardío, en parte porque la economía todavía se encontraba atada a la explotación de la tierra y a la vida campesina; el proceso de industrialización apenas inició en los albores del siglo XX, y de otra parte, los ideales católicos, tan fuertemente imbricados en la cultura, defendieron en su momento la posición de inferioridad de la mujer.

Las normas sobre la potestad marital y la incapacidad de la mujer casada continuaron en el país hasta las tres primeras décadas del siglo XX, época en la cual se empiezan a dar cambios tenues en la legislación con la aparición de la ley 28 de 1932 que buscó reconocer la capacidad civil a las mujeres; es de anotar, sin embargo que, la aparición de las medidas normativas no implicaron en la práctica su aplicación inmediata, pues los trámites burocráticos conllevaban en esa época, a tiempos de espera largos mientras surgían reglamentaciones y adecuaciones del andamiaje institucional para hacerlas efectivas.

Pero, si bien los avances en materia legislativa y jurídica con todo lo engorroso que pueden ser, aparecían en la escena, los cambios en los imaginarios culturales se dan de manera mucho más lenta, pues están sujetos a valores y a procesos formativos aprendidos en los entornos familiares y comunitarios específicos, en los espacios donde surge la vida humana y de inmediato se inducen creencias y maneras de comprender e interpretar el papel de los próximos. El estudio de María Virginia Gaviria (2013) ilustra los debates que se daban en círculos literarios, tertulias y en publicaciones que trataban variados asuntos sobre el papel de la mujer en Medellín a comienzos del siglo XX. En una de esas publicaciones, un hombre manifestaba: “emancipar a la mujer hasta hacerla igual al hombre no es enaltecerla, es degradarla; cada ser debe conservarse como lo hizo la naturaleza... Las mujeres no quieren que los hombres las emancipen, sino que las amen, que las esclavicen y que las aten con cadenas de besos” (Gaviria, 2013, p. 9).

En otros apartados, Gaviria trae a colación afirmaciones realizadas años más tarde por el señor Jorge Edmund Herzog, según las cuales la mujer no carecía de capacidad de juicio, pero esta no le era necesaria en la vida cotidiana, dado que sus desempeños estaban anclados al mundo de las cuatro paredes de la casa. “La mujer necesita aptitudes más concretas más bien que abstractas y juicio para discernir en las cosas pequeñas, más bien que en las grandes: la buena dirección del hogar no le exige más” (Gaviria, 2013, p. 10).

El despegue de la producción industrial alentó el reconocimiento de la identidad de la mujer, la cual emerge como obrera, por tanto, con necesidades particulares dadas por el mundo del trabajo que ameritaban ser reivindicadas. Empoderadas de esas banderas surgieron mujeres aguerridas, que la historia reconoce como dignas defensoras de los derechos al trabajo y a la educación, como María Cano y María Rojas Tejada, entre otras.

En otros campos de la vida social ingresa lentamente. “En 1933 se autoriza el título de bachiller para las mujeres, pero continúan las diferencias de los programas académicos. Sólo a partir de 1940 se ampliaron las oportunidades educativas y se contempló una formación sustancialmente distinta a la de institutora” (León, 1977, p. 81), es decir, a la de maestra, educadora o niñera.

Fue hasta la segunda mitad del siglo XX que con más empuje se dieron transformaciones importantes para la mujer, todo lo cual acompañado con cambios económicos y sociales propios de la época: mayor vinculación de la mujer al mundo del trabajo e incursiones conducentes a lograr su formación en tareas técnicas y profesionales; “los descensos de la fecundidad que se caracterizan por el control de la fecundidad marital asociado al uso de métodos anticonceptivos” (Flórez, 2013, p. 16), pero por, sobre todo, los derivados de la creciente conciencia de la mujer en relación con su papel en la sociedad.

Enajenada su mente y su cuerpo por siglos, las mujeres en el hoy y en el ahora han decidido reencontrarse para ejercer el gobierno de su ser, para pensar, sentir y actuar acorde a sus vivencias y realidades y para tomar el mando y la dirección de su existencia. Trabajan con ahínco en el ejercicio de la autonomía como factor fundamental para afianzar su seguridad e identificarse como sujetos de derechos; dimensionan el control sobre su cuerpo, sus deseos, ideas y aspiraciones, como elementos esenciales de su dig-

nidad, y avanzan en su vinculación al mundo de la producción, del trabajo, de la generación de ingresos para obtener los recursos que la conviertan en seres autosostenibles, capaces de participar plenamente de la toma de decisiones que afectan su vida y la de su colectividad.

El empoderamiento, en consecuencia, surge como la estrategia necesaria a adoptar para que las interacciones entre ellas y ellos se den en igualdad de condiciones. El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento, conduce a la apuesta por el reencuentro de su ser y de su hacer en dimensión emancipadora.

Mujeres que han venido asumiendo esta nueva mirada sobre sus vidas potencian sus capacidades y adelantan proyectos para posicionarse en los territorios, en los espacios donde residen y donde aspiran a cumplir un papel destacado; allí hacen valer su renovada condición asumiendo compromisos, deberes y corresponsabilidades de manera voluntaria y por el sólo interés de fortalecer su condición personal y de aportar en los procesos de transformación social.

Empero, esa capacidad para asumirse por fuera del hogar igualmente se vuelca en su mundo privado, en el ámbito familiar, transformando dependencias, apegos e imaginarios que validaban la condición de subalternidad. Cuando la mujer asume decisiones frente a su vida, estas se plasman en nuevas formas de entender su familia, en nuevas formas de valorar y organizar sus tiempos, en novedosas maneras para hacer comprender a sus familiares que las tareas hogareñas no son por designio mágico o divino connaturales a ella por el hecho de ser mujer.

Vivencias diferenciales de empoderamientos acorde a contextos

En la presente investigación, pudimos apreciar variadas expresiones de empoderamiento de las mujeres vinculadas a las organizaciones, manifestaciones que de una u otra manera se encuentran transversalizadas por las condiciones materiales de vida en las cuales se desenvuelven y por el estado de evolución del conflicto armado en las regiones.

Las mujeres pertenecientes a las organizaciones investigadas en la región Atlántica fueron protagonistas del conflicto armado con total crudeza en las últimas décadas del siglo XX y en la primera del presente siglo. Al momento de la investigación, los enfrenta-

mientos entre grupos armados ilegales y las fuerzas del orden del Estado parecen haber decrecido, debido a los acuerdos establecidos en el año 2005 entre el gobierno de turno y el paramilitarismo, las cuales se concretaron con la expedición de la Ley 975, marco jurídico promovido y aprobado por el Congreso para facilitar el proceso de desmovilización; de otra parte amainaba la confrontación de las FARC, debido a los varios años de conversaciones adelantados por el gobierno actual en búsqueda de una paz estable y duradera. De todas maneras en esta región, como en todo el país, persisten remanentes del conflicto armado derivado de otras fuerzas insurgentes y de bandas delincuenciales, pero sobre todo lo que hace presencia y causa temores son los procesos de estigmatización a defensores de derechos humanos, su señalamiento, atentados contra estos y la muerte de varios de ellos; sin embargo, en esta zona las propuestas, debates y acciones de las organizaciones de mujeres se expresan de manera más abierta y en alguna medida cuentan con el respaldo de autoridades locales.

En los Montes de María, Bolívar, luego de los dieciséis años del desplazamiento al cual fue sometida la población de Mampuján, las mujeres lideran procesos comunitarios con la fuerza que emerge de su interior, después de haber logrado que la esperanza se impusiera ante el dolor, la construcción ante la destrucción, la vida ante la muerte, este es el contexto en el cual surge la Asociación para la Vida Digna y Solidaria. Sometida la comunidad al desplazamiento, a condiciones críticas en los sitios de acogida, hacinamientos proclives a mayores vulnerabilidades, esto no se convirtió en óbice para que las lideresas trabajaran las afectaciones de manera colectiva. A su modo, las mujeres realizaron una labor de implementación de estrategias para superar el trauma y aumentar la resiliencia en Mampuján y otras comunidades donde hubo masacres.

Temores, miedos e incertidumbres se reactivaban de cuando en cuando, sin embargo, la incipiente organización de mujeres que se iba gestando contribuyó a manejar la desolación y miseria originada por los victimarios, de esta manera fueron superando traumas, se fortalecieron y se capacitaron en el programa Formación de formadores, por medio del cual, en la medida en que iban superando lo vivido, reconstruyeron la autoestima y avanzaron en empoderamiento, de tal forma que se convirtieron en formadores en otras comunidades afectadas por el flagelo de la violencia. En estos procesos contaron con el apoyo de la iglesia evangélica menonita.

Recordar los hechos trágicos es inevitable, recomponer la vida después de pérdidas de seres queridos y cercanos, y de bienes materiales resulta en ocasiones tarea infructuosa, pero la persistencia de las lideresas que, convencidas de su apuesta, alentaron a otras mujeres a salir adelante, denota la gran capacidad que muchas tuvieron para inspirar el deseo de nuevas búsquedas a partir del infortunio. Julia, otra mujer de la asociación comenta: “He ganado bastante; era una persona que sufrió mucho me encerraba, lloraba, no me atrevía a hablar con nadie y así vivía, asustada con el desplazamiento. En el 2008, me invitaron a trabajar las telitas con la técnica Quilt-tela sobre tela- y nos dijeron que el tema era sobre el desarraigo. Salimos para la iglesia cristiana, allí nos reuníamos, yo pensaba que eso nos haría más daño, pues cosíamos y llorábamos, cosíamos y llorábamos y me dije yo no voy más. Pero al otro día Juana me volvió a decir que fuéramos, me insistía y yo iba y entonces empecé a entender la intención, aunque fue bastante el tiempo en el cual yo estuve muy afectada”.

Con el tesón característico de la mujer colombiana, organizaron sus vidas inicialmente en albergues dados por la alcaldía de María la Baja y luego en un terreno que consiguieron con apoyos comunitarios, organizaron equipos de trabajo para los temas consecución de víveres, elaboración de comida, aseo y limpieza; con la movilización y la gestión emprendida lograron el apoyo de varias organizaciones nacionales e internacionales. Juana nos comenta: “Con la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en el año 2009, participamos en capacitaciones sobre el empoderamiento de la mujer y sobre la ley 975 de 2005 de justicia y paz; en el mismo año en el marco de un proyecto del tercer laboratorio de paz, participamos del proyecto construcción de senderos y redes sociales para la restitución de derechos con el apoyo de una fundación” (Ruiz, 2013, p. 199).

A partir de las capacitaciones recibidas, y en el marco de la ley mencionada, iniciaron su participación activa para la exigencia de reparación, retorno, educación, vivienda, salud, estabilización socioeconómica y protección frente a nuevas amenazas. Fueron ganando confianza en ellas mismas y con el respaldo de la comunidad desplazada evidenciaron su condición de víctimas, se reconocieron como protagonistas de sus vidas y se mantuvieron alertas para evitar nuevos hechos victimizantes. “Paralelamente a eso, en mayo de 2010 se hacían diligencias de versión libre con los postulados. La transmisión de las versiones libres se realizó a través de sistema de teleconferencia

en Barranquilla y San Juan Nepomuceno, por estar muy distante el Tribunal Superior de Bogotá” (Ruiz, 2013, p. 45). Con apoyo de la Fiscalía General de la Nación y meses antes de las primeras versiones libres, realizaron el documental “Quiero volver a Mampujan”, con el fin de llevar evidencias del daño colectivo a la audiencia de incidente de reparación en Bogotá.

En el grupo focal, desarrollado con la presencia de cinco lideresas de la asociación, se logró detallar los factores por los cuales consideran que se mantienen unidas y con actitud proactiva, durante más de década y media después de los hechos luctuosos. Una de ellas señala: “nos mantenemos unidas, porque nos sabemos comprender, dialogamos sobre los problemas, además porque no hay discordia. Aprendimos el trabajo de hacer tapices, cojines, delantales, faldas. Al inicio plasmábamos el dolor, ahora los paisajes, pájaros y la convivencia. Tenemos proyectos productivos, con los cuales conseguimos ingresos y aportamos a nuestras familias. Nosotras tenemos documentos escritos que dan cuenta de la historia, tenemos dos libros escritos por nuestra asociación”. Con el producto de un premio recibido en 2015 compraron un lote a la entrada de María la Baja en el cual adelantarán siembra de frutales para afianzar sus emprendimientos productivos.

En Valledupar, Cesar, las condiciones de vida para las comunidades pobres y las mujeres no han sido fáciles, relata la presidenta y lideresa de la Fundación Esperanza y Vida: “actualmente se ha avanzado un poco frente al conservadurismo de las costumbres ya que esta ciudad y su entorno territorial se identifica por la expresión de creencias y comportamientos machistas por excelencia; la mujeres no hace mucho tiempo atrás, eran sometidas a circunstancias y hechos degradantes, los cuales estaban tan asimilados que formaban parte de su cotidianidad”. En el antejardín de su casa, sitio fresco, rodeado de matas y flores, sigue su narración: “en este municipio que ha sido receptor de desplazados, de desmovilizados de reincorporados, le hemos trabajado al tema de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, con mucha prudencia y filigrana, pero se ha hecho, porque se hace necesario que la mujer conozca toda la dimensión en torno a su rol y a su quehacer, eso les ha permitido empoderarse, participar y hacer incidencia en diferentes espacios”.

Desarrollan procesos formativos y orientadores en barrios populares, en la cárcel y en asentamientos marginales, lugares en los cuales aparte de dar a

conocer los derechos humanos fundamentales, orientan en perspectiva de los derechos de la mujer con enfoque diferencial y de acuerdo a vulneraciones específicas; desarrollan actividades como brigadas de salud, acompañamientos en procesos y trámites especiales, plantones para informar, denunciar o hacer visibles hechos de vulneración en contra de las mujeres, tales como agresiones y feminicidios.

Identifican como un gran trabajo de la Fundación el haber participado activamente en la creación del Consejo Consultivo de Mujeres, para lo cual desarrollaron procesos de promoción y convocatoria en los 25 corregimientos del municipio de Valledupar, a fin de que participaran organizaciones de mujeres de esos territorios. El Consejo municipal de Valledupar reconoce la labor desplegada y expide el Acuerdo 013 de junio de 2015, desde ese momento hacen presencia activa en las citaciones que programa esta instancia de gobierno y en los diferentes organismos de la institucionalidad, presentan propuestas encaminadas a visibilizar la situación de las mujeres y proponen alternativas encaminadas para que la administración incorpore y transversalice en sus decisiones y estructura institucional el tema de los derechos de la mujer, como asunto de interés público.

Dado que las oportunidades laborales son pocas para los sectores populares, debido a los bajos niveles educativos, la ubicación en el mercado laboral se hace difícil, razón por la cual vinculan a sus asociadas y demás mujeres que influencian, a desarrollar emprendimientos mediante vinculación a venta de productos por catálogo, forma de participar en el mundo del trabajo, mediante modalidades flexibles que les permiten atender las responsabilidades en los hogares y la atención a sus familias.

La lideresa de la Fundación considera que avanzan con tropiezos, pero con voluntad firme y lo manifiesta así: “Para nosotras es un logro poder contribuir un poco con el bienestar de la población, eso es importante. Por ejemplo, con el tema de jóvenes, tenemos muchachas que hacen parte de la red de juventud del municipio, quienes han venido haciendo incidencia en la política pública de juventud en el territorio y reivindican el derecho a la educación y a la política pública de salud sexual y reproductiva”.

Realizan intervenciones en favor de la promoción de los derechos y su garantía con mujeres jóvenes, madres cabeza de familia, mujeres privadas de la libertad y personas de tercera edad, atienden igual-

mente asuntos ligados a condiciones de vulnerabilidad presentes en población negra, indígena y con capacidades diversas. Despliegan su liderazgo e iniciativa para la búsqueda de recursos, realizando actividades de todo orden: organizan comidas, festejos, se acercan a personas con solvencia económica y solicitan sus aportes, sin perder su autonomía y con direccionamientos fundamentales centrados en la defensa de la mujer y en particular, a aquellas de los sectores excluidos.

Se capacitan en diferentes temas, entre otros: derecho internacional humanitario, derechos humanos, comunicación e interacción, derechos de la mujer y legislación específica y multiplican sus conocimientos en barrios y corregimientos. Elsy comenta: “He ganado varias competencias, por ejemplo, la habilidad para comunicarme, yo era una persona muy tímida, no participaba casi...he avanzado sobre eso, antes me daba temor hablar en público, para mí eso era mejor dicho imposible...y hoy día lo hago”.

Y frente al manejo de lo cotidiano, la vida familiar y doméstica, expresan que han ganado confianza y estrategias para seguir avanzando en el manejo de conflictos que a veces se presentan en sus hogares, explicando y haciendo entender a sus familiares que el mundo de las mujeres no se define entre el aseo, limpieza de la casa, elaboración de alimentos y cuidado de los niños. Identifican que la vida adquiere nuevos sentidos cuando comprenden que sus propios intereses y necesidades se reflejan en otras mujeres, las cuales se encuentran afuera, en el vecindario, en los barrios y con las cuales se deben sumar para ganar reconocimiento y multiplicar esfuerzos por una mejor calidad de vida.

Entretanto, en la misma ciudad de Valledupar, la Asociación de Dulceras y Dulceros se hace presente. En esta ciudad se adelanta, desde hace más de una década, la feria del dulce, vinculando a mujeres cabeza de hogar, emprendedoras signadas por historias de vida difíciles, muchas de ellas sobrevivientes del conflicto armado, las cuales buscan el bienestar de sus familias, brindando no sólo a la comunidad local, sino a la costa caribe y visitantes extranjeros, los sabores de las frutas de la región. Ellas procesan de manera doméstica la materia prima utilizada para la elaboración de sus dulces y cocadas, conservando las costum-

bres ancestrales en compromiso con la defensa de esta labor, como patrimonio cultural y turístico. Forman parte de esta asociación mujeres del corregimiento de Aguas Blancas y de Valledupar; también, desde hace algunos años, los hombres se hacen presentes asumiendo principalmente labores de panadería.

Otilia relata: “Llegué a Valledupar de Aguas Blancas sin tener empleo, sin tener nada.... entonces venía la Semana Santa y decidimos unirnos 20 mujeres para trabajar los dulces, en esto nos capacitó la Alcaldía y de ahí fue que comenzó la asociación. A partir de ese momento empezamos a participar en encuentros de mujeres, pues no teníamos conocimientos, muchas de las víctimas del conflicto armado sobre de nuestros derechos y eso también motivó la iniciativa de organizarnos para trabajar”. A raíz de las desapariciones y muertes ocasionadas por los denominados grupos de autodefensa, los cuales asolaron la región en su afán por contrarrestar el accionar de las guerrillas, Aguas Blancas recibió la denominación de pueblo fantasma. Un diario de la región lo reseñaba así: “entre 2001 al 2004 fue la época en que más habitantes dejaron esta población por presiones de los paramilitares. El desplazamiento en Aguas Blancas llegó al 80 %, indicó su inspector de Policía Rural, José Manuel Ospino”²⁷.

La asociación se ha venido fortaleciendo mediante su labor proactiva, la creatividad que desarrollan y su articulación permanente entre el desarrollo de objetivos ligados al emprendimiento y los objetivos centrados en la búsqueda de rutas para el logro de reparación por los hechos que los afectaron durante el periodo crítico del conflicto armado. Son conodecedores de la ley 975 de 2008 y de la 1448 de 2011, y la divultan en la medida de lo posible con la población que padeció la violencia armada y que aún siente temor por denunciar. Igualmente, motivan a las mujeres a conocer la ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Desde hace un poco más de nueve años, su labor se desarrolla entre la ciudad y el corregimiento, pues sus asociadas residen en estos dos territorios. A nivel comunitario y ante los vecinos, las mujeres de la asociación son visibilizadas y reconocidas por sus labores productivas y por el empeño que ponen en

²⁷El Pilón. En edición del 17 de mayo de 2015, la publicación periodística del departamento del Cesar, en artículo denominado: Nuevos Aires en Aguas Blancas, señala que las balas que algún día silenciaron más de una vida en el corregimiento de Aguas Blancas dejaron una huella imborrable en sus pobladores, las cuales ahora tratan de borrar con la plantación de árboles en honor a los caídos en medio del conflicto armado.

contribuir con sus trabajos solidarios al servicio de mujeres, familias y comunidades vulneradas. Una de las asociadas de la etnia kamkuama²⁸ menciona su interés en vincularse a cargos de representación en el gobierno: “El año pasado tuve la intención de aspirar al Consejo para representar a víctimas, pero habían muchos compañeros que estaban aspirando a ser concejales y ediles, entonces decidí trabajar cuatro años más con la comunidad, llenarme de requisitos y de reconocimiento; aspiro a presentarme como candidata a edil del sector donde vivo, he tocado las puertas de la comunidad y han visto el trabajo que vengo realizando, más que todo en la transparencia de nuestros procesos, entonces me han dicho, que me apoyarán”.

Participan activamente en el Consejo Consultivo de Mujeres con sede en Valledupar y en las citaciones planeadas por el Consejo municipal y por los órganos de gobierno. Allí exponen sus necesidades y demandas para que se arbitren los recursos necesarios para continuar desarrollando sus actividades de emprendimiento y los talleres promocionales sobre derechos humanos y para dar a conocer la ley 1257 de 2008. Estas mujeres antes temerosas, confinadas a desarrollar todas las labores en el hogar, vislumbran la importancia de resignificar su papel y encuentran que su participación en la vida social es relevante y que puede contribuir a visibilizar situaciones de afectación e impacto negativo hacia ellas y sus familias.

Sin entrar en desatención con las responsabilidades del hogar logran dar una valoración distinta a la carga del trabajo doméstico. Respecto a esto, Narly dice: “me siento útil en mi familia, pues además de atenderla, aporto para los gastos. He recibido información que me sirve para enfrentar circunstancias negativas si se me llegan a presentar. Los vecinos me conocen pues ofrezco mi producto: pan y en ocasiones dulces; organizo las tareas cotidianas del hogar, me levanto más temprano y adelanto los oficios, de tal forma que pueda responder por las actividades productivas de las cuales me queda un ingreso y asisto a las reuniones, encuentros y tareas de la asociación sin dificultades. Si alguna labor del hogar no se puede hacer, pues se hará otro día”. Si bien, para esta mujer, la carga de las responsabilidades del hogar sigue estando presente en su agenda diaria, decide asumir su vida con proyección diferente, ya que se interesa tanto por

su función como ser productivo como por el colectivo y las tareas que éste se deriva. Empoderada de sus múltiples roles, con entusiasmo e interés se vincula al mundo las amplias interacciones humanas.

Hasta acá lo encontrado en la zona norte del país. Ahora miraremos al sur, para adentrarnos en situaciones altamente críticas. Las mujeres pertenecientes a las organizaciones investigadas en la región Pacífica y específicamente en Tumaco y Cali padecieron los embates del conflicto armado con total crudeza en las últimas décadas del siglo XX, y sin faltar a la verdad, siguen afrontándolo de manera sistemática; aun así, es posible reconocer en sus dinámicas organizativas, y en la capacidad de afrontamiento, el empoderamiento que han ido adquiriendo, y que anhelan consolidar, a pesar de las difíciles situaciones que afrontan.

González Vélez (2014) menciona que, “las comunidades que habitan la Región Pacífica Colombiana luchan por su supervivencia, debatiéndose entre un modelo de conservación y transformación de lo rural, las políticas públicas extractivas, las economías ilegales, el conflicto armado y la desprotección histórica” (González, 2014, p. 53). El Estado local permea acercamientos entre negociantes mineros, en ocasiones presentes en otras ausentistas, para adobar procedimientos clientelistas y convenir con el Estado central, manteniendo a las comunidades en condiciones de postración socioeconómica, sin muestras de un goce equitativo de beneficios por cuenta de políticas sociales.

En particular, la autora valora la forma cómo históricamente los actores económicos, políticos y armados han visto el territorio como una zona exclusiva para la explotación económica, usando y abusando de sus características geográficas y de las poblaciones nativas, apropiándose de manera desproporcionada e ilegal del territorio y por ende, trasformando las lógicas y modos sociales tradicionales, poniendo en riesgo la vida de sus habitantes, causando graves impactos en la riqueza medioambiental y aumentando la miseria y desprotección social.

La ausencia estatal en la región Pacífica ha posibilitado el mantenimiento del atraso en sus diversas expresiones económicas, sociales y culturales. Igualmente, se ha traducido en una presencia débil del

²⁸ Adriana, mujer de la etnia más azotada en la etapa fuerte del conflicto armado en este departamento, al momento de la presente investigación se encontraba cursando cuarto semestre de Sociología en la Universidad Popular del Cesar, con sede en Valledupar.

orden político, legal e institucional, lo que de tiempo atrás ha hecho evidente que las autoridades regionales y locales no tengan la solvencia política, ideológica y moral para apalancar políticas públicas que trabajen en pro del reconocimiento de valores e identidad, ni de construcción de mínimos de ciudadanía de cara a la presencia de expresiones diversas en su población: negritudes, etnias y mestizos; tampoco se ha dado respuesta efectiva en los territorios más desatendidos a la construcción de ciudadanía y al necesario acceso a servicios públicos de calidad y en condiciones estables, tales como agua, acueducto y energía. La producción manufacturera y la industria sólo tienen presencia en alguna medida en el Valle del Cauca y Nariño, en Chocó y Cauca es ausente.

Los desplazamientos de población en esta región han cobrado cifras muy altas, tanto de sectores rurales a urbanos dentro de los mismos departamentos como interdepartamentos, sin descontar los que se producen de manera interurbana, todo lo cual enmarcado tanto en la intensificación de la confrontación armada como en el impulso dado por el Estado al desarrollo de las economías extractivas y megaproyectos.

La Corte Constitucional en la Sentencia 005 de 2009, ha manifestado que la población afrodescendiente ha sido una de las más afectadas por el fenómeno del desplazamiento forzado. Estos factores están dados por la exclusión estructural de la población afrocolombiana, que la coloca en situación de mayor marginación y vulnerabilidad, dada la existencia de procesos mineros y agrícolas en ciertas regiones que impone fuertes tensiones sobre sus territorios ancestrales y que ha favorecido su despojo y, de otra parte, la deficiente protección jurídica e institucional de los territorios colectivos de los afrocolombianos, lo cual ha estimulado la presencia de actores armados que amenazan a la población para abandonar sus territorios. La población indígena también ha sufrido el embate en sus resguardos y territorios, situaciones que han generado procesos de organización y movilización, llamando la atención a nivel nacional por su lamentable situación.

Las organizaciones de mujeres participantes en las ciudades de Tumaco y Cali evidenciaron grandes dificultades para posicionar empoderamientos claros entre sus asociadas. En Tumaco, la lideresa de la organización Asedeses La Esperanza, asociación que

acompaña a mujeres y hombres desplazados y víctimas del conflicto armado, relató las dificultades para gestionar solicitudes y las limitantes institucionales para dar respuesta a las mismas: “creemos que lo más importante para que se empoderen las mujeres es que conozcan los derechos, de la ley 1448 de 2011, entonces, aveces programan reuniones de mujeres y ellas van y asisten, pero solo capacitaciones y capacitaciones, pero en sí empleo, trabajo de proyectos para salir adelante no, nada sale... Entonces uno sabe que están los derechos, que están las leyes, pero no las cumplen”.

De la misma manera, identifican la importancia de que las instituciones públicas se acerquen a las comunidades, residentes en los barrios vulnerables, a fin de tener la sensación de proximidad y apoyo necesario ante sus demandas, además porque sus recursos son muy pocos para realizar desplazamientos de una institución a otra, “nosotras no contamos con recursos como para decir, le vamos a pagar el transporte, o para que vayamos a tal parte, o a otra, no podemos”.

Pero no es sólo la inoperancia estatal la que no permite que las acciones y procesos de las asociaciones fluyan; es que, como lo señala la Defensoría del Pueblo, “líderes sociales, comunitarios y defensores de derechos humanos en los territorios se encuentran expuestos a situaciones de riesgo exacerbadas en el actual escenario de disputa y reacomodamiento, resultado del cese de la actividad armada, el proceso de agrupamiento y dejación de armas por parte de la guerrilla de las FARC EP” (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 78). Continúa relatando una de las dirigentes de la asociación: “la situación es grave y con la problemática de la violencia no se puede trabajar, ni uno puede tampoco reunirse con ellas o no les pueda ayudar, a sus papeles, ni a nada.... hay muchos que ya se han ido, también les ha tocado irse porque les han matado a sus hijos, les ha tocado irse... Considero que acá en Tumaco se debería hacer una mesa de negociación para que conozcan nuestro sufrimiento, porque hemos padecido el abandono del Estado”.

Sin embargo, la esperanza no se pierde, en medio de todas las dificultades ellas mantienen su compromiso con los necesitados, con los que perdieron sus tierras y sus pertenencias por las presiones de los violentadores que ocasionaron desplazamientos durante años y que aún hoy lo hacen como producto de la feroz lucha que se libra en esta zona marginal y li-

mítrofe del país, atada al uso de la tierra con fines ilícitos. Gómez Giraldo (2017) en su análisis dominical²⁹ así lo afirma: "Tumaco es hoy el más crudo escenario de los desafíos que enfrenta el posconflicto....de las 23.148 hectáreas de hoja de coca detectadas en Tumaco en el 2016, sólo el 1.5% de estas o sea 357,8 hectáreas están bajo acuerdos individuales de sustitución con 1.908 familias y colectivos con 7 comunidades" (Gómez, 2017, p. 12).

A pesar de todo lo que ocurre en Tumaco, la lideresa manifiesta: "yo creo que por la organización me he vuelto más empoderada, porque a través de las capacitaciones uno enriquece mucho el conocimiento, entonces en ese caso sí, porque uno no sabía nada, entonces como ya vienen y le brindan esa orientación, uno ya queda como más despierto, como que ahora uno si sabe a dónde acudir, a pesar de que se le vulneren los derechos".

En Cali, la lideresa de la Asociación Productiva Mujeres en Acción nos manifestó sus experiencias, las dificultades que tienen para consolidarse como una organización que reúne a víctimas del conflicto armado y cuyo objetivo se enmarca en lograr apoyos para desarrollar emprendimientos, es decir, alternativas de trabajo que les permitan obtener unas condiciones mínimas dignas de vida para las asociadas y sus familias. En desarrollo de esas tareas observan los inconvenientes para obtener apoyos reales debido a varios factores, entre otros, la tramitología solicitada por las instituciones, la no consulta específica de sus necesidades por parte los organismos estatales y la aparición de personas que se hacen pasar por víctimas, buscando el mero provecho personal.

Sin embargo, las mujeres de esta organización reconocen la importancia y sentido que tienen las organizaciones como medios de presión para la reclamación de derechos y respaldar procesos comunitarios, y lo dicen en lenguaje sencillo: "Es que como dice el proverbio, una sola golondrina no llama el viento, con la organización tendríamos un poco de poder, y bueno, me metí a ser líder, entonces nos unimos un grupo, allá de 15 mujeres". Menciona que en su sentir siempre ha estado presente el deseo de ayudar y que muchas personas la buscan para que les colabore en la formulación de comunicaciones, solicitudes y derechos de petición invocando lo establecido en la cons-

titución política; también la buscan para obtener información de por dónde gestionar recursos o medios para poder obtener algunos ingresos y/o recursos.

En el caso de otra lideresa de la región, observa con escepticismo: "... yo mandé derechos de petición personalmente, fui donde el abogado de las tutelas y me dijo que mi caso está en Bogotá?, que están investigando porque yo todavía no estoy apta para la reparación, entonces les mandé la respuesta, diciendo que cada vez que llueve, la casa donde vivo se inunda... allí duermo con mis tres hijas... porque yo hice la plancha como pude y cada vez que llueve me toca escurrir porque la plancha se moja... pero, tienen que hacer una investigación profunda".

Para esta mujer resulta incomprendible que no haya funcionarios que se desplacen a las comunidades a conocer las condiciones de las personas y familias, de tal manera que se puedan agilizar procesos, tras la verificación de las situaciones. Menciona otros casos relacionados con la falta de oportunidades de cara a las necesidades, ya que en caso de desplazamientos deben ser inmediatas, pues en estas circunstancias las personas y sus familias son puestas en situación de riesgo inminente e inestabilidad por la incertidumbre en términos de acceso a alimentos, condiciones sanitarias básicas y de salud. De esta manera lo relata una lideresa, "y otra cosa que realmente yo veo muy mal, es que hay personas, que se vienen de sus pueblos desplazados aquí al Valle y para declarar es una lucha, porque hay que sacar citas, después de que atienden la llamada son tres, cuatro, cinco meses y aun así no dan respuesta para saber si quedaron programadas; la base primordial es que den una ayuda de emergencia".

Finalizan estas mujeres reconociendo la importancia de las organizaciones y destacando que ellas, las que están al frente, cumplen un papel de liderazgo, porque entienden de cerca las dificultades que viven las mujeres cabeza de familia en su afán por sostenerlas, inmersas en condiciones de privación creciente, pero igualmente tienen clara conciencia sobre la exposición a riesgos que su papel activo les genera, lo que conduce a que su actuar solidario se desarrolle entre temores y prevenciones. "Mire, el ser líder me ha afectado demasiado en cuestión de amenazas por mensajes, panfletos, seguimientos... yo tengo unos papeles allí que inclusive los hice ayer, un derecho de

²⁹En la columna del periódico El Tiempo- 8 de octubre 2017- Marisol Gómez Giraldo, Editora de esta publicación de circulación nacional, llama la atención al señalar que Tumaco, puerto nariñense no solo concentra el 16 por ciento de los cultivos de hoja de coca del país, sino que además allí se está librando la más cruenta disputa territorial de narcotraficantes y la más aguda tensión entre Fuerza Pública y cocaleros.

petición para mandarlo directamente a la Unidad de Protección”.

Y sus ideas se fundamentan en la evidencia. “En el Valle del Cauca, según la Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil, se registraron 7 homicidios contra líderes sociales comunitarios y defensores de derechos humanos durante el año 2016, así: en los municipios de Cali [2 casos], Buga [2 casos], Buenaventura [1 caso], Trujillo [1 caso] y Sevilla [1 caso]. Adicionalmente se registraron dos atentados contra líderes del Espacio humanitario Puerto Nayero del municipio de Buenaventura. (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 86).

Siguiendo con el recorrido, encontramos a la Fundación de Desplazados Tejedoras de Paz en Cali, como ya hemos mencionado, Ernestina es su lideresa, una mujer desplazada que junto con otras mujeres conformaron la fundación, la cual tiene asiento en la mesa municipal de víctimas, en ella, representa a las mujeres víctimas de violencia sexual. Ella relata las dificultades que tienen las mujeres para acceder a los recursos del Estado, a lo establecido en la ley 1448 de 2011, que creó en el país el sistema para proteger, asistir, atender y reparar a las víctimas del conflicto armado. Admiten que la reparación integral implica no solamente una indemnización monetaria, aspecto que en algunos casos ya ha sido atendidos, pero identifican problemas serios en el acompañamiento que el Estado debe adelantar en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y/o de generación de ingresos y acciones para devolverles su dignidad, conocer la verdad de los hechos y crear condiciones para que las acciones de violencia no se repitan.

Eida también indica que, “Las viviendas las entregan sin terminar, pero las ofrecen como proyecto socioeconómico: la siembra de plantas en sus patios y las familias lo que necesitan es tener otra habitación porque son 7 o a veces 8 personas y las casas no tienen sino 2 piecitas, entonces la familia lo que más quiere y anhela es construir su pieza en el patio que le entregaron, y el gobierno les viene a ellos con un proyecto productivo, para que ellos siembran en sus patios... plantas, o que críen pollos ¡ahí no se puede!, porque no es viable que las familias siembran o tengan animales donde están viviendo en sitios cerrados”.

Así mismo, ellas perciben demoras en todos los procesos, siendo el de restitución de tierras el más crítico, pues muchas familias desean volver a sus sitios de origen, finalmente, su terruño fue el lugar de don-

de nunca quisieron partir. Sin embargo, mantienen su espíritu de indagación y análisis de los beneficios que la ley les otorga y en consecuencia “nuestra misión y propósito es incidir en el mejoramiento de las políticas públicas, en vivienda, salud, educación, derechos básicos para nuestra población”. Por eso esperan que alguna vez las escuchen para señalar lo que les parece apropiado y lo que está fuera de los márgenes de aceptación, pues incide de manera negativa en la valoración y reconocimiento como seres humanos dignos.

En los grupos focales, las mujeres de la Fundación validan y reconocen el empoderamiento de su lideresa, y lo refieren así: “Ella sola; ella misma salió de su condición de desplazamiento, y quiso ayudar a otras personas y vea hoy en día lo que es; ella nos comunica y entre todas organizamos qué se hace y qué no se hace, entre todas tomamos las decisiones; yo siempre he dicho que uno inicia por cositas tan pequeñas y ya cuando se da cuenta tiene más proyectos y más cosas grandes en la vida”.

Las mujeres de las organizaciones son conscientes de la necesidad de trabajar por un futuro de paz para toda la población, pero consideran que se debe priorizar a la población desplazada, la que sufrió de mil maneras el embate del conflicto; se movilizan igualmente para recibir capacitación para el trabajo, pues saben que del conocimiento adquirido en un arte u oficio se podrá derivar sustento para ellas y sus familias en el presente y en el futuro. Respaldan el trabajo construido a partir de contar con la Fundación y lo manifiestan: “El estar en la organización nos ha ayudado a superar lo que hemos vivido durante el conflicto, estar en Cali nos ha ayudado a cambiar la forma de pensar, el campo es diferente al estilo de vida de la ciudad; tratamos de no recordar los hechos violentos pues todavía nos duele mucho la pérdida de los familiares y pocos bienes, pero aquí uno al menos está tranquilo y va por sus derechos”.

En la región central del país, trabajamos con tres organizaciones de mujeres, cada una de ellas con sede en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, guiadas por objetivos e intereses diversos, pero en todo caso demostrando el espíritu de empoderamiento y capacidad de trabajo por sus ideales. En Bosa, La Corporación Palenke congrega a mujeres que provienen por efecto del desplazamiento, o por la propia búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida, de municipios del departamento de Chocó y municipios costeros del Valle del Cauca, tales como Buenaventura. Esta asociación apoya a población negra que optó

por migrar a la capital, por cuanto contaban con algún familiar o contacto que podía ofrecerles colaboración y asistencia inicial.

Las mujeres de la Corporación Palenke tienen claro que su objetivo es mantener y fortalecer su identidad, valores, creencias es decir su cultura. Su lideresa lo manifiesta así, “Es necesario que nuestros hijos crezcan conociendo nuestras costumbres, para que no se desliguen o desconecten de sus raíces afro, para que mantengan la identidad como pueblo negro, para que nuestra cultura se preserve y se sientan orgullosos”.

Para lograrlo, desarrollan encuentros con mujeres negras, varias de ellas cabeza de familia y con muchas que ejercieron el liderazgo en sus territorios, las cuales resistieron al máximo la embestida de los desplazadores; mujeres que con sus pocos bienes y enseres emprendieron el largo camino que distancia sus terruños de la gran capital, donde otro clima, otro ambiente físico, otra cultura las esperaba para lidiar con las instituciones del Estado en procura de ayudas de emergencia y posteriores asistencias. Nos relatan: “Lo que hacemos con la organización que tenemos es trabajar con los niños, enseñando nuestra cultura, el canto, el baile y las comidas típicas, para que ellos no olviden quiénes son, pues muchos nacieron en Bogotá”.

Los lazos familiares perdidos por el desplazamiento intentan reencontrarlos entre ellas, pues se han convertido en las hermanas, primas, tías que debieron dejar en sus lugares de procedencia. El tejido de la red primaria se reconfigura con los nuevos lazos de familiaridad que logran armar en la organización a partir de la solidaridad, fraternidad y acompañamiento. Opinan que, “Es un espacio para reencontrarnos de manera personal, es un espacio de familia, que es lo que más se pierde cuando se llega a una ciudad como esta; es el lugar que le sirve a uno para volver a ganar seguridad y poder”.

Cada una de las mujeres que pertenece a esta organización, desde las localidades y barrios donde residen, intentan identificar y conocer familias afrocolombianas para apoyarse y desarrollar actividades que las acerquen. En algunos sectores han avanzado en estas tareas, y alrededor de compartir sus tradiciones, escuchan música, cantan y componen nuevos versos, bailan, preparan alimentos de su región, cuentan historias y transmiten creencias de sus ancestros; de esta manera, convocan a niñas y niños, pues saben que deben empoderarlos a partir de la transmisión de

su cultura, a fin de que independientemente de que hayan nacido en la metrópoli, puedan reconocer sus raíces y se identifiquen con ellas, para que más adelante las den a conocer y sobretodo las hagan respetar.

Una de las mujeres negras finaliza diciendo: “Nosotras tenemos carácter, fuerza, y una inteligencia que de pronto está oculta y que no explotamos lo suficiente; nosotras tenemos mucho como mujer para dar y enseñar, claro que también debemos aprender de los demás, pero como mujeres merecemos ser cada día más grandes y si somos afrodescendientes mejor”. Quizás por el inmenso dolor que ha acompañado sus vidas por la exclusión tan marcada en sus historias y en sus días actuales, son personas reposadas, que transmiten en sus palabras y en las letras de sus canciones ideas profundas que conducen a la reflexión y a la meditación sobre lo insondable del sufrimiento humano, pero también sobre la insensatez de aquellos que valoran la vida sólo de acuerdo al color de la piel.

Encontramos en otra localidad de Bogotá, la Red de Mujeres productoras y artesanas de Suba. Su lideresa relata que hace aproximadamente tres años la Alcaldía las convocó para trabajar en un proyecto destinado a estimular y promover el trabajo femenino, con el objeto de vincular a mujeres que dedicaban su tiempo a la crianza de los hijos, al oficio doméstico, y a crear condiciones para que su esposo y/o compañero trabajara y sus hijos estudiaran. Ellas entendieron el llamado, cuando identificaron que contaban con destrezas, habilidades e interés por aprender algunos oficios y artes, pero además reflexionaron que al producir y poner en juego sus capacidades, podrían incrementar su autonomía e independencia necesarias para optar por el sostenimiento personal.

Y es que, al realizar las entrevistas con estas mujeres nos pudimos percatar que muchas de ellas relataban episodios de maltrato de todo orden y dificultades para acceder a elementos mínimos básicos requeridos en su diario vivir, además de hechos de violencia en la convivencia con sus parejas. Bajo este panorama dieron el paso para trabajar en el proyecto “Tejiendo mis derechos voy aprendiendo” y lo mencionan así: “Yo enseñé a pintar cerámica, otra señora a pintar madera, otra enseñaba bisutería, otra a tejer en palma de iraca, otra a hacer babuchas; en la red hay una señora que elabora diseños de animales y explica cómo trabajarlos en babuchas y entonces mientras enseñábamos, les decíamos: ¿ustedes saben que existe la ley 1257 de 2008, saben que nosotras tenemos derechos?”.

Vale la pena recordar en este apartado sobre las graves situaciones que viven las mujeres en el país: “una mujer es agredida físicamente por su pareja o expareja cada 12,6 minutos, una mujer es asesinada por su pareja o expareja cada cuatro días, una mujer es víctima de violencia sexual cada 27 minutos y otra agredida sexualmente en el marco del conflicto armado cada 2 días” (León y Cabrera, 2016, p. 9). Este negativo panorama, desde luego se convierte en condición necesaria para el despertar de las mujeres y para que cada día entiendan que las dependencias afectivas y económicas están lejanas a su desarrollo, y más bien son condiciones favorables al avasallamiento.

Con los apoyos eventuales que les brinda la alcaldía local, y con la participación en ferias programadas por el Instituto Distrital para la Economía Social – IPES en la localidad, realizan ventas, recogen dinero y reinvierten lo poco que pueden. Así lo manifiestan: “Lo que hacemos aquí nos vuelve más independientes y uno se aprende a querer, eso cambia también las cosas en la familia, porque usted entiende, si uno no se respeta, los demás menos. Entonces aquí trabajamos, hablamos y nos damos cuenta que nada nos queda grande”. Es de esperar que el Estado incorpore realmente la perspectiva integral y especializada del marco jurídico de no violencias hacia la mujer, mientras esto no ocurra, será su responsabilidad, y el daño que supone el maltrato campeará entre las mujeres que lo padecen.

Finalmente, encontramos en la localidad de Engativá al grupo Mujeres de los Miércoles, el cual se reúne como su nombre lo indica todos los miércoles desde hace más de trece años. Aproximadamente 60 a 80 se reúnen las tardes de este día con intención informativa y formativa, desarrollan temas variados, tales como capacitación en derechos humanos, derechos de la mujer, las violencias intrafamiliares, legislación referente a protección frente a vulnerabilidades hacia la mujer, desarrollan cine arte, dan a conocer programas establecidos por la alcaldía en la localidad, analizan la condición del adulto mayor y alternativas para la ocupación de su tiempo libre, analizan problemas relacionados con el uso del espacio público, el trabajo informal en la localidad, deterioros medioambientales y conservación de zonas verdes, el derecho a la participación, la salud y el ejercicio físico y una gama amplia de temas que atañen a la mujer, familia y la comunidad. Así mismo, se capacitación en tejidos y otras manualidades. Las personas que dictan los talleres son voluntarias y cuando se trata de jornadas para el aprendizaje de algún oficio, les piden los elementos,

dependiendo de los diseños, les indican qué deben traer y qué comprar; varias de estas mujeres desarrollan sus emprendimientos a partir de la dinámica de socialización de saberes. En ocasiones, y ante problemas sentidos de la Localidad, se expresan mediante carteleras, plantones o movilizaciones, previo a su conocimiento y reflexión.

De este grupo han salido mujeres empoderadas en temas diversos, que desde la localidad le han apostado a trabajar por la juventud, el adulto mayor, los derechos de las trabajadoras sexuales y población LGBTI. Al solicitar a una de las mujeres participantes que relatara alguna de las actividades más significativas, ella mencionó: “Nos invitaron a participar en uno de los encuentros ciudadanos de la localidad, me pareció fabuloso porque se plantean las problemáticas de los barrios de la localidad, tuvimos la reunión en Engativá pueblo, fuimos bastantes, estuvimos todo el día de la reunión, participamos activamente, nos dimos a conocer, nos preguntaron por qué se daban los problemas mencionados, cómo podíamos solucionarlos y cómo aspirábamos a ver el país en un futuro inmediato; allá manifestamos que sí creímos en el cambio con el aporte de las personas y en general de la comunidad, siempre y cuando se tuvieran oportunidades de trabajo, estudio y condiciones dignas de vida”.

Las mujeres participantes de este grupo se han empoderado de manera significativa y están incidiendo con sus acciones no sólo en la Localidad, también a nivel distrital. Viviana nos cuenta: “Yo participé en la creación de dos mesas de participación ciudadana; empecé aquí en la localidad de Engativá y ya están a nivel distrital, una es con población en ejercicio de prostitución y otra con mujeres cabeza de hogar, desde allí me he peleado políticas públicas, espacios de participación ciudadana, acuerdos distritales y en este momento me metí con otro proceso: niños y niñas en situación de calle”.

Marlene resalta lo que para ella ha significado su participación en Mujeres de los Miércoles: “Mi vida cotidiana se ha transformado en el compartir, el año pasado yo no tenía la posibilidad de tener contacto con otras mujeres, salía solo a comprar lo que necesita y me devolvía a casa, no tenía oportunidad de conocer a otras mujeres; he aprendido muchas cosas con otras señoras y con los talleristas. Me he fortalecido como mujer, tengo más positivismo y seguridad para avanzar en la vida”.

Las mujeres que se reúnen son generalmente adultas y adultas mayores, interactúan, comparten, se apoyan, algunas se han convertido en amigas, se reconocen en el vecindario y se mantienen informadas respecto de tareas o actividades pendientes, generan redes solidarias y de ayuda mutua y claro, respaldan a la edilesa, gestora del proceso. El día que las contactamos, se encontraban en actividad de cine-arte, veían la película “Las mujeres de verdad tienen curvas”, película estadounidense de 2000, dirigida por la colombiana Patricia Cardozo; la película aborda en forma de comedia puntos de vista diferentes entre generaciones, es la historia de Ana y su madre Carmen, está última se empeña permanentemente en plantear a sus hijas que se casen pronto y tengan hijos y luego puedan cuidar de ella cuando sea mayor; Ana no quiere ese modelo de vida y cree que los estudios superiores le facilitarán tener una vida con más opciones para poder ser independiente.

Terminada la película, una mujer del grupo, actuando como facilitadora, abrió la discusión sobre las enseñanzas que se pueden sustraer del contenido de la película y, en medio de palomitas de maíz y gaseosa, reflexionaron y analizaron los cambios en las expectativas de vida de cada generación, y de las creencias ancladas en algunas familias y en la cultura de comunidades, las cuales en ocasiones obstaculizan y frenan el cambio para las mujeres.

Finalmente, ¿qué más podemos decir sobre el empoderamiento de las mujeres? que es una opción de vida asociada al auto direcciónamiento de la existencia. Los relatos anteriores permiten evidenciar que, ante la adversidad, muchas mujeres levantan la frente, se ponen de pie y con actitud firme siguen asumiendo la vida en interacción constante con muchas otras que han pasado por las mismas circunstancias y con el acompañamiento de esos otros que respetan, valoran su dignidad y facilitan mediante espacios democráticos las reflexiones y los empoderamientos.

El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe mide la autonomía de las mujeres en la sociedad, con base en tres grandes pilares: la autonomía económica, la autonomía física y la autonomía en la toma de decisiones (Alta Consejería para la equidad de género. 2011, p. 17). Sin embargo, para que estas búsquedas se conviertan en hechos reales, todavía se deben transitar largos caminos, que dependen de los pasos que decidan dar las propias mujeres, de los cambios ideológicos que adopten las familias en las cuales nacen, se crían y se desarrollan,

de las adaptaciones y ajustes sociales favorables a su desarrollo, pero sobre todo de la concepción de mujer y compromisos que el Estado social de derecho colombiano avale y direccione.

Actualmente, las mujeres continúan en desventaja y discriminación en los ámbitos de la salud, la educación y el empleo, para nombrar solo algunos espacios. La vulnerabilidad se hace multifacética y dinámica en el terreno de las capacidades, las oportunidades y las libertades, pero es precisamente en la identificación de estos factores donde surgen nuevos y renovados “recursos intangibles, como la autoestima, las habilidades de reflexión y análisis y la organización colectiva con fines de incidencia política” (Murguialday, 2006, p. 4), para dar el gran salto cualitativo hacia el empoderamiento que confronta individualidades, dinámicas familiares, estructuras sociales y espacios públicos.

Y es que para nadie es un secreto que, cuando la mujer no logra obtener el control sobre su cuerpo, bienes materiales y sus recursos intelectuales se afecta su condición de bienestar, de calidad de vida y su capacidad de ser y de hacer. Afortunadamente, analizar permanentemente condiciones de vida, examinar sentimientos y emociones, revisar sufrimientos y males-tares, son potenciadores de cambio a nivel individual y colectivo, cuando se direccionan adecuadamente las reflexiones. “El empoderamiento de una persona empieza cuando ésta analiza cómo los límites sociales restringen su capacidad para definir cómo quiere vivir y para llegar a disfrutar de las condiciones para vivir como desea, y avanza mediante la identificación crítica de cómo funcionan estas restricciones a su libertad, hasta llegar a definir estrategias para cambiarlas (Murguialday, 2006, p. 11). Claro, es poco probable que las propuestas de cambio aparezcan espontáneamente, más bien, estas surgen inducidas a través de procesos de toma de conciencia, que permitan a las mujeres modificar sus auto-imágenes y sus sentimientos de inferioridad, así como sus creencias sobre sus derechos y capacidades. Los cambios a lograr deben ser vistos como parte de un proceso en marcha, más que como una meta prefijada para un distante futuro.

Capítulo 5

Sobre la inmanencia de la guerra y la construcción de paz

“Cuando emprendas tu viaje a Ítaca pide que el camino sea largo, lleno de aventuras, lleno de experiencias. No temas a los lestrigones ni a los ciclópes ni al colérico Poseidón...” (K. Kavafis)

En las organizaciones visitadas, un fenómeno que se hizo visible en su justa dimensión nos llevó a replantear las categorías propuestas al empezar el desarrollo de la investigación; se trató de la presencia del conflicto, de la guerra, de los estragos que había dejado en las y los vinculados a las organizaciones, de las historias que perviven y son contadas una y otra vez, unas veces con dolor, otras con tal ligereza que nos estremecíamos al escucharlas; la esperanza y la desesperanza en muda connivencia.

Pero además, la inmanencia³⁰ de tal guerra, la convivencia con la zozobra de un conflicto que si bien parecía alejarse, en el marco de los acuerdos que estaba realizando el Gobierno Nacional con la guerrilla de las FARC, aparecía, una y otra vez, para llamar a la puerta de las comunidades y a las casas de familia de las propias lideresas; mujeres que tras sus propias historias de desarraigamiento enfrentaban cotidianamente los relatos de otras mujeres para llenarse de fortaleza. Algunas, agotadas, otras, encontrando en la posibilidad organizativa una suerte de empoderamiento que servía de escudo ante las amenazas constantes.

Frente a esta realidad, que acompañó especialmente el recorrido por las organizaciones de la región Pacífica, y en menor medida, de la región Atlántica y Bogotá, advino durante el análisis una complejidad que no esperábamos afrontar en vista de los objetivos propuestos para la investigación: la decisión de incluir o no los fragmentos de los relatos escuchados, pues justamente tal inmanencia nos recordó una y otra vez que en estas líneas que escribimos había una gran responsabilidad ética, de un lado, el compromiso de hacerlas escuchar, de darles la palabra y servir de escribientes para que sus historias y realidades no se quedasen como miles y millones más, en el silencio; y del otro, la necesaria protección de sus identidades, pues aún continúan inmersas en el contexto de la violencia.

Algunas lideresas e integrantes de las organizaciones visitadas nos manifestaron la presencia del temor permanente, contaron que se sentían - en la misma situación que el Centro Nacional de Memoria Histórica describía en un informe de 2013 - con la sensación de permanente vulnerabilidad y total indefensión; situación en la que se han visto y se siguen

viendo inmersas las víctimas frente a los actores armados, sosteniendo una efímera esperanza de que alguien venga en su ayuda, que alguna instancia, nacional o internacional impida que su porvenir sea el de la continuada revictimización. “Nos vinimos huyendo de la violencia en el campo y llegamos aquí, y resulta que aquí la violencia es peor; peor porque aquí tenemos una selva de cemento y en medio, están “ellos” escondidos”.

Tomando en consideración estas dos responsabilidades, nos arriesgamos a servir de escribientes, omitiendo algunos nombres e información que pueda comprometer a quienes generosamente participaron en la investigación, sin que esto impida que sus relatos y las reflexiones de las que aquí nos ocuparemos sean susceptibles de hacer eco en otras y otros colombianos, así como en las y los investigadores que se ocupan puntualmente de estas reflexiones e indagaciones, en las instancias gubernamentales a quienes compete brindar seguridad y atención a la población víctima de desplazamiento, y en las organizaciones sociales de diversa índole que funcionan en el país, cuya labor, las más de las veces, solo es reivindicada cuando la funesta inmanencia se traduce en el asesinato de las y los líderes sociales.

En este capítulo nos ocuparemos de presentar algunos de los relatos relacionados con las huellas de la guerra vivida, antes del desplazamiento, por parte de algunas lideresas e integrantes de las organizaciones, tratando de hilarlas con reflexiones teóricas actuales sobre el fenómeno; incluiremos fragmentos de entrevistas que han de alertarnos en tanto sociedad, pues hacen visibles las amenazas y riesgos que siguen viviendo quienes hacen parte de las organizaciones sociales, así como las decisiones, estrategias y alternativas puestas en marcha para afrontar tal inmanencia de la guerra. En esa medida, ubicaremos el lugar que se proponen y que están desarrollando quienes han sido víctimas del desplazamiento forzado, tanto en términos de la reparación de sus derechos particulares, como en términos de su impacto en los escenarios locales y regionales de participación, atendiendo en particular a su búsqueda de la equidad, en tanto mujeres.

³⁰Se usa el término «inmanencia» en el sentido filosófico del: “carácter de aquella actividad o acción del agente que se da en él y que tiene en el mismo agente su propio fin, “permaneciendo”, por ello, en el interior de quien la ejecuta. Tomado de: <http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=182&from=action=search%7Cby=I> Revisado el 25/07/2016. Es decir, esa cualidad o propiedad de una cierta realidad que permanece encerrada en el interior de sí misma; en este caso, de la guerra y sus efectos sobre las dinámicas entrañables de las organizaciones sociales de mujeres

Las mujeres de las organizaciones y sus historias de violencia

Como hemos comentado, una de las principales razones que motivó y sostuvo la generación de estas organizaciones fueron los estragos del desplazamiento forzado, la mayoría de ellos, derivados del conflicto armado y del despojo de tierras, de haber vivido, o mejor, haber sobrevivido a masacres, amenazas y atropellos de diversa índole, por parte de diferentes actores armados; en esa vía, las organizaciones vinieron a servir de refugio y sostén para muchas familias, incluidas las de las lideresas. Por lo anterior, más allá de las preguntas que habíamos previsto realizar, las lideresas se tomaron la palabra, junto a otras mujeres vinculadas, para informarnos sobre sus historias y sobre la forma en la que sus realidades se vieron trastornadas por efectos de la guerra.

Familias monoparentales fragmentadas por la muerte y el reclutamiento forzado, hombres y mujeres que habían enviudado años atrás y tuvieron que huir de sus lugares de origen, acaso llevándose unas cuantas pertenencias, adolescentes, niños y niñas que contaban, como si de una película de horror se tratase, fragmentos de sus años pasados. Grupos indígenas desplazados en su totalidad de los territorios ancestrales, familias enteras despojadas, huyendo aún y con la percepción de no encontrarse seguros por el momento. “Vea doctora, uno va de acá para allá, ya hemos pasado por varios pueblos de aquí cerca, y llegamos a las ciudades, y vea usted, todavía sentimos el miedo de hace unos años, es como si “esos” nunca nos fueran a dejar en paz. Y en parte es cierto, porque ellos siempre están aquí”, así lo expresa la señora Magola, mientras señala su corazón.

Rostros envejecidos y miradas tristes que delataban terrores más allá de los que nos fueron contados, en ese intento desesperado por hacerse escuchar, cuya motivación sobrepasa los intereses de un resarcimiento económico y se hace oír tras la esperanza de encontrar y conocer la verdad, una que les garantice, como lo señalan muchas otras investigaciones realizadas recientemente en el país, la no repetición. “Los daños, las pérdidas y los sufrimientos que han experimentado las víctimas se vuelven más intensos en contextos de impunidad, de falta de reconocimiento social y político, de precarias acciones de verdad, justicia y garantías de no repetición” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 70).

Lideresas que padecen amenazas permanentes en razón de su labor que, como algunas afirman, casi se han “acostumbrado” a recibir panfletos intimidatorios que provienen de “no se sabe quién”, pero que prometen el sostenimiento de la violencia; la visita de hombres armados, en actitud intimidatoria durante el propio trabajo de campo de las investigadoras; casas de integrantes de las organizaciones cercadas por rejas y reuniones a puerta cerrada por miedo a las represalias; la continuación del peregrinaje de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, por parte de algunas lideresas y mujeres vinculadas a las organizaciones, tras la culminación de la etapa de recolección de información sobre sus necesidades; el necesario uso de chalecos blindados o de uniformes de personal médico, para evitar sospechas; y al tiempo, el interés por la divulgación de su quehacer como forma de hacerle frente a las amenazas, como alternativa para “ponerle la cara” a los violentos y vencer, desde el quehacer organizativo pacífico y sin armas, las amenazas de los victimarios.

Estas y otras circunstancias acompañaron y matizaron nuestra labor investigativa. Una que tuvo que redimensionar las expectativas y objetivos, para, al menos, hacer eco de las realidades que atraviesan, para hacerlas visibles a los ojos de quienes nos resistimos a reconocer los estragos del conflicto interno armado, de la guerra en la que aún estamos inmersos como nación y que en tanto se sostiene en la violencia misma, comporta muchas de sus características: llevar de manera intencionada al acto la agresión hacia el otro, sin que, en últimas, importen las consecuencias. Pero además, “La historia de la violencia, de la guerra y de la残酷 organizada es también la historia del hombre, no de la mujer” (Fisas, 2011, p. 40), lo que pareciese indicar que demostrar fuerza y poderío por medio de la agresión, se ha convertido en una de las formas más frecuentes del vínculo con el otro, en el que las mujeres, las más de las veces, se llevan “la peor parte”, como tristemente resuena en la historia e investigaciones que en la actualidad son una necesidad para recomponer los lazos sociales de nuestro país.

En este proceso, hombres y mujeres han padecido las consecuencias; sin embargo, las mujeres con quienes tuvimos la oportunidad de conversar tienen características que consideramos, han de ser destacadas en su conjunto, y sobre las cuales hablaremos y ahondaremos, siguiendo la caracterización de Charlotte Lindsey (2000), pues no se trata de mujeres que hayan tomado parte en las hostilidades, ni voluntaria o involuntariamente, por el contrario, son muje-

res que expresan y desarrollan acciones tendientes a la reconciliación y la salida no violenta a los conflictos.

A pesar de eso, algunas lideresas reciben amenazas, como si de actores armados en el conflicto se tratase, pero, además, han sido ubicadas como sujetos de sospecha, en razón del papel real o supuesto de sus cónyuges o familiares hombres, por lo que han sido consideradas como blanco de ataques y de acciones intimidatorias, bajo la pretensión de obtener información sobre las supuestas actividades de los hombres de sus familias. Algo similar nos contaba Blanca, mientras recordaba las circunstancias de su desplazamiento 12 años atrás, a quien una vecina le avisó que estaba en “la mira”, pues la buscaban: “Mija, en su casa ya pusieron una calavera blanca y una bandera blanca. No regrese mija, porque ahí hay muerte precisa, esos creen que usted sabe dónde está su marido, ya no podíamos volver a arrimar a la casita”. Y yo le respondía: “Sabe lo chistoso de todo esto es que a él ya me lo mataron”.

Ahora bien, siguiendo con el intento de caracterización de los lugares que las mujeres han tenido que ocupar en medio de la confrontación en tanto integrantes de la población civil, su situación las ha convertido, junto a los niños y niñas, en víctimas de las más diversas formas de violencia, ya sea por cuenta de soportar los bombardeos y combates entre fuerzas armadas, que en últimas, terminan por ser ataques indiscriminados contra la población civil; el abandono de sus hogares en condiciones precarias, las más de las veces sin comida, vestido o los artículos mínimos básicos para garantizar una sana supervivencia; pero además, asumiendo en el proceso de huida, para salvaguardar su vida y la de sus allegados, la mayor parte de las actividades del cuidado, pues han tenido que asumir la salvaguarda y sostentimiento para la supervivencia de hijos e hijas, otros menores de edad dejados a su cuidado, adultos mayores y personas heridas, abandonados a la odisea de sobrevivir y conseguir un refugio y los mínimos básicos para continuar el lamentable destierro.

Algunas de ellas tardaron en determinar el momento de escape, suponiendo que, en razón de su situación económica, de no haber estado involucradas con los grupos armados o por su sexo, estarían protegidas de los embates de la guerra. “Yo nunca pensé que me fueran a hacer algo, si nosotros éramos bien pobres, pero vea usted, también nos tocó”, esto contaba Clemencia, a quien la tomó por sorpresa la amenaza en contra de ella y de su familia. O Martha, quien

recordaba el momento del inminente desplazamiento: “yo le dije a él: no, eso es cuento, eso es cuento, eso no nos sacan de aquí, no nos sacan, porque somos muy pobres y todo, y no hemos hecho nada. Cuando a los poquitos días, la carta, que, si no salíamos tal día, ahí pasaba algo. Entonces yo, pues nos acomodamos esa misma noche. A las seis de la tarde nos dejaron la carta y a las siete cogimos camino, y dele por un monte arriba, por un río, con los niñitos sin comer, sin nada. Eso fue tremendo, tremendo”.

Otra circunstancia, ajena a sus voluntades, tenía que ver con las ocasiones en que por cuenta de las maniobras de los grupos armados terminaron sometidas a servir de «auxiliadoras» de uno u otro grupo, quedando entonces en situación de alto riesgo, en términos de las represalias de los grupos contrincantes, presionadas y amenazadas “Le tenía que quitar la comida de la boca a los hijos para dársela a esos delincuentes”, como contaba Magola, o en otros casos, obligadas a tener que entregar a sus hijos a la guerra. “Yo decidí irme porque ya los parás se me habían llevado a los dos mayorcitos y cuando llegó la guerrilla, se me iban a llevar al otro; entonces cogí a mis chinos y como el papá ya me lo habían matado, me vine para acá. Ha sido duro, hemos aguantado mucha hambre, pero al menos no me dejaron sin mis hijitos”.

También hablaron con nosotras aquellas mujeres que presenciaron la muerte sistemática, el exterminio del otro, reducido por los medios de comunicación a mera cifra para los registros. Ellas, a quienes el horror experimentado les hizo tomar la determinación de huir. Contaba la señora María de una comunidad indígena que, “Primero fueron los boleteos, eso se demoró como casi un año, cuando cumplió un año principiaron las acciones... y vinieron las matanzas, allí donde nosotros vivíamos, allá ellos se deleitaron tirando gente por los abismos y dejando gente muerta en el camino, niños... Y llegaban a las casas. Y eso dicen pues, dicen las noticias, el número, pero la cantidad de gente, de mis amigos y familiares, de mis vecinos que yo vi allá fue inmensa, porque llegaban y mataban las familias enteras, las casas quedaban solas... Muertos los niños también; en los caminos se encontraban pañales, se encontraban teteros... niños muertos. Y no aguanté más”.

Fueron varios los relatos que tuvimos la ocasión de conocer, en los que el horror había sido presenciado, uno de tal magnitud, en el que acaso para defenderse de los recuerdos las memorias volvían casi que desprovistas de emotividad. Mujeres jóvenes que

contaban uno tras uno los instantes de pérdida de sus familiares en medio de la guerra, para quienes la huella de los hechos se desdibujaba en medio de ambigüedades y, hemos de reconocerlo, de una marcada desesperanza. Yeny, de 21 años y con dos hijos, nos contaba sin mayor emotividad: “Ya perdí lo más, que era mi casa, mi mami, mis hermanos, mis amigos, mi trabajo, ya no tengo nada que perder hoy en día. Lástimosamente este país es pa'l que tiene un arma en la mano, porque con un arma en la mano todo el mundo es valiente, cuando no se tiene, todos somos iguales; pero como uno no es capaz de conseguirse un arma, solo queda aguantar”.

Así mismo, Karen, de 13 años, nos contaba mientras alternaba su relato con la atención casi fija en el reality de moda: “Yo me acuerdo que estábamos en la finca y ya era de noche, cuando llegaron unos señores y mis papás empezaron a hablar pasito. Nos dijeron a mis hermanos y a mí que nos escondiéramos. Pero no sirvió de nada. Esa gente golpeó y nos gritaron que saliéramos todos o nos mataban. Y al rato, pumm, mataron a mis hermanos y a mi papá, pues a él con la máquina de cortar árboles (motosierra) nos lo partieron ahí en frente. Solo me acuerdo de eso”. En su caso, como en el de varias de las mujeres con quienes tuvimos oportunidad de conversar, un estrago más de la guerra se hizo presente: “La violación sexual, la prostitución forzada, la esclavitud sexual y el embarazo forzado, violaciones del derecho internacional humanitario que forman actualmente parte indiscutible del vocabulario de la guerra” (Lindsay, 2000, párr. 18).

La violencia sexual contra las mujeres en los contextos de guerra no es una situación nueva o exclusiva del conflicto colombiano, por el contrario, múltiples investigadores han encontrado sus huellas en los más antiguos y recientes escenarios de guerra, en los que el pillaje por parte de algunos o de los bandos en conflicto convierten a las mujeres en botín de guerra;

Desde Bangladesh hasta la antigua Yugoslavia, desde el Berlín de la Segunda Guerra Mundial hasta Nanking, durante la ocupación japonesa, desde Vietnam hasta Mozambique, desde Afganistán hasta Somalia, las mujeres y las niñas han sido víctimas de la violencia sexual en los conflictos armados (algo que también es cierto para los hombres y los niños, aunque es menos lo que se sabe sobre la magnitud de este problema) (Lindsay, 2000, párr. 19).

Lamentablemente, en el marco de esta investigación esta realidad y lugar asignado a la mujer también apareció; los dolorosos relatos, las más de las veces callados por “vergüenza” o para

evitar el sufrimiento inmanente de los recuerdos, surgieron a lo largo de algunas entrevistas e in-

cluso en algunos de los grupos focales. Mujeres madres y abuelas que se habían “intercambiado” con sus hijas o nietas para evitarles el sufrimiento del acceso carnal violento, hombres que relataron cómo habían tenido que presenciar la violación de sus cónyuges e hijas ante la amenaza de muerte propia o de ellas, jóvenes mujeres llevadas a campamentos durante semanas para ser esclavizadas sexualmente por los victimarios, bajo la amenaza del asesinato de sus familiares; relatos que, para algunas de ellas, tras integrarse a la organizaciones, las motivaron a unirse a las mesas municipales de víctimas y a espacios de discusión y de incidencia política para afrontar los estragos de este tipo de violencia. “Yo soy representante en este momento de las Mujeres víctimas de violencia sexual”, nos contaba una lideresa, tras su relato de las violencias padecidas; “llega el punto en que uno escucha tantas historias como las de uno, que uno quiere hacer algo, que necesita decirle algo a las mujeres que también fueron violadas, por eso me uní a la mesa de las mujeres víctimas de violencia sexual”, nos contaba otra integrante de una organización.

Una de las lideresas, nos contó que, “estuvimos en la construcción de la ley 1719, me parece que es la ley de las víctimas de violencia sexual, eso fue en Bogotá hace unos años, la incidencia que hicimos para esa ley fue mucha, y ya existe, y que en estos días 30 y 31 de marzo fue la elección de 3 mujeres víctimas ¿Quién sabe quién quedaría?, nosotras todas nos inscribimos y votamos, pero hasta ahora no nos han dicho quién quedó a nivel nacional”. Sobre este particular es preciso mencionar que la citada ley fue en efecto aprobada en el año 2014 por el Congreso de la República, y es aquella, “por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones”.

La ley lleva a la fecha más de tres años desde su formulación, sin embargo, es claro en el relato de quien la menciona, que tras su promulgación, ni las comunidades ni las mujeres participantes en el proceso, y seguramente, aquellas mujeres que a lo largo y ancho del país han padecido violencia sexual durante el conflicto armado del país, tienen conocimiento mayor de la existencia del articulado, que por lo demás, concierne a asuntos sobre la investigación y el juzgamiento, las medida de protección, las posibilidades en términos de atención en salud, medidas de reparación, las disposiciones en términos del fortalecimiento

to de la política en derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva, equidad y violencia desde la perspectiva de género, el sistema unificado de información sobre violencia sexual y la estrategia integral de justicia transicional diferencial, para la atención a las víctimas, entre otras disposiciones.

En otros casos, la violencia sexual hacía presencia después del desplazamiento, es decir, vinculada a la llegada a las ciudades en condiciones de alta vulnerabilidad; en una organización, por ejemplo, durante un grupo focal, una de las conclusiones presentadas acerca de la cuestión de la equidad de género fue que “Igualmente los niños y niñas continúan siendo víctimas del actuar de hombres autoritarios, que los golpean y ejercen castigos crueles y/o persecución, acoso y abuso sexual”, delitos que las más de las veces quedan en el silencio y cuyas circunstancias acaso son comentadas en el seno de las reuniones de las organizaciones, pero no más allá, en parte por el desconocimiento de los procesos y procedimientos para la denuncia, en parte por el complejo andamiaje administrativo o por la desatención de algunos funcionarios encargados de escuchar las declaraciones: “Vea doctora, yo fui y conté lo que me había pasado, y vea, la muchacha que me atendió solo me dijo: -‘pues sí, eso pasa mucho’. Pero ni se inmutó, entonces, uno para que va a volver a contar allá esas cosas, si a la que le duelen es a una, a mí es a la que esos recuerdos... mejor ni para qué recordar. Ya lo pasado, pisado”.

Otro asunto que presenciamos fue el de la viudez causada por la guerra, cónyuges masacrados o desaparecidos, obligados ellos y los hijos varones a unirse a las filas de los grupos armados, y por consiguiente, mujeres supervivientes que tenían que asumir el rol de cabeza de hogar. “En todas partes las mujeres están mostrando valor y capacidad de adaptación inmensos como sobrevivientes y como cabezas de familia, papel para el cual muchas no tenían preparación o tenían muy poca, y que se dificulta aún más por las limitaciones impuestas a menudo a las mujeres” (Lindsay, 2000, párr. 27). Fueron abundantes los relatos recopilados en este sentido pues como ellas mismas afirmaban: “Somos una organización de mujeres porque nos mataron a los hombres y, pues bueno, al menos entre nosotras, que compartimos las mismas desgracias, nos podemos apoyar”.

Precisamente nos ocuparemos a continuación de esta cuestión, de cómo las organizaciones se sostienen a pesar de las dificultades por las que atraviesan, y que bien podrían indicar que estarían condenadas a la

desaparición; a pesar de la adversidad, generan estrategias comunitarias que les permiten a sus asociadas converirse en espacios de contención, de construcción de solidaridades a pesar de las dificultades que les plantean las rutas estatales de atención individual o directa.

Las organizaciones como refugio y los aportes de los procesos organizativos

Aquí hace falta que el Estado se dé cuenta, que pregunten qué nos hace falta, deberían investigar y darse cuenta cómo vivimos, ya que por la necesidad estamos en este lugar; los malos olores son insoportables, acá hay mujeres gestantes, niños, adultos mayores y discapacitados; vivimos a la deriva, no tenemos ayuda del Gobierno Nacional o Municipal (Lucy Vergara, 2016).

Las mujeres que decidieron contarnos sus historias en las nueve organizaciones, comparten problemáticas sociales de diversa índole; de la persistencia de la pobreza y la marginalidad surgió el empuje para la creación o vinculación a las organizaciones sociales y en ese sentido, hemos de señalar, atañe a la puesta en marcha de acciones concretas para hacerle frente al lugar de victimización en el que pudieron haber quedado sumidas. De diferentes formas, con diversas mecanismos y niveles de participación, mujeres resilientes, principalmente en el caso de las lideresas, han logrado poco a poco salir de ese lugar oscuro generador de impotencia; de esa realidad horrenda que las ubico en el lugar de objeto del otro, en el lugar de víctimas a merced de los victimarios.

Así mismo, y a pesar de las dificultades de funcionamiento, de las complejas realidades de los liderazgos solitarios, las mujeres en diferente medida, revelaron que la propia vinculación les ha permitido pensar en alternativas para hacerle frente a la realidad de la guerra, presente y pasada; igualmente, situándolas en un lugar activo, de puesta en marcha, de comunicación y escucha con las otras y otros integrantes de la organización, que, consideramos, coadyuva a que resulten paulatinamente desalojadas de la pasividad forzada a la que quedaron sometidas antes, como víctimas. “Yo al principio vivía era como desconectándome, porque no quería salir ni a la puerta... Pero un día dije: ¡No, si me van a matar, que me maten es en mi ley!, Juepucha, ahhh, ¿y ultimadamente qué? Y ahora ya salgo y tal, con cuidado, pero sin tanto miedo, porque salgo a hacerle el bien a los demás”.

Las reflexiones de las lideresas por ejemplo, revelaron un contrapunto a lo que denominamos la inmanencia de la guerra, estrategias diversas, búsqueda

de apoyo en las redes familiares o en otras personas que habían afrontado situaciones similares, transmisión de información de voz a voz, asunción de actividades para las cuales no estaban cualificadas, aprovechamiento de sus recursos personales, entre otras muchas, para hacerle frente a la violencia que aún golpea a sus puertas, en especial, a la de las organizaciones de las regiones Atlántica y Pacífica, cuyos contextos parecen estancados al margen de las decisiones, proyectos y acciones políticas y legales que se definen en la capital del país.

Testimonios que reflejan una y otra vez la ausencia del Estado y que parecen mostrar dos realidades de un mismo país; de un lado, voces desesperadas: “Es que aquí estamos olvidados del país, es como si no fuéramos colombianos, no viene nadie a ver en qué condiciones estamos ni qué nos falta, solo vienen por el voto y ya”; del otro, la indiferencia de la gran mayoría, de aquella que no ha padecido directamente los embates de la guerra y que, desde el desconocimiento, los señala y supone que la población desplazada que deambula por las calles de las ciudades, son potenciales criminales. “Lo más duro de todo esto, es que lo miran a uno feo por la calle, como si uno les fuera a robar; es gente que nunca ha tenido hambre y ojalá no la tengan nunca, porque ahí si van a saber lo que es bueno”; o como nos contaba una mujer de una organización, que por cuenta del desplazamiento vivía actualmente en arriendo en la ciudad de Cali: “A mí, solo por ser de Buenaventura no me daban trabajo, porque según ellos, toda la gente de mi tierra, para ellos, somos unos picadores de personas; creen que porque uno es desplazado es mantenido o ladrón”.

Ahora bien, el contexto de funcionamiento de las organizaciones no es el más tranquilo o favorable, su quehacer se ve afectado no solo por las variadas disponibilidades de tiempo de las integrantes y lideresas, sino además, por la connivencia con las amenazas, con las evocaciones de familiares vinculados que fueron asesinados, con prácticas extorsivas, llegada de panfletos, amedrentamiento con armas de fuego durante las reuniones, e incluso amenazas directas en escenarios de participación local, lo que genera la sensación de inseguridad permanente, la citación a reuniones por fuera del territorio que las más de las veces entorpecen el desarrollo de las sesiones en las organizaciones, pues sus integrantes muchas veces no pueden costear los desplazamientos; sin embargo, ante la tentativa de abstenerse o salvaguardarse por medio de la desvinculación de las organizaciones, el interés por hacer parte se sostiene, pues reconocen que gracias a

la vinculación tienen la esperanza de salir beneficiadas y acceder a los beneficios ofrecidos por los entres de gobierno a través de la organización.

La posibilidad de hacer parte de proyectos productivos, de gestionar por medio de la organización los procesos de restitución y reparación, de recibir capacitaciones de diversa índole, de encontrar un escenario para compartir, hablar y hacerse escuchar se imponen, más allá de los inconvenientes y problemáticas. En ninguna de las organizaciones nos fue manifestado que recibían presiones por parte de las lideresas o de sus integrantes, por permanecer o retirarse de las mismas, en ese sentido, sus procesos organizativos se sostienen en la libertad de vinculación y en que las propias organizaciones, en medio de la escasez logran hacer visible, aunque no sea muy claro para todas y todos los integrantes, las ventajas y posibilidades de los procesos organizativos.

Curiosamente, el compartir las amenazas por la vinculación a las organizaciones hace que se sientan fortalecidas; en algún sentido, se constituyen en escenarios de resistencia ante los embates de la realidad social que han padecido; y a la vez, la participación, aunque sea de las lideresas, en escenarios de incidencia política local y regional, les permite a quienes integran las organizaciones, sentirse respaldadas, incluso si los “beneficios” de la vinculación no son los esperados.

Las integrantes de las organizaciones destacan las ventajas derivadas de la gestión de las lideresas en su papel como mediadoras ante las instancias estatales, más aún si se trata de la consecución del acceso a bienes o servicios tangibles –cuantificables en valor económico–, en menor medida señalan las ventajas de la participación en capacitaciones, en muchas ocasiones, porque al parecer las temáticas son repetitivas: los derechos de las mujeres, la equidad de género, la legislación, la salud sexual y reproductiva, por mencionar algunas, y destacan entonces aquellas en las que las temáticas tenían que ver con la capacitación técnica para la producción de algún bien comercializable: panadería, bisutería, tejido, confección, manejo de alimentos, elaboración de productos comestibles, entre otros. Es decir, se reconocen como de mayor relevancia e impacto aquellas capacitaciones que conducen a brindarles alternativas para la sostenibilidad económica familiar; lo que se explica en razón de las precarias condiciones económicas que la mayoría de sus integrantes afrontan.

No obstante, durante las entrevistas se hicieron evidentes los aportes de las “otras” capacitaciones, aquellas relacionadas con sus derechos, con la equidad de género, con las violencias intrafamiliares y las prácticas de crianza, con la generación de sinergias en los entornos comunitarios, con la resolución de conflictos, la resiliencia y el afrontamiento emocional de los estragos de la guerra, ofertados por diversas entidades estatales o por profesionales vinculados a universidades, pues a sus respuestas se integraban los recuerdos de haber aprendido o comprendido ciertas complejidades de la vida conyugal, familiar o comunitaria, de su lugar en la sociedad, de la participación política, del fortalecimiento del tejido social, de la importancia de la generación de redes sociales, de la reflexión sobre las prácticas comunitarias, así como del empoderamiento de la ciudadanía desde el reconocimiento de la diferencia y la subjetividad.

Reconocer sus potencialidades y las capacidades de autogestión adquiridas tras el desplazamiento, fueron beneficios que, en calidad de investigadoras, nos atrevimos a señalar y explicitar, pues la vinculación a las organizaciones les permitió y les sigue permitiendo a muchas de ellas, posicionarse como sujetos activos de la comunidad o al menos, como mujeres comprometidas con acciones tendientes a ayudar a las demás integrantes. En las entrevistas, las mujeres nos confirmaron reiteradamente que la adscripción les había permitido ganar, no solo en términos de aprendizajes, sino en su capacidad de escucha y en el reconocimiento de las oportunidades derivadas de la solidaridad, así como de los efectos reparadores de compartir las experiencias con las demás integrantes de la comunidad: “Uno llegaba al comienzo a las reuniones y como que no sabía qué decir, pero luego, empezábamos a hablar y a contar nuestras historias y uno veía el sufrimiento de las demás y se daba cuenta de que a pesar de todo, a uno no le había tocado tan duro, o que a otras les habían pasado cosas parecidas, entonces, uno como que se sentía más fuerte, más capaz”, eso contaba Natividad, una mujer de mediana edad quien en varias ocasiones mencionó que el hacer parte de la organización le permitió “Ganar fortaleza y aprender a hablar sin tanto miedo”.

Entre reuniones, charlas, sesiones de tejido, trabajo en las cocinas comunitarias, sesiones de canto y conversaciones en las esquinas con otras integrantes de las organizaciones, las mujeres poco a poco van ganando en términos de resiliencia, de reconocimiento de las historias ajenas y en ese sentido, de fortalecimiento de los vínculos sociales, solidaridades y

acompañamientos. A pesar de ser muchas de ellas, escasamente alfabetizadas, logran en el compartir esporádico o permanente con las demás integrantes de las organizaciones, reconocerse como mujeres con derechos, hacer resistencia frente a los distintos tipos de violencia, a las que están expuestas en las calles y al interior de la familias, es decir, posicionarse como sujetos de derechos, como sujetos políticos, miembros de una comunidad y de un entramado social que si bien surgió de la fragmentación por cuenta de la guerra, se reconstruye y entreteje en los espacios que las organizaciones brindan. “Yo antes de venir acá (a la organización) me dejaba hacer de todo, mi marido me agarraba y me daba hasta que se cansaba, pero cuando hablaba con ellas, yo me sentía diferente y me empecé a dar cuenta de que, por ser mujer, no tenía que seguir aguantando... Estar aquí, creo que me salvó”, esto contaba Martha, con voz decidida y una leve sonrisa en los labios.

Incluso, a algunas lideresas, la organización misma les inspiraba tal capacidad de resistencia que, sus comentarios ante las amenazas que pretendían someterlas resultaban casi desafiantes: “Siempre he dicho que las cosas se bajan de una, a mí me pueden llegar mil amenazas, pero yo por una amenaza no voy a dejar de comer ni voy a cerrar la organización. ¡Ah, me van a amenazar! Listo, bueno quien tenga los huevos y quien me mande a amenazar que venga y me diga: Yo fui. Porque uno se muere una vez, yo ya viví sobre las balas y lo que hago aquí me da la berraquera para seguir”. En esa misma perspectiva, otra lideresa nos contaba, “Por eso le digo, que este liderazgo es muy duro cuando uno obra de buena manera, la vida a uno se le vuelve de cuadritos, cuando uno obra mal ahí si nadie se la monta, porque mejor dicho ¡Ésta es berrionda para dar cuchillo o para matar, algo así!, pero igual, saco la fuerza... el poderle colaborar a la gente, esa es mi forma de ganar poder, yo seguiré viviendo mi vida, eso me hace sentir con fuerza; por poder estar colaborándole a la gente, vale la pena cualquier riesgo”.

Incluso, frente a la ausencia de medidas estatales efectivas para la protección, las lideresas reconocen que es en la transformación macro que se puede generar impacto en los escenarios locales: “Bueno, que nos amenazan y nos panfletean, que lo hagan, porque en últimas, nosotras seguimos aportando. ¿Cómo aportamos?, aportamos en la mesa municipal, departamental y nacional, hacemos el aporte, como le digo, a los planes de desarrollo, aquí estamos haciendo incidencia en la mesa departamental donde trabajamos la política pública con la población víctima y ésta es nuestra

fundación; desde aquí hacemos más cosas que si solo cerráramos la organización y ya". Una incidencia que muchas y muchos profesionales no nos alcanzamos siquiera a imaginar, pero que surge al interior de los procesos organizativos y se revierte en transformaciones concretas para las comunidades.

También, en ese sentido, ganan las lideresas y las integrantes de las organizaciones, en términos del reconocimiento y de la incidencia directa en los escenarios de discusión y formulación de la normatividad asociada con el proceso de atención y restitución de derechos a las víctimas, en los procesos de definición de las políticas locales dirigidas a conseguir la equidad de género, e incluso, en la formulación de acciones tendientes al rescate y divulgación de las prácticas culturales ancestrales de la población negra e indígena en el país, pues si bien los niveles de participación varián entre una organización y otra, en todos los casos las lideresas se han hecho a un lugar con voz en los escenarios locales y regionales, así como en diferentes colectivos de organizaciones, con quienes si bien no adelantan en todos los casos, proyectos específicos, si sirven al propósito de articular sus iniciativas y quehaceres, al tenor de organizaciones de mayor envergadura y con mayores recursos económicos. Un ejercicio que es sus propias palabras, "Es para demostrarle a los violentos que nosotras podemos más, que no nos acabaron, que nos hicieron daño, sí, pero que renacemos como el fénix".

Y tal construcción de redes termina entonces teniendo incidencia en las integrantes de las organizaciones, pues en última instancia, su ejercicio de liderazgo les permite facilitar la transformación de las realidades sociales de las comunidades; atraviéndose a plantear que, "Nosotras, desde la organización, hemos empoderado a esas mujeres que eran víctimas y que no habían podido declarar los hechos", "aquí les explicamos sus derechos, les ayudamos con los trámites y luego ellas van solitas y reclaman, y ya no les meten los dedos en la boca".

Alguna de ellas manifestaba: "En la organización fue que me vine a desayunar que teníamos derechos como víctimas, de no ser por eso, no habría logrado sacar mi casita" y continua: "es que uno llega aquí a la ciudad muy bobo, casi que, a vivir de la caridad, pero luego, cuando me uní a la organización porque una vecina me lo recomendó, uff, eso fue un cambio grande, es como que ahora si volvía a tener valor y podía hacer algo". Por esa misma vía, una mujer nos contó "Nos ponemos a hablar, mire que tal cosa me pasó, o si algo, nos ponemos a organizar el ropero y hacemos

unas onces, y por ejemplo la que nos enseñó lo de bisutería viene y nos explica, y entre charla y charla, uno deja salir muchas cosas, así nosotras nos reunimos, como que se desestreza, uno cambia de ambiente".

Estos son algunos ejemplos de esas voces que encontraron en las organizaciones alternativas para hacerle frente a los estragos de las violencias, y, además, poco a poco, reconocerse como sujetos en acción, con la capacidad de ayudar y de buscar ayuda en las instancias estatales correspondientes, a pesar de las "trabas" que esas mismas instancias interponen. "Aprender que uno podía pasar una tutela fue un milagro para mí, y que mis hijos y yo teníamos derechos, toda una bendición, aunque se demoren los frutos", nos contaba con una sonrisa una de las integrantes de una organización de la región Pacífica. También otra lideresa de la región Atlántica afirmó: "El haber podido incidir en las familias, para que la indemnización que iban a recibir fuera utilizada bien y las personas no se malgastaran el dinero, de tal forma que las familias pudieran invertir, y se pudiera ver como un impacto en la comunidad, en sus proyectos de vida personales y familiares y en los proyectos productivos que hemos desarrollado, es increíble".

Así entonces, las organizaciones logran impactar efectivamente en la cotidianidad de las personas que se vinculan, incluso a pesar de que tales ganancias no sean reconocibles, quizás en parte, por la dimensión inmaterial o poco explícita de las mismas, o porque las transformaciones que emergen son procesos cuyos efectos tardarán algún tiempo en materializarse. Es posible identificar, en distinto grado, el empoderamiento de las mujeres, su reconocimiento como mujeres sujetas de derechos, el interés por aprender diversos saberes que les permitirán mejorar sus condiciones de vida, las ventajas del entramado social que logran articular con sus vecinos y con las instancias estatales que operan en el nivel local, los beneficios de contar con otras personas con quienes compartir las experiencias y a partir de los sufrimientos compartidos, encontrar un respaldo que le dé lugar al dolor y, a la vez, les permita vislumbrar horizontes más prometedores, incluso a pesar de la inmanencia de la guerra y de sus actores violentos.

Las organizaciones sociales y la construcción de paz

Si firmamos una paz, tenemos que hacer paz, no puedo estar en guerra con el que está a mi lado, puede ser desde un desmovilizado hasta un guerrillero. No podemos destruir, hay que construir (Alba Nelly Mina, 2016).

Pensando en la cuestión de los aportes de las organizaciones, y desde el interrogante proyectado a la luz del acuerdo con las FARC para la construcción de la paz, algunas de las preguntas que formulamos para plantear durante el trabajo de campo concernían a la proyección de acciones desde las organizaciones para contribuir durante la etapa del postconflicto. Sobre este particular las sorpresas también fueron mayúsculas, pues lejos de tratarse de una proyección en el mediano o largo plazo, el común denominador de las organizaciones fue el de enfrentar la construcción de la paz en el presente, en el ahora. Aportes que, ciertamente, harán eco en los esfuerzos que la gran mayoría de las organizaciones del país han venido llevando a cabo y, que por diversas razones, permanecen en el anonimato o son invisibilizadas, pues no hacen parte de una agenda nacional conjunta, sino quizá, resultan ser el hallazgo, en territorios casi olvidados y en el marco de investigaciones que como esta, de procesos continuados de construcción y una historia de varios años, en los que lideresas y organizaciones hacen presencia en distintos estamentos, a fin de viabilizar estrategias y políticas que conduzcan al fortalecimiento de condiciones que garanticen la paz para los colombianos y las colombianas.

Juana Alicia, por ejemplo, nos cuenta que, “Haber logrado, como organización unida, que el proceso de justicia y paz o ley 975 hubiera llegado hasta lo que era un incidente de reparación y una sentencia en primera y segunda instancia, eso para nosotros fue fundamental, eso ha logrado todo este cambio”; para ella, estando a la cabeza de la organización, se constituyó en un alto logro pues pudo vincularse a las mesas de construcción de la política pública que marcan los derroteros para la atención de las víctimas del conflicto armado. De la misma forma Otilia comentaba: “La asociación ha venido trabajando en procesos de reconciliación entre víctimas y victimarios, todo lo cual resulta altamente positivo para la construcción de paz”; lideresas y organizaciones sociales abanderando procesos de reconciliación que apenas por estos días retumban en los medios de comunicación nacionales, pero que sin embargo, son ellas, desde sus lejanos espacios, quienes han venido promoviendo, motivadas no por un interés por figurar sino por la comprensión empírica de que la salida por la vía de las armas no es la que el país y sus ciudadanos y ciudadanas necesitan.

Ernestina, por su parte, un poco sorprendida porque nuestra pregunta implicaba una proyección y no una acción presente, nos explicaba: “Para la construcción de la paz ya estamos haciendo muchas cosas,

por ejemplo sabemos que debemos lograr promover esa cultura en nuestro entorno, que nosotras ¿qué hacemos?: jornadas de capacitación sobre lo que supone la paz, jornadas de reclamación de los derechos de la población, es eso, todas estas mujeres son mujeres tejedoras de paz; ellas han sufrido y nosotras haremos todo lo posible para que no haya repetición”. Es decir, construyen procesos de reflexión sobre sus necesidades, busquedas, leyes, sobre sus vivencias, que, en última instancia, apuntan a la reconstrucción del tejido social, desde la perspectiva de los derechos, pero, además, establecen como acción permanente la multiplicación de tales reflexiones desde la comprensión de la necesidad de estrategias no violentas o armadas.

Y bien, en lo concerniente al aprovechamiento de los espacios de participación a los que asistía, Ernestina también señalaba que, “Nosotras también interlocutamos con el gobierno municipal, departamental y nacional, promoviendo la cultura de paz y a la vez reclamando los derechos de la población; pienso que cuando la población tiene sus derechos básicos, el gobierno no va a tener ningún problema, eso es como lo que nosotros hacemos, como la interlocución, la participación, la ...¿Cómo se llama eso?... la incidencia, esa que nosotros hacemos para promover ante las entidades estatales esa cultura”.

Es importante señalar que, la cuestión de la “cultura de la paz” fue mencionada por varias de las lideresas e integrantes de las organizaciones, principalmente en términos de la necesidad de “recomponer las heridas dejadas por la guerra, sin necesidad de seguir buscando venganza, sino más bien, convivencia pacífica”.

Bajo una similar comprensión, las mujeres participantes en el grupo focal de la Asociación de Dulceras de Valledupar, consideraban que si bien sus objetivos estaban centrados en el tema del emprendimiento productivo, no se podían desligar de los “objetivos mayores que tiene la sociedad” los cuales giran en torno con la construcción de la paz, o en sus palabras, “En la reconstrucción de valores fundamentales, la inclusión de todos los desfavorecidos o de quienes aún hoy en día reciben trato discriminatorio”. Señalaban como un factor importante para lograr tal objetivo que, las autoridades y la sociedad en general deberían incluir en sus diversas acciones el enfoque diferencial, por cuanto identifican que muchas de ellas han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos y han sufrido impactos de gran magnitud en el marco del conflicto armado, en particular, por tratarse de mujeres, muchas de ellas, pertenecientes a alguna etnia o grupo

especialmente vulnerable e históricamente excluido. Estas reflexiones dejan entrever los aportes derivados de las “capacitaciones que tanto les repiten”, pero que, a la larga, operan transformaciones sustanciales en su forma de comprender las realidades sociales del país, desde la perspectiva de sus derechos.

En la Asociación para la vida digna y solidaria, comentaba Juana Alicia que “Haber ganado el premio nacional de paz, eso para nosotros fue muy importante, ni siquiera fue el dinero, sino el reconocimiento, porque sinceramente cuando llegamos allá fue impactante, porque estábamos compitiendo con las personas que fueron de Cuba y las personas de las campañas en contra de minas antipersonas”; sus aportes, en tanto organización, lograron un reconocimiento mayor al que quizás podíamos brindar con estas líneas, en términos de su quehacer, se convirtió en un aliciente para sostener sus esfuerzos y sobreponerse a la inmanencia de la guerra, pues tal premio les permitió dimensionar su lugar en la sociedad y las contribuciones que habían venido generando, quizás sin notarlo. Juana, continua: “Encontramos formas de poder exigir nuestros derechos y de llegar a una reconciliación con el victimario por vía no violenta; fuimos la primera comunidad de los Montes de María en llegar a un cara a cara con los victimarios y no ponernos a pelear, sino al contrario, Alexander les entregó una biblia a cada uno, a Diego Vecino y a los otros y, en nombre de la comunidad lo perdonó, eso ha sido una de las cosas que nos ha destacado”.

Sus reflexiones permean la forma en que vislumbran las prácticas de crianza de sus hijos e hijas, por ejemplo, Claudia, de Asodeses planteaba: “Nosotras somos quienes debemos enseñar a hacer la paz, desde las casas, porque un niño, si se cría mirando la violencia y con los mismos juguetes bélicos que permite el Estado y que la misma sociedad fabrica, los estamos empujando a lo mismo, ¡Yo soy el policía y juegan al policía y al bandido! Eso debemos cambiarlo, porque eso lo ven los de las bandas y entonces esas bandas criminales se están beneficiando de todo eso, que es el conflicto armado, por eso desde las casas debemos ser constructores de paz, así, de a poquitos”. Dicho de otra forma, las conversaciones que se comparten en el seno de las organizaciones logran apuntalar en la comprensión de las realidades de las mujeres y hombres vinculados cuestionamientos sobre las violencias padecidas y presenciadas, que les permiten reconocer los impactos de la naturalización de esas prácticas y de los símbolos asociados a la guerra, a tal punto, que se plantean la necesidad de transformar en la cotidiani-

dad aquellos factores, usos y situaciones que renovarían los embates de las violencias.

En el caso de las organizaciones de Bogotá, las propuestas en términos de aportes a la construcción de paz se relacionaron principalmente con la ampliación de sus esfuerzos y la acogida a las víctimas. Mónica planteaba, por ejemplo, “Ayudar a las mujeres; podemos enseñarles lo que sabemos, hacer un grupo de mujeres y enseñarles un arte, porque ellas van a venir del campo a una ciudad, y puede que no sepan hacer nada de lo que hay acá; también enseñarles que hay una ley que las protege, porque ellas tampoco lo saben, y explicarles que tienen derechos”. Nelly, también proyectando el quehacer desde la fundación planteaba que: “Hay que estar preparados mentalmente, vienen muchas personas de este conflicto, debemos ser amplios en términos de recibimiento para el otro, porque todos debemos aportar a la paz desde todos los escenarios en los que estemos, para que esa paz sea posible. No habrá paz sólo con la firma de un acuerdo, desde nuestras casas y desde nuestras experiencias debemos hacer algunas cosas para minimizar ese conflicto”.

Estos aportes a la construcción de la paz se sostienen en el reconocimiento de la exclusión histórica, sin asomo de señalamientos o violencias hacia el otro, más bien, como revelaba Neyda en su reflexión, cimentada en el reconocimiento de las diferencias y de las marginaciones continuadas, porque según decía: “Desde el colonialismo nos han marginado, partiendo desde ahí; no podemos excluir a los demás por su condición, pues debemos reconocer a la población, ya que al reunirnos, lo que buscamos es vivir con dignidad y crear espacios de convivencia y paz, porque tenemos los mismos derechos y luchamos por hacer parte de la misma sociedad y queremos gozar como seres humanos que hacen parte de una misma nación, por eso es mi lucha, para que las hijas de las mujeres con las que he trabajado, puedan ingresar a la educación superior, pues “la educación te hace libre”; si nos educan en la casa, no nos van a educar para matar porque el otro es diferente, siempre nos educarán para vivir en paz”.

Para terminar, aunque sabemos que estas líneas son apenas un esbozo de las reflexiones que pueden derivarse de esta realidad con la que nos topamos, consideramos importante mencionar que la gran mayoría de las mujeres que están vinculadas a las organizaciones reconocen estas formas organizativas como escenarios libres de conflictos. Como investigadoras sociales hemos de suponer que, seguramente, se pre-

sentan algunos y que en virtud de la connotación negativa que tiene la palabra “conflicto”, en términos de confrontación –las más de las veces, para ellas, violenta y armada–, no establecen su presencia al interior de la dinámica relacional, más bien, la ubican externa, emparejada con las evocaciones de quienes son ubicados como victimarios; aun así, en lo expresado en las entrevistas y grupos focales, las narrativas apuntan a la reconciliación y al perdón en todos los casos, y a pesar de que persiste una cierta desconfianza respecto de los procesos de desmovilización o a la acción estatal, no tuvimos ocasión de presenciar manifestaciones que pudiesen ser interpretadas como búsqueda de venganza o interés por retaliaciones a quienes fueron sus victimarios. No podemos afirmar que no subyazcan en sus imaginarios, pero en todo caso, sí hemos de destacar que no se hicieron manifiestas durante el proceso de investigación, que insistimos, en buena parte de los casos, se realizó en un ambiente de inmanencia de la guerra, un ambiente en el que de diversas formas y por muy variados caminos, los estragos resultaron fortaleciéndolas, convirtiendo su dolor en parte de la alternativa para pensar en una realidad distinta.

No obstante, lo que si prevaleció en los diferentes relatos son dos factores coincidentes con el actual proceso de paz en el país: la búsqueda de la verdad de los hechos y, casi podríamos afirmar, la súplica por la no repetición de los actos victimizantes; pero además, la necesidad urgente de vislumbrar en la cotidianidad la defensa y garantía de sus derechos y la responsabilidad estatal y sus estamentos institucionales, para lograr el cabal cumplimiento de lo contemplado en la ley de víctimas y restitución de tierras, y de las demás normativas que apuntan a proteger los derechos de las y los colombianos.

Para no concluir

“Aún tenemos que recorrer un camino para llegar a reconocernos como de la misma especie, lo cual solo es posible a través del encuentro y el reconocimiento del otro como distinto y diferente a mí, pero tan legítimo y digno como yo” (**Boff y Toro**)

Cuando dimos inicio a la tarea investigativa, consideramos importante tener en cuenta que uno de los factores que estaría presente en el trabajo de campo serían los efectos del conflicto armado que ha sumergido a la nación en décadas incontables de atraso, violencias, pobreza y temores, sin embargo, no llegamos a concebir que su presencia permeara de tal manera las interacciones más elementales de la vida de las personas y las comunidades.

Se hizo plenamente visible que el país es uno visto desde la gran ciudad, desde Bogotá y otro cuando nos aproximamos al conocimiento de algunos aspectos de orden social desde las regiones o desde los municipios más apartados de la metrópoli. Nuestra capacidad de asombro fue creciendo cuando identificamos que las organizaciones de mujeres de base comunitaria contactadas, mostraban perfiles de una u otra forma similares; sus objetivos, metas y tareas tenían que ver con la reivindicación de derechos por los desastres, daños y secuelas del conflicto armado y desde luego, con las violencias de todo tipo percibidas y vivenciadas por las mujeres, causadas tanto por oscuros personajes externos, como por los cercanos que tras la máscara del supuesto afecto son realmente protagonistas de maltrato.

En el trasfondo de las búsquedas de las organizaciones de mujeres identificamos el trabajo por la defensa del más elemental de los derechos, el derecho al reconocimiento de los mínimos para alcanzar condiciones de vida digna, en defensa contra los atropellos y desmanes que ponen en juego el valor esencial, la existencia humana. Indudablemente, cada una de las organizaciones pone el acento en objetivos específicos de acuerdo a sus particulares contextos y experiencias, pero sus iniciativas y proyectos tienen como substrato consideraciones sobre la vida y la muerte, propias de un país inmerso en la confrontación armada. La gran mayoría de las mujeres entrevistadas contaron sobre lo lesivo de sus experiencias, los sufrimientos y malestares vivenciados por sus madres, padres y demás parientes, configurando diversos tipos de violencias continuadas, naturalizadas e invisibilizadas.

De hecho, es imposible aislar las problemáticas vivenciadas por las mujeres y los esfuerzos de sus organizaciones del análisis de los contextos socioeconómicos y políticos del país, signados por profundas desigualdades, condiciones de sobrevivencia y violencia estructural. Naciones Unidas (2016) lo identifica de manera contundente, cuando afirma que: “El mecanismo de exclusión más directo es tal vez la violen-

cia, cuyas motivaciones son, entre otras, la consolidación del poder político, la salvaguarda del bienestar de las élites, el control de la distribución de los recursos, la apropiación de territorios y recursos y el favorecimiento de ideologías basadas en la supremacía de una única identidad y un solo conjunto de valores”. (PNUD, 2016, p. 17). Y es que cuando no se admite la existencia de la diversidad, tampoco se admite el punto de vista del otro, de sus necesidades, carencias y falta de oportunidades.

De qué sirve, por ejemplo, saber que en América Latina y en Colombia, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, y que en la mayoría de regiones los años esperados de escolaridad inicial de las niñas son similares a los de los niños, si en todas las regiones las mujeres registran, en promedio, un Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo que los hombres, ¿Cómo pueden avanzar social y políticamente las mujeres, en términos de empoderamiento y participación política cuando en los imaginarios, creencias y normas sociales de muchos países se reducen las posibilidades y oportunidades de las mujeres y las niñas?, quienes, no sobra decirlo, se encargan cotidianamente de más de las tres cuartas partes de los cuidados domésticos no remunerados.

La persistencia de la desigualdad hacia la mujer en todas sus formas — familiar, social, jurídica, entre otras— es antiética y ha de cuestionar a la sociedad en su conjunto. Existen diferencias entre los géneros, en las capacidades y las oportunidades, y sin desconocer los avances hacia la equidad, estos siguen siendo escasos si tenemos en cuenta que la tarea y la deuda histórica implica brindar posibilidades y oportunidades para desarrollar el potencial de un poco más de la mitad de la población mundial.

Dar reconocimiento a la voz, la autonomía, la activa participación en el mundo educativo, laboral, artístico y político de la mujer, son condiciones que permitirán hablar de la construcción del desarrollo humano integral, pero estas aspiraciones no se apalancarán si se mantienen condiciones vergonzantes, tales como que Colombia ocupe el puesto 12 en mayor desigualdad del ingreso entre 168 países del mundo, o el puesto 95 en el índice de desarrollo humano entre 198 países considerados para tal medición (PNUD, 2016, p. 33).

Los acuerdos de paz podrán propiciar condiciones favorables para la inclusión, sí y solo sí contribuyen a modificar las dinámicas sociales marcadas por

la desigualdad social, enquistadas en una sociedad que dice que todo debe cambiar, sin que realmente nada cambie. La paz deberá entonces convertirse en el motor para que las mujeres sean escuchadas, sus ideas contempladas, para lograr el escalonamiento de su participación y para que de manera amplia pueda tener presencia en los escenarios de la vida pública. Condición indispensable para este logro es la garantía al derecho a la educación para las mujeres, como escenario base para la adquisición de conocimientos y para que se surtan las condiciones para que el empoderamiento sea el resultado de sus reflexiones, argumentaciones y de sus propuestas de cambio.

Desde nuestros espacios académicos, la primera muestra de reconocimiento hacia ellas, hacia las mujeres que respondieron a nuestras preguntas, debería empezar con la corresponsabilidad que se deriva de acompañarlas en algunos procesos de diálogo y capacitación a partir de debilidades que identificamos en el desarrollo de la investigación, intervenciones desde luego avaladas por la universidad, en desarrollo del compromiso social que se debe adelantar a partir de la unidad de extensión, lo anterior, en la medida en que las Ciencias Sociales y Humanas se nutren de la realidad social a partir de la investigación y las personas y comunidades investigadas, y por tanto éstas, no pueden convertirse en mero objeto a estudiar por parte de quien pregunta; éste también es un deber ético de la educación superior, que concierne a su responsabilidad social con las comunidades y con la sociedad colombiana en general.

Ahora bien, es preciso resaltar que, comprendimos la investigación en su conjunto, como un proceso dinámico que tuvo que ajustarse a las características de la población participante, y en ese sentido, incluso a las reservas que muchas organizaciones demostraron para participar en el proyecto, habida cuenta del manoseo institucional al que vienen siendo sometidas.

Una situación que resulta aún más preocupante, si tenemos en cuenta los riesgos identificados en términos de la sostenibilidad de las organizaciones, son los relacionados con los liderazgos solitarios fundamentados en la voluntad de las lideresas, pero sin mayor apoyo de integrantes o estamentos locales, otros tienen que ver con la carencia de infraestructura propia o de equipos que les permitan fundamentar y ejecutar proyectos educativos y productivos a mediano y largo plazo, otro más, las debilidades en términos de gestión de la asociación con otras organizaciones

sociales, y sin olvidar la ausencia en algunos casos de registros de las acciones realizadas y de la historia misma de las organizaciones, igualmente los tropiezos para la puesta en marcha de los comités de trabajo.

No obstante, ha de resaltarse el mantenimiento de las organizaciones a pesar de las dificultades antes expuestas, de la sobrecarga laboral y no remunerada que asumen las lideresas, de las amenazas al ejercicio del trabajo comunitario y de los estragos de la inmanencia de la guerra. Las organizaciones aparecen como escenarios de contención y escucha, de ambiente de cooperación de solidaridades, de mediación ante las instituciones estatales y de acercamiento a las comunidades para dinamizar proyectos y acciones promovidas por algunos entes locales, departamentales, regionales y nacionales; en otro sentido, pudimos reconocer en las nueve organizaciones cómo la resiliencia y los intentos por el trabajo colectivo les ganan la pugna a los intereses individuales.

Ahora bien, en ese sentido, es menester el acompañamiento estatal, que si bien estuvo presente para obtener la formalización de las organizaciones, no aparece con suficiente fuerza y constancia para generar procesos que le permitan a las organizaciones garantizar su sostenibilidad y, por esa vía, aportar a la restitución de los derechos de las personas vinculadas, que como puede deducirse, no cuentan con recursos económicos para suplir sus necesidades básicas y, por tanto, podrían acceder por vía de las organizaciones a alternativas, propuestas y proyectos productivos que dinamizarían la función social de las organizaciones.

En esta misma perspectiva, surge como necesidad la generación de procesos de cualificación para las afiliadas y lideresas de las organizaciones, principalmente en términos de generación de sinergias, que aprovechen las propuestas o iniciativas de cada integrante, establecimiento de redes de trabajo en alianza con otros grupos sociales locales, generación y elaboración de proyectos para gestionar recursos ante posibles financiadores, identificación y generación de contactos con entidades, organizaciones, programas y proyectos que beneficien a sus integrantes, protección y ejecución de iniciativas y proyectos productivos rentables, educación formal y técnica para las personas que estén interesadas, y procesos de organización de la información acerca de las actividades que realizan, que les permitan reconocer y dimensionar sus aportes a la construcción de tejido social y que a su vez, contribuyan a consolidar un currículo de las organizaciones con proyección a la gestión.

Se requiere además del concurso estatal decidido y eficaz, en términos de garantizar la accesibilidad para todas y todos los colombianos, especialmente de quienes han sido víctimas de la guerra y del desplazamiento forzado, a todos los programas y proyectos que están dirigidos a la restitución de sus derechos, y en esa vía, a solventar, mediante medidas concretas el abandono al que se han visto sometidas –señalamos esta necesidad incluso a pesar de tratarse de una cuestión de Perogrullo–, brindando respuestas integrales en términos de sus necesidades materiales, vinculares, psicosociales y de participación ciudadana. Así mismo, es imprescindible que desde las instancias correspondientes se establezcan las acciones que permitan garantizar la seguridad de los líderes y lideresas sociales, y el acompañamiento del Ministerio del Interior, en particular, de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal, encargada constitucionalmente de promover y apoyar los procesos organizativos en el país.

En esa misma perspectiva, compete al Estado diseñar e implementar en todo el país, políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de las organizaciones sociales, pensadas en términos de generar planes, proyectos y acciones concretas que promuevan los procesos participativos y organizativos de manera integral, sistemática, contextualizada y coherente, de modo tal que acoja, reconozca y soporte financieramente a las diferentes organizaciones sociales de la sociedad civil existentes, y que seguramente se generarán en el marco del escenario del postconflicto, en cumplimiento del articulado de la Constitución Política de la República de Colombia, y en particular, de los artículos: 23, 39, 60, 78, 103, 107 y 333, que establecen la responsabilidad estatal en términos de la promoción, organización y capacitación dirigida a las diversas formas de participación ciudadana; es decir, en términos de definir e implementar estrategias y “herramientas para el desarrollo, fortalecimiento, acompañamiento y la sostenibilidad de las organizaciones sociales” (Consejo de Medellín, 2015, p. 26), tal y como lo estableció el municipio de Medellín, mediante el Acuerdo 52 de 2015, y que debería ser una modalidad de acompañamiento ampliada e implementada en todos los departamentos y municipios del país.

Es preciso, por lo demás, que todas y todos aportemos al reconocimiento de los aportes de las organizaciones sociales, evitando y haciéndole frente a las estigmatizaciones, la criminalización y la exclusión o invisibilización de sus acciones reivindicatorias; en este sentido, sería prudente y necesario que se esta-

blezcan registros actualizados de las organizaciones de base comunitaria que se encuentran funcionando en el país, de modo que sea posible reconocer y hacer pública su labor, más allá de registros parciales, como los que ofrecen documentos como el presente. Bajo orientaciones de instancias del gobierno nacional, los municipios tendrían una labor bien importante al identificar las organizaciones, sus necesidades y aspiraciones y adelantar proyectos con amplia participación comunitaria.

Y para finalizar, qué podremos decir respecto a la pregunta inicial que dio pie al desarrollo de la investigación y que fue formulada como sigue: ¿Transforma la mujer su mundo privado y la visión de lo público, a partir de su participación activa en organizaciones gestadas y direccionadas por mujeres? Creemos, en lo fundamental, que sí se transforma la manera de concebir el mundo del hogar y el mundo de lo social para aquellas mujeres que, comprendiendo el significado de lo común compartido, se atreven a validar la acción colectiva organizada como mecanismo para atender, manejar o buscar caminos que contribuyan a encontrar respuestas a las diversas circunstancias que las afectan.

En ellas, la vivencia de su mundo privado, de su hogar, de su familia se torna más consciente, superan la “normativa” de que el hogar se hace y se sostiene principalmente por la mujer, y en esa perspectiva, logran redimensionar el papel que todos los miembros del hogar se juegan para que este funcione. Así mismo, desarrollan procesos reeducativos con sus esposos, compañeros, hijos e hijas y demás familiares, a fin de que identifiquen sus apuestas, las valoren y respeten, sin que esto sea tarea fácil, pues muchas de las mujeres investigadas se “arreglan” con las tareas domésticas para no faltar con ellas, ni tampoco que se constituyan en óbice para abandonarlas.

De otra parte, la participación en organizaciones les permite emprender el camino para visualizar lo público, para asumir el contenido real de la palabra ciudadanía, que ni más ni menos, significa asumirse como sujetos de derechos, pero no sólo para validarlos como individuo sino para reivindicarlos en común, como aquello propio en conjunción con lo de los demás. La participación en las organizaciones les ha permitido dimensionar y comprender la sociedad en sus estructuras, los juegos de poder presentes en la defensa de intereses, la correlación de fuerzas que pugnan en marcadas ocasiones por la violencia y en otras por la defensa de la vida, esto es, mujeres que

se reconocen como protagonistas en el proceso de la construcción de paz.

Entre las mujeres de las organizaciones investigadas, se advirtió que avanzan, de manera importante en el difícil proceso de transformación, entre personajes femeninos acomodados, indiferentes y dependientes, hacía la construcción de un nuevo tipo de mujer que se involucra en el proceso productor de cambios. “En permanente oposición, la vieja y la nueva lucha pugnan entre sí en el espíritu de las mujeres (...) las heroínas contemporáneas deben librarse una batalla en dos frentes: con el mundo externo y con las inclinaciones de sus abuelas que moran en lo más recóndito de su ser” (Kolontai, 1972, p.108). Indudablemente,

las mujeres que participaron en la investigación desafían permanentemente sus tranquilidades, ya dieron desde hace bastante tiempo los pasos para armarse de una personalidad independiente que enfrenta y confronta la vida, los temores y sus conflictos, no con la fuerza de los instrumentos de la violencia sino con otras herramientas más contundentes, con la fuerza de las ideas, la organización y la movilización social, con nuevas perspectivas sobre lo que quieren cambiar para superar las complejas realidades del país y con el ímpetu para aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de sus comunidades, de las regiones cercanas a su diario vivir y del país en general.

Bibliografía

- Alta Consejería para la equidad de género. República de Colombia. (2011). La participación política de las mujeres en Colombia: avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión en el país. Observatorio de asuntos de género. Boletín 13. Bogotá, Colombia.
- Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer. (2012). “Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres”. República de Colombia.
- Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer. (2015). “La participación política de las mujeres en Colombia: Avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión en el país”. Observatorio de asuntos de género. República de Colombia.
- Agamben, G. (1999). Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Pre Textos Editorial: España.
- Ayala Osorio, G. (2007). La ética en las humanidades contemporáneas: un asunto del lenguaje y de la comunicación”. Publicación digital. La Otra Tribuna. Un espacio de reflexión humanística, con énfasis en asuntos políticos y mediáticos. Disponible en: <http://laotatribuna1.blogspot.com.co/2007/11/la-tica-en-las-humanidades.html>.
- Barreto, J. (1997). “Develando algunos obstáculos para la participación de las mujeres”. En: Otras palabras. Mujer, ética, política y participación. Bogotá. Publicación Grupo Mujer y Sociedad. Universidad Nacional de Colombia. Corporación Casa de la Mujer y Fundación Pro mujer. No. 2.
- Batliwla, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción”. En: Poder y empoderamiento de las mujeres. T/M Editores: Santa Fe de Bogotá.
- Boff, L. y Toro, B. (2009). Saber cuidar. El nuevo paradigma de la nueva civilización. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2014/11/EL-CUIDADO-COMO-PARADIGMA.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad,. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/bastaya.pdf>.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2010). Los efectos psicosociales de la re victimización, Equipo Psicosocial, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Disponible en: <https://www.justiciaypazcolombia.com/los-efectos-psicosociales-de-la-revictimizacion/>.
- Congreso de la República, Constitución Política de Colombia. (2015). Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, Colombia, Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>.
- Congreso de la República. (2015). Proyecto de Ley 016 de 2005: “Por el cual se crea la cátedra de equidad de género y se dictan otras disposiciones. Disponible en: http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=05&p_numero=016&p_consec=11409.
- Consejo de Medellín. (2015). Acuerdo 52 de 2015: “Por medio del cual se adopta la política pública de las Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil en el Municipio de Medellín. Disponible en: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204356/ACUERDO%200052%20DE%202015.pdf.
- Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación Social. Disponible en: <http://es.slideshare.net/tathanhill/corbetta-piergiorgio2010-metodologa-y-tcnicas-de-la-investigacin-social>.
- Cortes, G. y Collazos, C. (1969). Los movimientos y organizaciones campesinas en Colombia, Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA: Bogotá.

- Corte Constitucional. (2009). Auto 005, Protección de derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a005-09.htm>.
- Corte Constitucional. (2015). Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa Cendoj Constitución Política de Colombia, Actualizada con los actos legislativos a 2015, Bogotá. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Corte Suprema de Justicia. (2015). Sentencia. Primer Pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia en torno al Feminicidio. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/6187126/14+-NovedadesJ-Sanchez-Leon.pdf/97ef4d12-d0f3-4b52-aec6-1f8828a15cb2>
- Defensoría del Pueblo. (2017). Informe especial de riesgo: "Violencia y amenazas contra los líderes sociales y los defensores de derechos humanos.". 30 marzo, Bogotá, Disponible en: <http://www.observatoriodeltierras.org/wp-content/uploads/2017/05/INFORME-ESPECIAL-L%C3%8CDDERES-30-03-17-1.pdf>
- Díaz, G. y Rafaela, A. (2005). La entrevista cualitativa, Universidad Mesoamericana. Disponible en: <http://www.geiuma-oax.net/cursos/entrevistacualitativa.pdf>
- Engels, F. (2000). El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Biblioteca Virtual Spartaco. Disponible en: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf
- El País. (2016, 20 de junio de 2016). "Colombia es el país con mayor desplazamiento forzado en el mundo: ONU". Disponible en: <http://www.elpais.com.co/colombia/es-el-pais-con-mayor-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-onu.html>
- El Pilón. (2015). Publicación diaria de circulación en el Departamento del Cesar. Nuevos Aires en Aguas Blancas, Disponible en: <http://elpilon.com.co/nuevos-aires-en-aguas-blancas>.
- El Tiempo. (2017). "La vida de las mujeres no importa", Disponible en: <http://www.el-tiempo.com/justicia/delitos/columna-la-vida-de-las-mujeres-no-importa-sobre-feminicidios-78212>.
- Escobar, J. y Bonilla, F. (2009). Grupos focales una guía conceptual y metodológica. Cuadernos hispanoamericanos de psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67, Universidad el Bosque, Disponible en: http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf
- Fals Borda, O. (1978). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Federación para el Análisis de la realidad Colombiana (FUNDABCO). Bogotá, Colombia.
- Fisas, V. (2011). Cultura de paz y gestión de conflictos. ICARIA, NESCO: Barcelona.
- Flórez, C.E. y Sánchez, L.M. (2013). Fecundidad y Familia en Colombia: Hacia una segunda transición demográfica?, Estudio a profundidad basado en las encuestas nacionales de demografía y salud ENDS 1990/2010. Colombia, Disponible en: <http://www.profamilia.org.co/docs/estudios/imagenes/2%20-%20FECUNDIDAD%20Y%20FAMILIA%20EN%20COLOMBIA%20-%20HACIA%20UNA%20SEGUNDA%20TRANSICION%20DEMOGRAFICA%20final.pdf>
- Gaviria, M.V. (2013). "La Incapacidad civil de la mujer casada en Colombia". Conceptos de la doctrina jurídica en Medellín 1987-1930. Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT. Medellín - Colombia.
- Gómez, M. (2017). "Del acuerdo de la Habana a la cruda realidad de Tumaco". Artículo en diario El Tiempo, 8 Octubre, Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/analisis-de-mujeres-en-tumaco-por-conflicto-cocalero-138872>.

- González, M.E. (2014). "Impactos sobre la población y prácticas de violencia en la Región Pacífica Colombiana". Artículo en: Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana, Defensoría del Pueblo Colombia. Disponible en: <http://defensoria.gov.co/public/pdf/Informepacificoweb.pdf>.
- Guardia, S.B. (2013). Historia de las Mujeres en América Latina. CEMHALL. Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina: Perú.
- Guaida, L. (2006). "La escucha Social". Revista Liberaddictus. No. 94, México, Disponible en: <http://www.amoz.com.mx/Material/escuchasocial.pdf>
- Ibarra, M.E. (2007). "Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz". La manzana de la discordia. No. 4, Universidad del Valle, Cali.
- Kofman, F. (2009). "Metamanagment. Víctimas y protagonistas", En: Trabajo Social UDLA, Universidad de las Américas, Chile. Disponible en: https://trabajosocialudla.files.wordpress.com/2009/04/victima_o_protagonista1.pdf.
- Kolontai, A. (1972). Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada. Editorial Anagrama: Barcelona, España.
- Lamus, D. (2007). "Resistencia contra-hegemónica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres/feministas en Colombia", En: De la subversión a la inclusión: Movimiento(s) de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975 – 2005. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- León, Magdalena. (1977). La Mujer y el Desarrollo en Colombia. ACEP, Asociación colombiana para el estudio de la población: Colombia.
- León Amaya, A.C. y Cabrera Cifuentes, L.M. (2016). Ley 1257. Ocho años de obstáculos en la protección integral para las mujeres víctimas de violencias. Informe de seguimiento a la implementación de la ley 1257 de 2008. Sisma Mujer. Primera edición. Bogotá. Colombia.
- Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado, traducción castellana para España y América: Editorial Crítica, S.A., Disponible en: http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- Lindsey, C. (2000). "Las mujeres y la guerra", En: Revista Internacional de la Cruz Roja, por Comité Internacional de la Cruz Roja, Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>
- Lipovetsky, G. (1986). La era del Vacío, Editorial Anagrama, España.
- Londoño, M.C. (2006). "Equidad de género y políticas públicas", En: Revista Colombiana de Trabajo Social N° 20, CONETS, Bogotá.
- López, R. y Deslauriers, J-P. (2011). "La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social". Margen No. 61. Disponible en: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Entrevista.pdf>
- Luna, L. (2006). "Mujeres y movimientos sociales", En: Historia de las mujeres. España y América, Editorial Cátedra, España.
- Luna, L. (1995). "Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política", En: Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, España.
- Martínez, Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Publicación digital periódica. Silogismos de Investigación. N° 08. Disponible en: <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Medina Gallego, C. (2010). "Conflictos armados, corrupción y captura del Estado. De la perversión de los procesos económicos públicos a la cooptación política de Estado por las fuerzas ilegales", En: Revista Ciudad Pazando. Volumen 7 No. 2. Universidad Libre. Bogotá.
- Meo, Analía Inés. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. Apostila. Revista de Ciencias Sociales, núm. 44, enero.

- ro-marzo, 2010, pp. 1-30. Luis Gómez Encinas ed. España.
- Ministerio de Cultura. (2012). “Kankuamos, guardianes del equilibrio del mundo”. Disponible en: <http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Kankuamo.pdf>.
- Mokate, K. y Saavedra, J.J. (2006). Gerencia social: un enfoque integral para la gestión de políticas y programas, Documentos de trabajo del INDES, Departamento de Integración y programas regionales, Instituto Interamericano para el desarrollo social. Banco Interamericano de Desarrollo: Nueva York.
- Moreno, G. (2006). Participación y liderazgo de las mujeres en organizaciones de población en situación de desplazamiento forzado por la violencia. Estudio realizado en el área Metropolitana de Bucaramanga- Santander, Centro de Estudios de género Magdalena León de la Fundación Mujer y Futuro, Bucaramanga.
- Morgan, L.H. (1982). La Sociedad Primitiva. Consultado en: <https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/morgan-la-sociedad-primitiva-pdf.pdf>
- Múnera, L. (1999). “Los estudios sobre la participación en Colombia. Democracia”. Revista Análisis Político, Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.
- Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategiasDisponible en: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
- Niño López, C. (2005). “Género, Mujer y Trabajo. Área de Generación de oportunidades de trabajo e ingreso para las Mujeres” en: Hacia el Plan de Igualdad de Oportunidades. Elementos Conceptuales. Serie: Construcción Colectiva de la Política Pública de Mujer y Géneros en Bogotá Distrito Capital. Bogotá.
- Núñez, J., Ramírez, J. y Taboada, B. (2006). Herencias y esfuerzos sociales en la desigualdad de ingresos en Colombia. CEPAL: Bogotá.
- ONU Mujeres. (2012). “El Empoderamiento de las mujeres en el Oriente Medio y por todo el mundo”, Disponible en: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/4/women-s-em-powerment-in-the-middle-east-and-worldwide#sthash.RZ5aaEmm.dpuf>
- Ortiz, L. (2012). Curso de Investigación Cualitativa. UNAD, Bogotá, Colombia, Disponible en: http://www.academia.edu/15022913/Curso_Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_-_Lidia_Oritz_Zepeda_Autora_de_la_Actualizaci%C3%B3n
- Peredo, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas, Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pered.pdf>
- Pérez, L. (2017). Informe de Riesgo No. 010-17 A.I. Nombre del proceso/subproceso: Prevención y Protección Sistema de Alertas Tempranas. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil. Defensoría del pueblo. Bogotá.
- Pirenne, J. (2010). Tomado de: Francisca Martin-Cano Abreu en: “Del matriarcado al patriarcado”. Publicado en mujerpalabra.net. Disponible en: <http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/franciscamartincanoabreu/matriarcadoapatriarcado.htm>
- PNUD. (2014). Informe sobre desarrollo humano. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>
- PNUD. (2016). Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Desarrollo humano para todos. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.). (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. UNMSM: Lima, Perú.
- Ramírez, J. y Aguas J. (2015). Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia.

- CEPAL. Colombia. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/escalafon_2015_bogota.pdf
- Ramírez, S. (1997). "Participación política de las mujeres: el reto de ganar reconocimiento y construir la diversidad. Dossier", En: Revista En Otras Palabras, N° 2, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Revista Semana. (2012). "ONU denuncia que el campesinado colombiano sufre un "déficit de ciudadanía", Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/onu-denuncia-campesinado-colombiano-sufre-deficit-ciudadania/266385-3>
- Revista Semana. (2017). "La salud mental en Colombia, un enorme desafío del posconflicto", Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/salud-mental-en-colombia-un-desafio-del-posconflicto/511266>
- Rizo, Martha. (2005). "La Psicología Social y la Sociología Fenomenológica. Apuntes teóricos para la exploración de la dimensión comunicológica de la interacción", En: Global Media Journal, Vol. 2, # 3, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Disponible en: http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_4.html
- Rodríguez, G., Gil J. y García, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ed. Aljibe: España.
- Ruiz, J. (2013). Narraciones comunitarias de la historia, los aprendizajes y el desarrollo de la ruta jurídica en el marco de la sentencia 34547 de justicia y paz, a partir de las experiencias de Mampuján. María la Baja. Bolívar. Publicación realizada con el apoyo del departamento de justicia de la Embajada de estados Unidos en Colombia.
- Salgado Lévano, A.C. (2007). "Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos, Liberabit. Revista de Psicología, vol. 13, pp. 71-78
- Salvador, S. (2007). Comercio, género y equidad en América Latina: Generando conocimiento para la Acción Política: Estudio comparativo de la "economía del cuidado" en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay, Red Internacional de Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano, Uruguay.
- Sandoval, C. (1996). La investigación Cualitativa. Programa de Especialización en teoría, métodos y Técnicas de investigación Social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá, Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Torralbo Ruiz, A. (2011). El rol de la mujer en el código civil. Especial referencia a los efectos personales del matrimonio. Salamanca, España, Disponible en: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/101364/3/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_TorralboRuiz_A.pdf
- USAID. (2014). "Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario". En: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de análisis. Siguiendo el conflicto, Boletín #9. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52f8ecc452239.pdf>
- Vallejo Franco, B.E. (2013). "La conquista del voto femenino", (2013), En: Credencial Historia N° 281, Bogotá.
- Viveros Vigoya, M. (2012). Equidad e Inclusión en la educación superior. Algunos aportes a la discusión desde la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, Documento de trabajo Inédito.

ANEXOS

Anexo 1

Proyecto de investigación: Procesos de redefinición del rol social femenino, a la luz de la ética de género

Formulario de consentimiento

- Le estamos pidiendo que participe en una investigación.
- Usted no tiene que participar en la investigación.
- Si dice que sí, agradecemos su aporte a la construcción de conocimiento investigativo promovido por el ente académico al que representamos.
- Por favor tome todo el tiempo que necesite para decidir.
- Su situación social, política, económica y cultural no cambiará de manera alguna si dice que no.

¿Para qué se firma este documento?

Lo firma para poder participar en la investigación y salvaguardar sus derechos constitucionales.

¿Por qué se está haciendo este estudio de investigación?

Queremos saber más sobre los procesos de organización comunitaria de las mujeres, y de la transformación de sus roles sociales. Nuestro objetivo es: Indagar, describir y analizar los efectos en el ámbito privado y público de los procesos participativos de las mujeres vinculadas a organizaciones comunitarias en la costa Caribe, la costa Pacífica y Bogotá. Les estamos pidiendo a personas como usted, que están vinculadas a organizaciones de mujeres que nos ayuden a reconocer las dinámicas, complejidades y transformaciones de las organizaciones de mujeres, ya sea por medio de: entrevistas o de grupos focales.

¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en el estudio” ?

Si dice que sí:

- Le preguntaremos sobre: roles socioculturales, empoderamiento, organizaciones de mujeres, participación política de las mujeres, y sobre la perspectiva de género.
- Diligenciaremos algunos formularios en los que consignaremos sus respuestas.
- Si quiere, podemos leerle las preguntas en voz alta y escribir sus respuestas en el formulario.
- Estas preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas.
- Durante el desarrollo de las entrevistas o los grupos focales, grabaremos en audio o video algunos fragmentos ilustrativos, que consideramos, servirán para mejorar el registro de las respuestas y enriquecerán la investigación; sin embargo, usted puede rehusarse a ser grabada.

¿Cuánto tiempo tomará el estudio?

- La entrevista tomará alrededor de una hora u hora y media de su tiempo.
- El grupo focal lo desarrollaremos en dos jornadas de tres horas y media cada sesión.

¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?

Usted puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento. Sin embargo nos agradaría conocer sus puntos de vista a lo largo del proceso de investigación.

¿Quién verá mis respuestas?

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en la investigación y la información será usada exclusivamente con los fines académicos e investigativos previamente informados, quienes nos aseguraremos que el manejo de la información suministrada sea tratada bajo los preceptos de confidencialidad personal y respeto a la intimidad, consagrados en la Constitución Nacional. En caso de derivarse publicaciones académicas, su nombre será cambiado para proteger su identidad.

¿Me costará algo participar en el estudio o me pagarán por mi tiempo?

No.

¿Qué debo hacer si tengo preguntas?

Por favor llame a la dirección del Programa Curricular de Trabajo Social, (Dra. Diana Morales Torres. Teléfono: 2120532), si:

- Tiene alguna pregunta sobre la investigación.
- Tiene preguntas sobre sus derechos.
- Cree que se ha lesionado de alguna manera por participar en este estudio.

¿Cuándo debo firmar este documento?

Fírmelo solamente si desea participar en la investigación.

¿Qué debo hacer si quiero participar en la investigación?

Inicialmente, deberá firmar este documento, que guardaremos como parte de los archivos que dan cuenta del desarrollo del proyecto de investigación.

Al firmar este documento, usted está confirmado que:

- Está de acuerdo con participar en la investigación, bien sea en uno de los grupos focales, o contestando una entrevista.
- Conoce y está de acuerdo con la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar y cualquiera de sus respuestas es válida y valiosa para el proyecto de investigación.
- Puede llamar a la oficina encargada de investigaciones o a la directora del programa de Trabajo Social, si tiene alguna pregunta sobre la investigación o sobre sus derechos.

Su nombre:

Su firma:

Nombre de la persona que explica el consentimiento:

Firma de la persona que explica el consentimiento

Fecha:

Observaciones generales del participante frente al consentimiento informado

Anexo 2

Instrumentos de recolección de información (3-TSOC-002) Redefinición del rol social femenino Guía Entrevista semi estructurada

Población objetivo: 3 mujeres vinculadas a cada organización. Tiempo estimado por entrevista: 1 hora y 15 minutos (75 minutos). Tiempo total estimado por organización: 3 horas y 45 minutos.

Total de entrevistas: 27 entrevistas de 9 organizaciones (2025 minutos).

1. Contextuales: En su vida familiar: ¿Con quiénes convive?, ¿Quién garantiza el sustento económico?, y bueno, ¿quién lleva las riendas de la casa?, ¿cómo se toman las decisiones de asuntos cotidianos (compras, aseo y labores domésticas, crianza de los hijos, castigos, ayuda escolar?, ¿cómo están distribuidas las tareas del hogar?, ¿Cree usted que tiene las mismas oportunidades de "salir adelante" que si fuese hombre?, ¿cree que alguna vez ha sido agredida por el hecho de ser mujer?, ¿le gustaría volverse alcaldesa?, ¿cree usted que las mujeres sabemos gobernar o manejar la autoridad?, ¿por qué?.

2. Generacionales: Recuerda ¿cómo funcionaba todo esto en la casa de sus padres?

3. Participación en la organización: ¿Quién o quiénes toman las decisiones en la organización?, ¿Cuándo se debaten propuestas, iniciativas o proyectos en la organización siente que su opinión es tenida en cuenta?, ¿Qué cree que ha ganado por pertenecer a la organización?, ¿Ha perdido algo por participar en las actividades de la organización?, ¿Ha liderado alguna iniciativa?, si la respuesta es sí, cuéntenos la experiencia; si la respuesta es no ¿por qué?, ¿le gustaría liderar alguna actividad?, ¿cuál?. ¿En qué aspectos cree que se ha transformado su cotidianidad, su vida familiar, la convivencia con los vecinos... el hacer parte de la organización?, ¿se ha sentido presionada para mantenerse o retirarse de la organización?

Nombres y apellidos de participante: _____

Organización a la que está vinculada: _____

Fecha de entrevista: _____

Hora inicio entrevista: _____

Hora final entrevista: _____

Entrevistadora: _____

Desarrollo entrevista: _____

Anexo 3

Instrumentos de recolección de información (3-TSOC-002) Redefinición del rol social femenino Guía Entrevista estructurada

Nombres y apellidos de participante: _____

Organización a la que está vinculada: _____

Fecha de entrevista: _____

Hora inicio entrevista: _____

Hora final entrevista: _____

Entrevistadora: _____

Población objetivo: Lideresas o administradoras de cada organización.

Tiempo estimado por entrevista: 2 horas.

Total de entrevistas: Nueve entrevistas de nueve organizaciones, tres por región.

La historia de la organización

1. ¿Quiénes la crearon?
2. ¿Por qué la crearon?
3. ¿Cuándo la crearon?
4. ¿Cómo fue el proceso de creación y consolidación?
5. ¿Tienen personería jurídica? SI NO ¿Cuál? _____
6. ¿Cuáles son los objetivos de la organización?
7. ¿Cuál es la estructura organizativa?
 - 7.1. ¿Cuántas mujeres y hombres integran la organización?
 8. ¿Cuáles son los criterios de vinculación a la organización?
 9. ¿Qué tipo de actividades realizan?
 10. ¿Quiénes se benefician con las actividades que realizan?
 11. ¿Con qué instalaciones cuentan, son propias o arrendadas?
 12. ¿Cómo se organizan cotidianamente?
 13. ¿Han recibido el apoyo de alguna entidad estatal u ONG?
 14. Si es así, ¿en qué ha consistido el apoyo? ¿Cómo se logró el contacto?
 15. Si no es así, ¿cómo han logrado financiar la organización?
 16. ¿Han tenido contacto con otras organizaciones de mujeres?
 17. ¿En qué ha consistido tal contacto?
 18. ¿Han realizado actividades conjuntas con otras organizaciones de mujeres?
¿Cuáles?
 19. ¿Han generado redes de trabajo con permanencia en el tiempo? Describa
 20. ¿Tienen proyectada alguna iniciativa o proyecto a realizarse en los próximos meses, en conjunto con otras organizaciones de mujeres?
 21. ¿En alguna ocasión han sentido que algún grupo político ha tratado de inmiscuirse en sus decisiones o intentado utilizar su organización con fines partidistas? Describa
 22. ¿Qué cree usted que han ganado las mujeres vinculadas a la organización? En términos personales y de participación en escenarios comunitarios.
 23. ¿Qué ha ganado usted por liderar la organización? En términos personales y de participación en escenarios comunitarios.
 24. ¿Tienen ustedes documentos escritos (material divulgativo o registros de algún tipo en cualquier medio – físico o digital) que den cuenta de la historia, desarrollo o proyecciones de la organización?, ¿podríamos tener acceso a tal material?
 25. ¿Qué otra información cree usted que es importante que conozcamos sobre la organización, que no le hayamos preguntado?
 26. Mencione tres logros importantes de la organización:
 27. ¿Cómo percibe el aporte de la organización en el futuro escenario del postconflicto?

Firma de participante:

OBSERVACIONES: (Espacio exclusivo para las investigadoras) Incluir reflexiones generales y comentarios que deban tenerse en cuenta en el momento de analizar la información).

Digitada por: _____

Fecha: _____

Anexo 4

Instrumentos de recolección de información (3-TSOC-002) Redefinición del rol social femenino Guía Grupo Focal

1. Vinculación: Cuéntenos cómo se unieron a la organización. ¿Hace cuánto?, ¿Por qué han permanecido vinculadas?, ¿Qué es lo que más les gusta?, ¿Cómo toman las decisiones cuando deben hacer cambios o presentar proyectos?, ¿Tienen algunos materiales, registros, escritos o documentos que den cuenta de su historia?, si o no y ¿cuáles?

Metodología: Trabajo en grupos; elaboración de carteleras. Tiempo estimado: 40 minutos de elaboración y 20 de plenaria.

Participantes: Entre 5 y 8 participantes.

2. Organización social: ¿Cómo se organizan cotidianamente?, ¿Han recibido el apoyo de alguna entidad estatal u ONG?; si es así, ¿en qué ha consistido el apoyo?, ¿cómo se logró el contacto?; si no es así, ¿cómo han logrado financiar la organización?, ¿Han tenido contacto con otras organizaciones de mujeres?, ¿en qué ha consistido tal contacto?, ¿han realizado actividades conjuntas con otras organizaciones de mujeres?, ¿han generado redes de trabajo con permanencia en el tiempo?, ¿tienen proyectada alguna iniciativa o proyecto a realizarse en los próximos meses, en conjunto con otras organizaciones de mujeres?, cuéntenos. ¿En alguna ocasión han sentido que algún grupo político ha tratado de inmiscuirse en sus decisiones o intentado utilizar su organización con fines partidistas?, ¿Cómo manejan los conflictos en la organización?, ¿cómo se toman las decisiones frente a los proyectos y qué tanto asumen y cumplen las responsabilidades que se establecen?

Metodología: Conversatorio por organización

Tiempo estimado: 2 horas.

Total de participantes: entre 5 y 8 mujeres.

3. Proyección social: ¿Qué proyectos tienen a corto, mediano y largo plazo?, ¿Cómo tienen planeado garantizar la sostenibilidad?, ¿Qué dificultades han identificado?, en términos generales, ¿cuál creen que es el alcance de la participación a través de la organización?; ¿alguna de las participantes de la organización ha ocupado cargos públicos o administrativos en instancias locales?, ¿qué procesos autoevaluativos realizan respecto a sus actividades cotidianas y ante los proyectos ejecutados? ¿qué debilidades, oportunidades, fortalezas y oportunidades identifican en la organización?, ¿cómo perciben el aporte de la organización en un escenario futuro de postconflicto?

Metodología: Conversatorio por organización

Tiempo estimado: 1 hora.

Total de participantes: entre 5 y 8 mujeres.

4. Perspectiva de género: ¿Están familiarizadas con la perspectiva de género?, si es así, ¿Qué opinión tienen de la equidad de género?, ¿están de acuerdo en que es posible lograrla?, ¿Creen que su organización se ha visto beneficiada por la perspectiva de género?, ¿de qué forma?, si no es así, ¿Por qué se organizaron como organización de mujeres?, ¿Creen que los hombres y las mujeres, a pesar de nuestras diferencias, tenemos los mismos derechos y las mismas oportunidades?

Metodología: Trabajo de elaboración con carteleras

Tiempo estimado: 1 hora.

Total de participantes: entre 5 y 8 mujeres.

5. Empoderamiento: ¿Creen ustedes que por estar vinculadas a la organización han conseguido aumentar su capacidad de decisión y participación en la toma de decisiones – en los ámbitos público y privado?, ¿Qué acciones emprende usted para enfrentar las dificultades cotidianas en sus familias y en la organización?, ¿Cree usted que en la organización ha adquirido habilidades y estrategias para afrontar los problemas en la vida familiar y en la organización?, ¿Cree usted que la organización tiene poder de transformación de la realidad social en su contexto?, ¿Qué tanto poder cree usted tener en las decisiones en la familia y en la organización?, ¿quiénes tienen autoridad en esta organización?.

Metodología: Conversatorio por organización

Tiempo estimado: 1 hora.

Total de participantes: entre 5 y 8 mujeres.

6. Roles sociales: ¿Creen ustedes que las mujeres solo servimos para ciertos trabajos?, ¿Considera que por ser mujeres, nuestros roles sociales ya están definidos?, ¿Las mujeres de su familia (abuelas, madres, hijas) realizan las mismas actividades?, ¿cuáles?, ¿Conocen alguna legislación que hable acerca de los derechos y las oportunidades de participación de las mujeres en la sociedad?, ¿cuáles?, En su opinión, ¿es lo mismo ser mujer que ser madre?, si no lo cree así, ¿por qué?. Quienes conviven con un cónyuge: ¿Su participación en la organización es respaldada o rechazada?. Describa.

Metodología: Trabajo de elaboración con carteleras

Tiempo estimado: 1 hora.

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

NUEVE ORGANIZACIONES COLOMBIANAS

ISBN: 978-958-8486-46-8



Instituto de Estudios
en Familia